

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO

CARRERA: PSICOLOGÍA

Tesis Previa a la obtención del título de: PSICÓLOGA

TEMA:

**INFLUENCIA DE LA APROPIACIÓN PREVIA DE LA LENGUA DE  
SEÑAS EN LA COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS NIÑOS SORDOS  
DE 7MO. GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.**

AUTORIA: MARÌA ANDREA PÈREZ ENCALADA

DIRECTORA: MAGISTER ELKA VARGAS

Quito, junio 2012

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de María Andrea Pérez Encalada, autora del presente tema de Tesis, bajo la denominación de: “INFLUENCIA DE LA APROPIACIÓN PREVIA DE LA LENGUA DE SEÑAS EN LA COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS NIÑOS SORDOS DE 7MO. GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE”.

Quito, junio 14 de 2012

María Andrea Pérez Encalada

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de tesis lo dedico al Creador quien me ha puesto en este camino para conocer el maravilloso mundo del silencio, a mi amado hijo Juan Diego quien con su sensibilidad e inocencia me ha acompañado incansablemente por el sendero del saber, a mi amado esposo por acompañarme construyendo con fortaleza y valentía mi hermosa familia, a mis Padres quienes me apoyaron sin importar las derrotas, a mi tío y a mi hermano quienes a su manera supieron comprenderme y darme palabras de aliento, a mi Amado Juanchito quien constantemente me presiono y soñó con esta tesis junto a mí y por supuesto a mis niños y jóvenes sordos quienes con su dulzura y sencillez me hicieron comprender que la vida se compone de las pequeñas cosas y que la felicidad y los sueños se construyen con instantes de alegría y satisfacción, a ellos quienes me enseñaron que el silencio dice más que mil palabras, a mis pequeños traviesos que con una sonrisa me regalaron un universo de felicidad.

## ÍNDICE

- **Introducción** 1

### **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1 Problematización	5
1.1.2 Justificación	6
1.3 Objetivo General	7
1.4 Objetivos Específicos	7
1.5 Hipótesis	8
1.6 Variables	8

### **CAPÍTULO II CONTEXTUALIZACIÓN**

2.1 Datos Informativos	9
2.2 Reseña Histórica Institucional y Destinatarios	9
2.3 Misión	13
2.4 Visión	13
2.5 Objetivos	13
2.6 Propuesta Metodológica	14
2.7 Programas que Desarrolla	16
2.8 Actividades Complementarias	17
2.9 Organigrama	20
2.10 Recurso Humano	21
2.11 FODA Institucional	23

### **CAPÍTULO III MARCO TEÒRICO**

3.1. DISCAPACIDAD AUDITIVA	32
3.1.1 CAUSAS DE LA SORDERA	36
3.1.1.1 Genéticas	36

3.1.1.2 Adquiridas	36
3.1.1.3 Traumáticas	37
3.1.2 TIPOS DE DISCAPACIDAD AUDITIVA	37
3.1.2.1 Hipoacusias	37
3.1.2.2 Sorderas	38
3.1.2.3 Tipos de Discapacidad Auditiva según la localización de la zona	39
3.1.2.3.1 De transmisión o conductivas	39
3.1.2.3.2 De percepción o neurosensorial	39
3.1.2.3.3 Mixtas	39
3.2. ENFOQUE SOCIO ANTROPOLÒGICO DE LA SORDERA PERSONA SORDA	40
3.2.1. COMUNIDAD SORDA	42
3.2.2. SITUACIÒN SOCIOLINGUÌSTICA DE LA COMUNIDAD SORDA	44
3.3. SORDERA Y COMUNICACIÒN	45
3.3.1. BASES PARA LA COMUNICACIÒN DEL NIÑO SORDO	48
3.3.1.1. Comunicaciòn con los Padres y miembros de la familia	48
3.3.1.2. Desarrollar sus capacidades cognitivas durante la infancia	49
3.3.1.3. Adquirir conocimientos sobre el mundo	49
3.3.1.4. Comunicarse integralmente con el mundo circundante	49
3.3.1.5. Pertenecer culturalmente a dos mundos	49
3.4. LENGUA	50
3.4.1. Lengua materna	50
3.4.2. Lengua de señas	52
3.4.3. Segunda lengua	55
3.4.5. DESARROLLO PLENO DEL LENGUAJE	58
3.5. LECTURA	60
3.5.1 COMPRESIÒN LECTORA	61

3.5.2. ENFOQUES APLICADOS PARA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL ESCRITO COMO SEGUNDA LENGUA DEL SORDO	63
3.5.2.1. ESTRATEGIAS DE LA LECTURA	64
3.5.2.2 LECTURA RECREATIVA	65
3.5.2.2.1 ACTIVIDADES DE LECTURA RECREATIVA COMUNICATIVA PARA SORDOS	66
3.5.2.2.1.1 Presentación y narración de textos	66
3.5.2.2.1.2 Lectura de textos	67
3.6. EDUCACIÓN PARA SORDOS	67
3.6.1 MODELO BILINGÜE BICULTURAL	70
3.6.2 EFECTOS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE PARA SORDOS	74
3.6.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION BILINGÜE BICULTURAL	76
3.6.4. PERFIL DEL DOCENTE PARA SORDOS	77
3.6.4.1. CUALIDADES SOCIOAFECTIVAS Y COGNITIAS DEL MAESTRO PARA SORDOS	77
3.6.5. MODELO LINGÜÍSTICO	78
3.6.5.1. Perfil de los modelos lingüísticos sordos	79
3.6 LENGUA ESCRITA	82
3.7.1 ENTORNO LECTOR	84

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

4.1 Perspectiva Metodológica	86
4.2 Tipo de Investigación	87
4.3 Diseño	88
4.4 Técnicas	89
4.5 Instrumentos	90
4.6 Población y muestra	90
4.7 Plan de recolección de información	93
4.8 Plan de análisis de información	94

<b>CAPÍTULO V:</b>	
<b>RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	96
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	134
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	140
<b>ANEXOS</b>	
Pruebas de Lectura	142
Pruebas de Escritura	146
Encuestas realizadas a docentes que trabajan con personas sordas	151

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 Pruebas de lectura grupo “A”	97
CUADRO N° 2 Pruebas de escritura grupo “A”	100
CUADRO N° 3 Pruebas de lectura grupo “B”	103
CUADRO N° 4 Pruebas de escritura grupo ”B”	106
CUADRO N° 5 Identificación del enfoque de la sordera	113
CUADRO N° 6 Definición de la sordera	114
CUADRO N° 7 Manera más efectiva de enseñanza para sordos	115
CUADRO N° 8 Conocimiento de los docentes con respecto a la Sordera	116
CUADRO N° 9 Le entienden mejor en clases	118
CUADRO N° 10 En clase los alumnos entienden	119
CUADRO N° 11 Entiende a sus alumnos	120
CUADRO N° 12 Los docente considera mejorar sus conocimientos	121
CUADRO N° 13 La lengua de señas presenta mayor dificultad	122
CUADRO N° 14 Parámetros necesarios para aprender lengua de señas	123
CUADRO N° 15 Tipo de pensamiento alcanzan las personas sordas	124
CUADRO N° 16 Criterio respecto a personas sordas y su cultura	125
CUADRO N° 17 Condición para que las personas sordas logren mejor evolución en el pensamiento	126
CUADRO N° 18 Causas del fracaso escolar en niños y jóvenes sordos	127
CUADRO N° 19 Concepto respecto a la cultura sorda	128
CUADRO N° 20 Pueden mejorar el aprendizaje del español escrito	129
CUADRO N° 21 Requisitos para mejorar el aprendizaje español escrito	130



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 Pruebas de lectura grupo “A”	121
GRÁFICO N° 2 Pruebas de escritura grupo “A”	111
GRÁFICO N° 3 Pruebas de lectura grupo “B”	112
GRÁFICO N° 4 Pruebas de escritura grupo ”B”	113
GRÁFICO N° 5 Identificación del enfoque de la sordera	114
GRÁFICO N° 6 Definición de la sordera	115
GRÁFICO N° 7 Manera más efectiva de enseñanza para sordos	116
GRÁFICO N° 8 Conocimiento de los docentes con respecto a la Sordera	118
GRÁFICO N° 9 Le entienden mejor en clases	119
GRÁFICO N° 10 En clase los alumnos entienden	120
GRÁFICO N° 11 Entiende a sus alumnos	121
GRÁFICO N° 12 Los docente considera mejorar sus conocimientos	122
GRÁFICO N° 13 La lengua de señas presenta mayor dificultad en	123
GRÁFICO N° 14 Parámetros necesarios para aprender lengua de señas	124
GRÁFICO N° 15 Tipo de pensamiento alcanzan las personas sordas	125
GRÁFICO N° 16 Criterio respecto a personas sordas y su cultura	126
GRÁFICO N° 17 Condición para que las personas sordas logren una mejor evolución en el pensamiento	127
GRÁFICO N° 18 Causas del fracaso escolar en niños y jóvenes sordos	128
GRÁFICO N° 19 Concepto respecto a la cultura sorda	129
GRÁFICO N° 20 Pueden mejorar el aprendizaje del español escrito	130
GRÁFICO N° 21 Requisitos para mejorar el aprendizaje del español escrito	131

## GLOSARIO

1. Bilingüismo: Eficacia en dos lenguas
2. Biculturalidad: Pertenecer a dos culturas (Cultura sorda y cultura oyente)
3. Lengua de Señas: Lenguaje Viso Gestual de utilización de las personas sordas para comunicarse.
4. Lengua Materna: Primera lengua aprendida y hablada en el núcleo familiar, la primera lengua es aquella que se desarrolla en el primer proceso de adquisición del lenguaje
5. Segunda Lengua: Idioma que se adquiere sobre la base de la existencia de una primera lengua previa.
6. Estándares: Descripción de lo que debe lograrse, un modelo a seguir.
7. Comunidad Sorda: Conformada por personas sordas que utilizan una comunicación Viso Gestual, las llevan a desarrollar costumbres y valores peculiares, que tienden a convertirse en tradiciones. Las mismas que entendemos como "cultura sorda".
8. Comprensión lectora: Cualidad que tiene el ser humano para entender lo que está escrito, descifrarlo, codificarlo, explicarlo y exponerlo.
9. Modelo Lingüístico: Persona sorda adulta que modela y muestra la Lengua de Señas Ecuatoriana a sordos y oyentes, además de modelar son quienes tienen el conocimiento implícito de ser y vivir como una persona sorda.
10. Lengua: Hace referencia al concepto de lengua desde la perspectiva de un idioma, un sistema de comunicación verbal o gestual que es propio de un grupo o comunidad humana.

## INTRODUCCIÓN

“Influencia de la Apropriación Previa de la Lengua de Señas en la Comprensión Lectora de los Niños Sordos del Séptimo Grado de Educación Básica del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL)”, es el tema de la presente tesis, con el anhelo de que la investigación técnico científica redunde en bien del bilingüismo, de la entidad en mención, así como de la comunidad sorda, principalmente de los educandos, para quienes deben ir los esfuerzos y sacrificios de los docentes.

El capítulo primero se relaciona con el Planteamiento del Problema y se parte del hecho de que los jóvenes sordos no son buenos usuarios de la lengua escrita, por ende no llegan a tener un buen nivel de comprensión lectora, no obstante los esfuerzos de los docentes. Tienen serias limitaciones para acceder a la lectura comprensiva y para el uso adecuado de la escritura. Más aún, los niños sordos no leen porque les cuesta entender.

Desde el inicio se plantea el gran interrogante sobre la validez del bilingüismo, esto es, la lengua de señas y enseñanza del español escrito, tema que será analizado en cada uno de los capítulos de esta tesis.

Esta tesis se justifica, por la necesidad de investigar la lecto - escritura de los niños y niñas sordos, a partir de la educación inicial y el objetivo de largo alcance es evaluar la comprensión lectora de los sordos. Como hipótesis se plantea que los educandos sordos no se han apropiado de la comprensión lectora.

El capítulo Segundo referente a la Contextualización de la Investigación, la constituye el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje INAL, de la ciudad de Quito, del cual hay una referencia histórica desde su fundación el 22 de diciembre de 1977, bajo el nombre de “Aida Peñafiel”, para luego denominarse Julio9

Endara y finalmente lo que se conoce como el INAL (13 de agosto de 1981). A partir de esta fecha, su paradigma ha sido de “vida independiente”, con el enfoque socio-antropológico de la sordera, que en términos prácticos es el reconocimiento de una minoría lingüística que requiere de la lengua de señas y del español escrito.

Entonces, la Misión del Instituto es la de formar niños y jóvenes sordos íntegros, con buen nivel académico, conscientes de sus derechos y obligaciones, capaces de responder a las demandas de las comunidades sorda y oyente. La Visión es convertirse en una entidad experimental generadora de propuestas educativas en favor de la población sorda. El objetivo es responder al derecho de las personas sordas con una educación y propuesta pedagógica acorde a sus requerimientos, para lo cual debe realizar alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales.

En el contexto de defensa del bilingüismo, la oferta educativa del INAL es de estimulación temprana, educación pre-básica, sección básica, bachillerato técnico, transición a la vida de joven adulta, alfabetización para adultos sordos, atención a sordos con problemas de visión y otras actividades complementarias.

La fortaleza institucional es la amplia oferta educativa, la debilidad es que el 97 % de los educandos provienen de padres oyentes, los docentes carecen de los conocimientos de la lengua de señas y no hay mayor interés de parte de los padres de familia respecto de la formación integral de sus hijos.

El Capítulo Tercero hace relación al Marco Teórico, ampliamente desarrollado, bajo la consideración de que la sordera es una deficiencia que tienen algunos seres humanos, la que merece un análisis desde el punto de vista anatómico, biológico, psicológico y educativo.

Se hace énfasis de que el Ecuador no se ha abierto al bilingüismo, a sabiendas de que para las personas sordas es la única oportunidad para descubrir el mundo del conocimiento. Se enuncia las causas de la sordera, entre ellas la genética, adquirida y traumática; la deficiencia auditiva ligera, media, severa y profunda; se habla de la sordera como una experiencia visual que incluye todo tipo de significaciones.

Se aborda el subtema de sordera y comunicación, en el sentido que constituye el núcleo primordial para solucionar el problema de las personas sordas , más aún si consideramos que vivimos en un mundo interconectado, lo que se llama la aldea global de la comunicación, según señala Marshal McLuhan.

Se ponen las bases de la comunicación para los educandos sordos como son los padres de familia; igual el desarrollo de sus capacidades cognitivas; la comunicación con el mundo circundante, y su pertenencia cultural.

Otro de los temas desarrollados es el de la “lengua” natural de las personas sordas, la lengua de señas, el español escrito, en definitiva el desarrollo pleno del lenguaje.

En la misma línea, se afronta la temática de la lectura, dando énfasis en la comprensión lectura, la enseñanza del español escrito como segunda lengua del sordo, estrategias de lectura, modelo bilingüe bicultural, todo esto enfocado a los sordos.

El Capítulo Cuarto habla de la Metodología que es parte consustancial de la tesis, la que ha sido aplicada técnica y científicamente tanto en el sentido teórico como en el análisis, encuestas, aplicación de estándares y demás acápites que contiene el presente estudio.

Se hace énfasis en la investigación exploratoria, cuya finalidad es conocer e identificar los antecedentes generales, números, cuantificaciones y tópicos del tema que se investiga.

En el caso del bilingüismo y de las apremiantes necesidades que la comunidad sorda demanda en el Ecuador, la metodología ayudará a puntualizar los aspectos generales y particulares de cada tema analizado.

La metodología utilizada es mixta, esto es, cuali-cuantitativa, que se orienta al descubrimiento de lo desconocido. Entre las técnicas se utilizan la encuesta, pruebas de lectura de español escrito, plan de recolección de información, plan de análisis de la información.

El Capítulo Quinto está orientado al Análisis y Recolección de Datos, en el contexto de la investigación de la presente tesis, este capítulo adquiere relevante importancia, en razón de que se ha podido obtener datos trascendentes de las personas involucradas como son los educandos sordos, a quienes se les han planteado varios estándares.

Los estándares planteados, la recolección de datos como fruto de la investigación permiten aseverar que la lengua de señas y el español escrito tienen que ir de la mano para incrementar sustancialmente los conocimientos de los educandos sordos. Empero, para ello se requiere de una pedagogía adaptada a esta comunidad, con énfasis en los temas vinculados con la persona, la familia y el entorno educativo de los sordos.

En este capítulo se ahonda tanto en la apropiación de la lengua de señas como en la comprensión lectora, que son los temas que consta en el presente trabajo investigativo que redundará en beneficio de los educandos sordos.

Para la lectura se formulan 6 estándares, los cuales en su mayoría fueron contestados positivamente, lo mismo respecto de los 7 estándares formulados respecto de la escritura, a los grupos A y B.

Finalmente se proponen un Metanálisis que implica la recolección y el correspondiente análisis a un grupo de educandos sordos, como ya se indicó, sobre la lectura y escritura, para recolectar datos concretos en la temática motivo del presente estudio.

En el amplio contexto de la pedagogía para sordos, la lectura y la escritura son los aspectos fundamentales que demandan de un amplio análisis, porque son los dos elementos que más influyen en los educandos sordos, y sin los cuales todo otro esfuerzo es vano.

La encuesta planteada a los docentes que trabajan con personas sordas señala que ellos se pronuncian por un enfoque socio-antropológico de la sordera, que significa la importancia de la persona sorda como un ser humano con todas sus cualidades y limitaciones. Cualquiera otra orientación que no sea la social y antropológica carece de sentido y esa debe ser la gran preocupación de la comunidad sorda, de los padres de familia, de los docentes, del Ministerio de Educación, del Estado y de la sociedad en general. Además se plantean diversas temáticas en relación con la educación de las personas sorda, el manejo de la Lengua de señas ecuatoriana, entre otras interrogantes que fueron de vital importancia en esta investigación.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Problematicación

Los jóvenes sordos del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje no son buenos usuarios de la lengua escrita, por ende no llegan a tener un buen nivel de comprensión lectora, a pesar de que los docentes dedican buena parte de la carga horaria tanto de la educación básica como del bachillerato para tratar de lograr efectividad en el uso de lengua escrita, por medio de la alfabetización y la interiorización de reglas gramaticales; hasta el momento experimentan graves limitaciones para acceder a la lectura comprensiva de un texto, como también para hacer uso adecuado de la escritura.

A los niños y jóvenes sordos del Instituto Nacional del Audición y Lenguaje no les gusta leer porque les cuesta entender y prefieren usar otros medios para recibir información, por este motivo se ha visto la necesidad de cambiar de modelo educativo al “MODELO BILINGÜE BICULTURAL”, el mismo que se basa en el desarrollo de la Lengua de Señas ecuatoriana como la Lengua natural del Sordo y la enseñanza del español como una segunda lengua.

He aquí la gran interrogante que es indispensable sea respondida para continuar con la aplicación del modelo Bilingüe Bicultural ¿Por qué no leen los educandos sordos del INAL?

### 1.2 Justificación

La necesidad de investigar sobre el tema nace al evidenciar en varios estudiantes sordos del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje, la poca comprensión que tienen al momento de leer un texto, esto se da por el hecho de no tener lengua materna, en el caso de las personas sordas la lengua de señas ecuatoriana, adquirida previa a iniciar los procesos de lectura, persiste en el caso de niños



sordos hijos de padres oyentes, quienes no han podido desarrollar efectivamente su lenguaje.

La originalidad del tema se basa en los pocos estudios que existen en nuestro país a cerca de la lengua de señas ecuatoriana, tal como lo acepta el propio ministerio de salud, lo cual nos ayudara a entender de mejor manera que al no manejar una lengua efectivamente tanto de ida como de vuelta impide el óptimo desarrollo cognoscitivo, social y afectivo-emocional en las personas sordas hijos de padres oyentes, que no manejan la lengua nativa con sus hijos desde muy temprana edad.

Es importante recalcar que, mediante esta investigación se aspira que este tema aporte a un proyecto futuro, de instaurar Centros de Desarrollo Infantil y Educación Inicial para niños sordos, en donde desde edades muy tempranas se les ponga en contacto con la única lengua que puede ser incorporada y desarrollada en forma natural, como es la lengua de señas, por su condición de personas visogestuales, esto con la finalidad de mejorar el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y por ende favorecer la obtención de mayores logros en los procesos de la lectura a partir de su adecuada comprensión.

Las grandes limitaciones que prevalecen en los estudiantes sordos respecto al uso de la lengua escrita, constituye un limitante para el desarrollo de los procesos superiores del pensamiento que sólo son factibles de lograrlos a través de una lengua escrita; es por tanto una preocupación prioritaria de los centros educativos que atienden a la comunidad sorda contar con estrategias y métodos que mejoren el acceso hacia las lenguas escritas, en calidad de segundas lenguas.

### **1.3 Objetivo General**

Identificar la influencia que tiene la capacidad lectora de los niños con la apropiación previa de la lengua de señas en niños/as sordos.

## **1.4 Objetivos Específicos**

- Evaluar los niveles de comprensión lectora en niños sordos hijos de padres sordos.
  
- Comparación de la efectividad de la lengua de señas ecuatoriana en niños sordos hijos de padres sordos y niños sordos hijos de padres oyentes.

## **1.5 Hipótesis**

Los niños sordos que no tienen interiorizada o no están apropiados de su lengua natural como es la Lengua de Señas ecuatoriana, no llegan a tener un buen nivel de comprensión lectora.

## **1.6 Variables**

### **Variable Independiente**

- Lengua de señas

### **Variable Dependiente**

- Capacidad lectora

## CAPÍTULO II

### CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

##### 2.1 Datos Informativos

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE – INAL

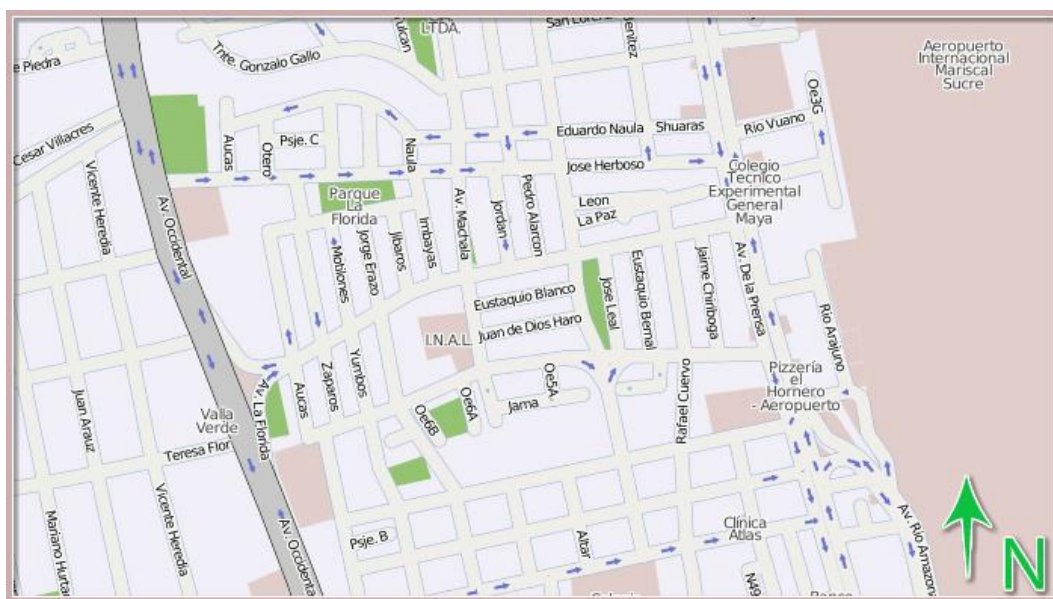
Tipo de institución: Fiscal – de Educación Especial

Población a la que atiende: personas sordas

Rector del plantel: Dr. José Benalcázar

Ubicación: Cantón Quito, Provincia de Pichincha

Dirección: Calle Machala N 51-15 y Teniente Fernando Dávalos – La Florida



##### 2.2 Reseña Histórica Institucional y Destinatarios

Actualmente el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje INAL es un centro que dirige su atención a personas sordas y sordas con retos múltiples.

El 15 de Octubre de 1962, se creó la Sección Especial para atender a niños deficientes auditivos, al interior del colegio femenino Espejo de la ciudad de

Quito. Esta sección inició su labor con 17 niños, 3 maestros, 2 ayudantes y un conserje.

El 22 de Diciembre de 1977, la Sección Especial se separa del Colegio Femenino Espejo, constituyéndose en una institución independiente, con el nombre de Escuela Especial Aída Peñafiel de Dobronsky, para posteriormente ser cambiada su denominación por la de Dr. Julio Endara, hasta que finalmente el 13 de Agosto de 1981, según Acuerdo Ministerial, recibe el nombre de Instituto Nacional de Audición y Lenguaje- INAL.

Con respecto a su infraestructura, recibe del Municipio el terreno para su posterior construcción y la FISE realiza la construcción de los dos primeros bloques en los que pasaron a funcionar las aulas de la sección pre-básica hasta séptimo de básica, posteriormente, en el año 2007 el gobierno del Japón dona la construcción del tercer bloque para el funcionamiento de la sección secundaria. Actualmente la DINSE ha construido un cuarto bloque que será destinado para Laboratorios y Estimulación Temprana, el mismo que se Inaugurará el mes de Diciembre del 2011.

En cuanto al ámbito pedagógico el INAL inicia su atención a las personas sordas el año 1962, bajo un paradigma rehabilitatorio y con un enfoque clínico respecto a la concepción de la sordera, orientando sus esfuerzos en forma prioritaria a conseguir la oralización de los estudiantes y a trabajar el español escrito como primera lengua, para conseguir las metas planteadas utilizan el “Método Oral Puro”.

Al enfrentarse con resultados poco exitosos, y a pesar de los grandes esfuerzos tanto por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia, generaron una apertura de la institución hacia la filosofía de la Comunicación Total, incorporando paulatinamente como método de enseñanza, el llamado español signado o método bimodal. Esta nueva filosofía priorizaba la necesidad de facilitar la comprensión de los estudiantes desde todos los apoyos susceptibles de ser incorporados, como: dactilología, teatro, pictogramas, mimo y señas tomadas de la lengua de señas para facilitar la lectura labial del español hablado.

Los progresos eran evidentes en relación a los resultados que arrojaba el método oral puro, facilitando el acceso a nuevas oportunidades educativas como fue la creación de la sección secundaria, para permitir que las personas sordas puedan acceder a un título de bachilleres técnicos, el mismo que les abrió las puertas de las universidades. Sin embargo, los progresos en el español escrito continúan siendo limitados, el abordaje de contenidos curriculares de mayor abstracción, se tornan todavía difíciles debido a la falta de una lengua natural, lo suficientemente rica como para instrumentar el pleno desarrollo de las habilidades intelectivas.

Las experiencias recogidas por los estudiantes que al salir de la institución ingresan al mundo del trabajo o a continuar sus estudios en centros de educación superior, se han convertido en una permanente invitación a seguir buscando caminos o métodos más efectivos para la enseñanza de personas sordas. Además la institución ha venido explorando tanto las experiencias educativas de jóvenes provenientes de otros países, los mismos que visitan la institución y comparten sus vivencias, como también a través de Internet, a fin de conocer los avances logrados en varios países en lo que respecta a la educación de las personas sordas. Esta búsqueda nos permitió conocer una nueva propuesta educativa, que ha venido arrojando mejores resultados académicos, sociales y laborales para las personas sordas en los últimos tiempos; una propuesta educativa basada en un modelo bilingüe bicultural, que parte de la aceptación de la lengua de señas como la primera lengua de las personas sordas y el idioma escrito que usa el entorno oyente, como segunda lengua, todo esto, dentro de un contexto bicultural que por una parte facilita la construcción de la identidad como miembros de una comunidad sorda y por otra parte, permite un acercamiento más efectivo a la cultura oyente.

Cambio de paradigma:

A la luz de estas experiencias, el INAL abandona el paradigma rehabilitatorio y acoge al llamado paradigma de Vida Independiente asumiendo un enfoque socio-antropológico de la sordera, el mismo que propone definir a las personas sordas como miembros de una minoría lingüística, por tanto, reconoce a la lengua de señas como primera lengua y al español escrito como segunda lengua de las personas sordas.

El enfoque socio-antropológico de la sordera, trae de la mano re conceptualizaciones como las siguientes:

Sordera.- especial condición de vida construida desde la experiencia visual.

Persona sorda.- persona que tiene una gama de posibilidades lingüísticas, intelectuales y culturales, provenientes de una experiencia visual que incide en la comprensión y expresión del mundo.

Una visión socio-antropológica de la sordera se sustenta en las siguientes premisas:

- Dirige su atención a las capacidades y no al déficit.
- Concibe la Lengua de Señas como la primera lengua o lengua nativa para los niños sordos, que les asegura el desarrollo de la capacidad humana del lenguaje, la comunicación y el desarrollo intelectual.
- Concibe a la persona sorda, como integrante de una comunidad lingüística que es minoritaria y que comparte valores culturales, hábitos y modos de socialización propios.
- Reconoce que la Lengua de Señas es el factor aglutinante de los sordos y que la comunidad sorda se origina en una actitud diferente frente al déficit, ya que no toma en cuenta el nivel de pérdida auditiva de sus miembros<sup>1</sup>.

Esta nueva visión de la sordera trae consigo un replanteamiento educativo, orientado a desarrollar el potencial lingüístico y cognoscitivo de las personas sordas, fortalecer el desarrollo de la identidad y el sentido de pertenencia a una comunidad lingüística minoritaria, reconocer las particularidades de su cultura, reconocer su condición bilingüe y por tanto, propone una educación bilingüe bicultural para las personas sordas.

Este nuevo modelo educativo propone de la sordera marca el derecho de las personas sordas a educarse en su lengua natural, es decir en lengua de señas ecuatoriana, siendo por tanto mandatorio que todos los docentes alcancen niveles

de eficiencia en el manejo de la lengua de señas, para mejorar niveles de comprensión en los estudiantes y por ende apoyar a un verdadero éxito educativo.

Propone además el temprano contacto de las personas sordas con un entorno signante, que ofrezca una lengua susceptible de ser incorporada de forma natural, haciendo posible el desarrollo del pensamiento dentro de los tiempos que lo hace la población oyente, situación que se traduce en garantía de un mejor rendimiento educativo, según lo prueban los resultados alcanzados en los países que han optado por aplicar este modelo en la educación de las personas sordas.

### **2.3 Misión**

Somos una institución educativa que tiene como misión formar niños y jóvenes sordos íntegros, con un buen nivel académico, conscientes de sus derechos y obligaciones, capaces de responder a las demandas de la comunidad sorda y de la comunidad oyente.

### **2.4 Visión**

Aspiramos a convertirnos en una institución experimental, generadora de propuestas educativas de avanzada para la población sorda, capaz de orientar la labor educativa de instituciones afines.

### **2.5 Objetivos**

Dentro de los Objetivos Institucionales encontramos los siguientes:

- Responder al derecho de las personas sordas a recibir educación en su lengua natural, que es la lengua de señas ecuatoriana.
- Generar propuestas pedagógicas, capaces de desarrollar plenamente el potencial intelectual de las personas sordas, para elevar su nivel de conocimientos,

garantizar su posterior formación profesional y contribuir al fortalecimiento de la comunidad sorda en general.

- Ofrecer capacitación en lengua de señas a todos los miembros de la comunidad educativa, para garantizar el derecho de las personas sordas a la comunicación.
- Mantener una oferta educativa capaz de responder a las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa y a los requerimientos de un entorno en permanente proceso de cambio.
- Construir alianzas con otras instituciones para incrementar la cantidad y calidad de servicios educativos que ofrece el INAL.
- Difundir las acciones institucionales en procura de orientar a la sociedad para una adecuada conceptualización de las personas sordas, sobre todo para los padres que inician su reto de aprender a convivir con personas sordas.
- Aunar esfuerzos para garantizar una educación con calidad y calidez.

## **2.6 Propuesta metodológica del INAL**

El modelo bilingüe bicultural reconoce a la lengua de señas, como el recurso idóneo para cubrir las necesidades comunicacionales, facilitar el desarrollo de habilidades intelectivas y por ende favorecer el desarrollo de las habilidades cognitivas, a fin de propiciar la construcción de aprendizajes significativos que se vean reflejados en un mejor rendimiento académico de los estudiantes.

Como toda lengua permite la construcción de una cultura, este modelo propone contar con modelos sordos adultos, cuyo contacto permite conocer y difundir las particularidades de la cultura sorda, aportando así a la construcción de su identidad y permitiéndoles que se reconozcan como miembros innatos de la comunidad sorda, pero también como miembros de la comunidad oyente en la que se encuentran inmersos, pues más del 90% de personas sordas conviven con familias formadas únicamente por miembros oyentes; de ahí el carácter bicultural que propone este modelo.

Los resultados de un modelo bilingüe-bicultural sólo podrán ser medidos en los estudiantes que han sido parte de todo el proceso, desde sus primeros años de



vida, esto implica entrar en un proceso de cambios paulatinos, ya que ninguno de los miembros de la comunidad educativa se encuentra al momento preparado para poder asumir la responsabilidad que demanda este modelo.

Tanto docentes, como padres de familia todavía no alcanzan el dominio que se requiere de la lengua de señas, ni siquiera los mismos niños y jóvenes sordos han podido desarrollar plenamente sus habilidades comunicacionales por medio de esta lengua y es menester tomar en cuenta que la población educativa está conformada de:

- Estudiantes sordos, hijos de padres oyentes: el 96,5 %
- Estudiantes sordos, hijos de padres sordos signantes: el 3%
- Estudiantes sordos, hijos de padres sordos oralizados: 0,5%
- Estudiantes con sordera profunda
- Estudiantes con sordera severa
- Estudiantes con sordera moderada o hipoacusia
- Estudiantes que provienen de experiencias de integración en escuelas regulares
- Estudiantes que provienen de otras escuelas oralistas para personas sordas

Todas estas variables evidencian la necesidad de caminar paulatinamente para alcanzar la plena aplicación de un modelo bilingüe bicultural.

## **2.7 Programas que desarrolla**

La oferta educativa del INAL está constituida por los siguientes servicios:

- **Estimulación temprana:** atiende de forma itinerante a niños de 0 a 4 años, con cualquier tipo de discapacidad o de retraso en el desarrollo.
- **Educación pre-básica** para niños a partir de los 4 años de edad
- **Sección básica:** desde 1ero. a 10mo. de básica
- **Bachillerato técnico,** en las especialidades de: Informática; Arte en Madera; Modas y Diseño.

- **Programa de Transición a la Vida Joven Adulta**
- **Programa de Alfabetización para Adultos Sordos.**
- **Programa de atención a niños-jóvenes sordos con problemas de visión.**

A partir del pre-básico, los servicios educativos se brindan específicamente a las personas sordas, con cualquier porcentaje de pérdida auditiva.

El contenido curricular propuesto para la sección básica es el mismo propuesto por la reforma curricular para la educación regular, a excepción del área de lenguaje y comunicación, por cuanto la lengua de señas constituye la primera lengua de las personas sordas y el español es aprendido como segunda lengua.

El Programa de Transición a la Vida Joven Adulta fue creado para atender a una población que por presentar discapacidades añadidas no pueden continuar avanzando pedagógicamente; también está dirigido a estudiantes sordos que por tener más de quince años y no haber sido todavía alfabetizados, no pueden ingresar al proceso regular de educación básica y posteriormente bachillerato.

El objetivo de este programa es desarrollar hábitos que les preparen para su posterior inserción al mundo del trabajo y orienta sus esfuerzos para que las personas logren su mayor nivel de autonomía.

El programa de Alfabetización para Adultos, nace en respuesta a la decisión del gobierno de involucrar a los estudiantes de los últimos años del bachillerato en una campaña orientada a disminuir los índices de analfabetismo, por lo que este programa está coordinado por una docente, pero es ejecutado por estudiantes de 2do. Y 3er. año de bachillerato. Cabe señalar que este servicio constituyó una alternativa muy válida para las personas sordas adultas que nunca tuvieron la oportunidad de ingresar al sistema educativo y si lo hicieron, por varias razones lo abandonaron, por tanto no terminaron la instrucción primaria, situación que ha afectado aún sus posibilidades de inserción laboral. El número de adultos sordos que se han acercado a la institución para acogerse a este servicio, ha ido en aumento, dejando al descubierto el abandono educativo en el que se encontraba la población sorda adulta.

Como un servicio permanente también ha sido creado el Programa de Sordo-ceguera, para poder dar respuesta a los estudiantes sordos que presentan problemas de baja visión. Este departamento cuenta con profesionales que se han capacitado para poder asesorar a los docentes respecto a las adaptaciones curriculares específicas que requieren los estudiantes que presentan estas particularidades.

## **2.8 Actividades Complementarias.**

En procura de ofrecer una formación integral a los estudiantes, se crearon los Clubes, para poder potencializar el desarrollo de habilidades especiales. Los clubes con los que cuenta al momento la institución son los siguientes:

- Club de baile
- Club de mimo
- Club de Coro
- Club de deportes
- Club de manualidades
- Club de Cheear leaders
- Bastoneras
- Banda musical

Además de estos servicios institucionales, todo el personal técnico y docente está involucrado en proyectos creados para transformar en fortalezas las debilidades de la institución; en este año los proyectos que se encuentran en marcha son los siguientes:

- Conociéndote yo te acepto
- El Español escrito es mi segunda lengua
- Participando en la comunidad
- Cuidemos nuestra vida
- Caminemos juntos en la lengua de señas
- Protegiendo la naturaleza
- Legalizando nuestro club de deportes

- Rompiendo barreras con la lengua de señas
- Me capacito para ofrecer una educación de calidad con calidez
- Conservando nuestro bienes
- Talleres vivenciales con padres de familia

La institución al reunir las características mencionadas tiene una creciente demanda de la población sorda, por eso, es necesario seguir gestionando ante los organismos competentes para conseguir apoyo a fin de implementar la infraestructura.

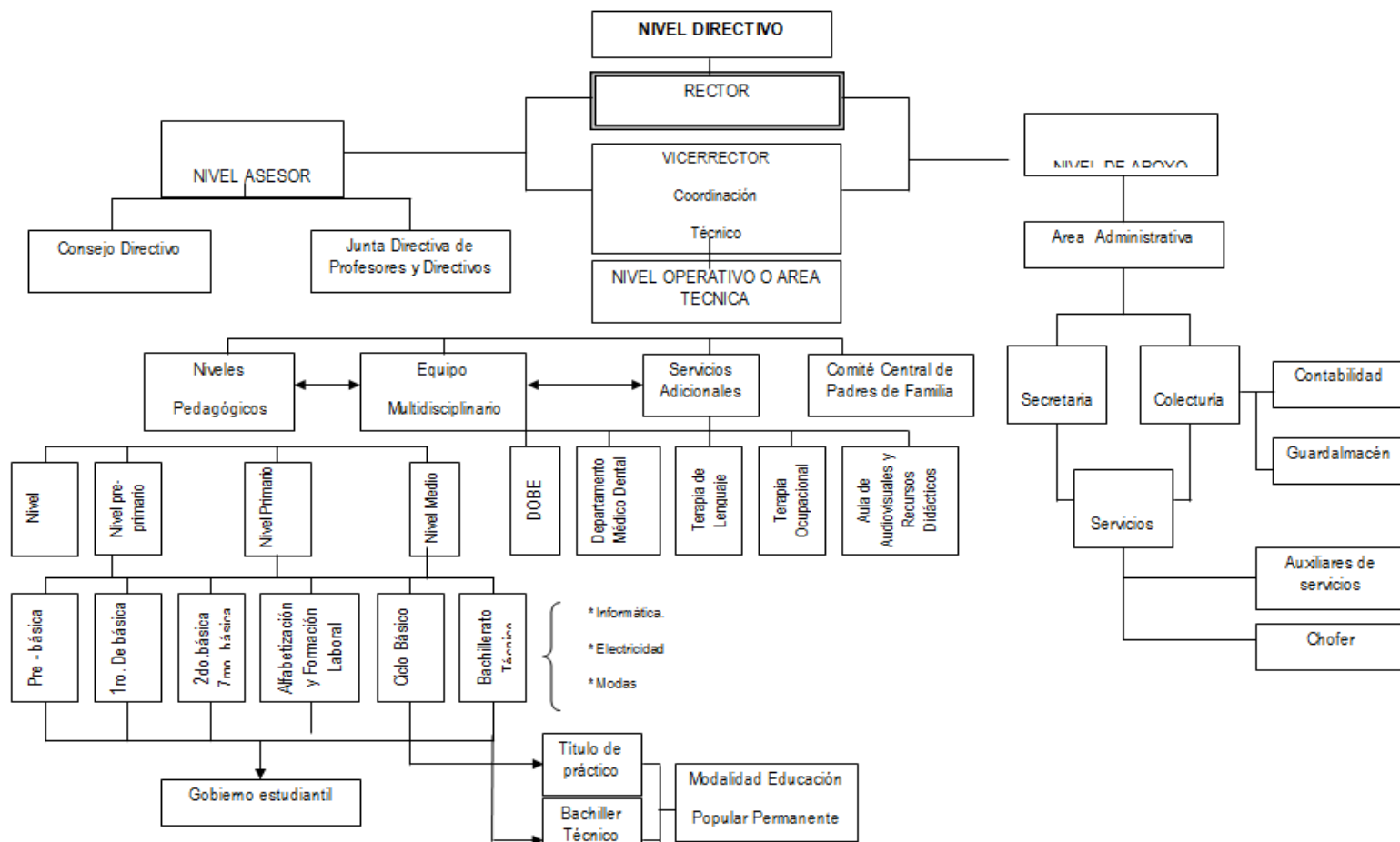
El interés constante por mejorar la calidad de educación que se ofrece, ha hecho que se constituya en una institución de apoyo al trabajo de instituciones afines, por eso todos los años se cuenta con la presencia de docentes de instituciones educativas de diferentes provincias que acuden en busca de asesoría o a realizar pasantías para observar directamente el trabajo institucional.

Por la política de puertas abiertas que mantiene la institución, el material didáctico que se crea y se elabora en la institución, es compartido con docentes o instituciones que lo soliciten, además de facilitar la información que requieren estudiantes de distintas universidades, interesados en realizar estudios sobre las particularidades de la educación de las personas sordas.

La organización institucional recoge el criterio de los miembros de la comunidad educativa, por lo que un primer paso para la toma de decisiones, constituye la elaboración de un diagnóstico institucional, que en este caso se la hizo con la técnica del FODA.

Es necesario también recalcar que a pesar de contar con un PEI visualizado para enmarcar la vida de la institución por cinco años, el INAL al final de cada año lectivo, propone reuniones de evaluación por parte de los estudiantes, de los padres y de los docentes para reforzar criterios o para replantearlos, con la finalidad de dar oportuna respuesta a los nuevos retos que a pesar de no haber sido parte de la planeación inicial POA, plan operativo anual, requieren ser atendidos, en beneficio de una mejor calidad de la educación de nuestra población educativa.

## 2.9 Organigrama:



## 2.10 Recursos Humanos

El recurso humano de la institución es el siguiente:

- Rector
- Vicerrectora
- Inspector de la sección secundaria y responsable de la cátedra de Español escrito en 10 de básica y primero de bachillerato.
- 9 docentes de aula desde pre-básico hasta 7mo. de básica
- 1 docente responsable del Aula de Transición a la Vida Joven Adulta
- 1 profesional responsable de Cultura Estética desde pre-básica hasta séptimo de básica.
- 3 terapeutas de lenguaje que atienden a todos los estudiantes desde pre-básica hasta 3ero, de básica y al grupo de estudiante con mejor pronóstico en cuanto a posibilidades de mejorar su oralización; a este grupo de estudiantes se les atiende en horario extra-curricular, esto es de 7h15 hasta las 8h00, de lunes a viernes.

Estas profesionales también brindan sus servicios a los estudiantes de dos escuelas del sector que trabajan con niños oyentes, los mismos que presentan ligeros trastornos del habla; se les ofrece dos horas de terapia a la semana y se brindan a todos los padres de familia de los estudiantes de los años iniciales, charlas orientadas a prevenir el apareamiento de problemas en el habla.

- 1 profesora de Cultura Física
- 10 docentes que laboran desde 8avo de básica hasta 10mo. de básica, incluyendo los tres años de bachillerato, entre los que cuentan también la psicóloga y la trabajadora social de la institución y dos profesores de Informática.
- 1 profesora de Computación que atiende a niños desde pre-básica hasta séptimo de básica.
- Departamento de Idiomas integrado por los siguientes profesionales:  
2 docentes sordos, licenciados en educación, responsables de la asignatura de Lengua de señas.

1 docentes oyente, responsable de asesorar a todos los docentes en la asignatura de español escrito.

- Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, integrado por:
  - 2 Psicólogas.- que brindan asesoría y apoyo psicológico a padres de familia y a estudiantes; además son responsables de la asignatura de Educación para el amor y la sexualidad en todos los grados y cursos.
  - 1 Trabajadora Social.- encargada de mantenerse informada de todos los cambios que se producen al interior de la vida familiar de los estudiantes, los mismos que están incidiendo en el rendimiento escolar o en el bienestar de los estudiantes, para buscar los apoyos oportunos de ser el caso; además se responsabiliza de hacer un seguimiento a todos los estudiantes que terminan sus estudios en la institución, para aportar con una información que permita una toma de decisiones con responsabilidad, orientadas a facilitar la inserción laboral y social de los estudiantes.
  - 1 Médico.- encargado de contribuir a mejorar la salud de los estudiantes, a través de medidas curativas y preventivas como programas para desparasitar.
  - 1 Odontólogo.- responsable de la salud bucal de los estudiantes a través de medidas curativas y preventivas.
- Una sala de recursos, formada por la Biblioteca estudiantil y reproducción de material pedagógico que genera la institución en reemplazo de los libros texto, material que se reproduce en la copiadora.

#### Área Administrativa:

- 1 secretaria
- 1 colectora
- 1 contadora

#### Área de Servicio:

- 2 auxiliares de servicio.- encargados del aseo, mantenimiento y seguridad de los recursos físicos de la institución.
- 1 chofer.- responsable de transportar a los estudiantes a las observaciones pedagógicas que se realizan permanentemente.

## **2.11 FODA Institucional**

### **Fortalezas**

- La institución brinda una amplia oferta educativa para la población sorda.
- La población educativa del INAL se constituye en un entorno lingüístico que permite a los niños sordos hijos de padres oyentes que llegan a la institución sin lengua, apropiarse de la lengua de señas ecuatoriana en forma natural y por medio de ella, acceden a los aprendizajes.
- Planta docente interesada en capacitarse permanentemente, dispuesta a asumir mayores retos para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas sordas.
- Planta docente conformada también con docentes sordos, profesionales que se constituyen en referentes de superación para todos los estudiantes sordos, y en apoyo para los docentes oyentes interesados en mejorar su trabajo.
- Docentes interesados en el desarrollo institucional por lo que forman parte de proyectos orientados a transformar en fortalezas las debilidades institucionales.
- La institución realiza un seguimiento a los estudiantes que egresan de la institución, con cuya información se elaboran cuadros estadísticos que orientan las decisiones institucionales.
- Más del 90% de egresados de la institución se encuentran integrados al mundo del trabajo.
- Existe un número creciente de bachilleres egresados de la institución que optan por continuar sus estudios universitarios.
- Padres de familia que colaboran con la institución y se esfuerzan por mejorar los niveles de comunicación con sus hijos sordos, asistiendo los días sábado por la tarde a capacitarse en lengua de señas ecuatoriana, dictada por jóvenes sordos.
- El INAL ofrece oportunidades para un desarrollo integral y para precautelarse el adecuado uso del tiempo libre a través de los Clubes de Danza, Mimo, Coro, Deportes, Manualidades, Cheerleaders.
- El INAL además cuenta con un grupo de Bastoneras y con la Banda de Música institucional.



**Respecto al talento humano las principales fortalezas son las siguientes:**

Docentes:

- **Mente abierta**
- **Capacidad de procesar las experiencias, para mantener una oferta educativa en permanente evolución.**
- **Con calidad humana: solidaridad, tolerancia, respeto mutuo.**
- **Capaces de tomar decisiones consensuadas.**
- **Con creatividad para realizar las adaptaciones curriculares pertinentes, sobre todo a las estrategias metodológicas y a los recursos didácticos.**
- **Alegres**

Estudiantes:

- **Participativos**
- **Con sentido de pertenencia**
- **Interesados por obtener mayor cantidad y calidad de conocimientos**
- **Críticos**
- **Exigentes respecto al cumplimiento de sus derechos**
- **Creativos**
- **Con identidad, se aceptan como personas sordas**
- **Autoestima positiva**
- **Alegres**

Padres de familia:

- **Padres que valoran la oferta educativa del INAL**
- **La mayoría de padres son entusiastas y colaboradores**
- **Interesados en aprender lengua de señas para mejorar la comunicación con sus hijos**
- **Respetuosos**

- Amables en el trato con los diferentes miembros de la comunidad educativa

### **Recursos con los que se cuenta la institución:**

- Infraestructura propia, en crecimiento para ir respondiendo a las demandas de una oferta educativa en crecimiento
- Partida presupuestaria propia
- Equipo interdisciplinario completo
- Transporte propio para las observaciones pedagógicas
- Laboratorios de computación para la sección básica, para el bachillerato y para la especialidad de Informática.
- La sala de informática del bachillerato cuenta con el servicio de Internet.
- Copiadora para reproducir el material didáctico que genera cada docente
- Biblioteca infantil en formación
- Sala de audiovisuales con televisión y DVD
- Implementos deportivos
- Servicio de documentación de vivencias institucionales para realizar y alimentar la página web del INAL.
- Sala de utilería que genera atuendos y más recursos encaminados a facilitar la comprensión de los estudiantes en las diferentes áreas que lo solicitan.

### **Oportunidades:**

La institución ha consolidado una serie de alianzas estratégicas que le han permitido acceder a beneficios de la comunidad:

- Somos parte del proyecto “Escuelas Saludables” de la Zona Norte del Distrito Metropolitano de Quito, beneficiándose el INAL, a través del programa Educenet, de la donación de cinco computadores en la primera fase del programa, y posteriormente en el año 2009-2010, de cinco computadores más, todos ellos cargados de programas pedagógicos para la sección básica. Este

programa Educanet brinda también capacitación a los docentes para aplicar el uso de las TICs en el proceso educativo.

- Con el Consejo Provincial de Pichincha, a través del programa de Edufuturo se obtuvo la donación de ocho computadores para las sala de cómputo de los tres últimos años de la educación básica.
  - Se obtuvo del INNFA, el equipamiento de la sala de cómputo del bachillerato, para los estudiantes que optan por el título de Bachilleres Técnicos en Informática.
  - A través del proyecto POETA, que pertenece al Banco Central, los estudiantes de bachillerato del INAL se benefician de los cursos de capacitación, en áreas referentes a formación de liderazgo, programas de computación, y talleres como fotografía, teatro y otros más.
  - Con el Ministerio de Deporte, a través de la Dirección Nacional de Deporte Adaptado, se han concretado proyectos como “Catorce cuatro miles”, se ha accedido a la donación de implementos deportivos y se encuentra en proceso la creación del Club de Deportes del INAL.
  - Con la Asociación de alumnos y ex alumnos del INAL, A.S.E.A.I, se tiene un plan de trabajo conjunto, orientado a cimentar el principio de interculturalidad y a apoyar la construcción de identidad en nuestros estudiantes.
  - Con D.H.Ex., Fundación privada creada para apoyar a las personas sordas, desarrollamos una serie de actividades conjuntas, como fue la colaboración en un proyecto de intercambio estudiantil, entre jóvenes sordos de diferentes provincias y de Colombia; además la filmación del video “Sordos sí, mudos no”
- Con el Sr. Carlos Cornejo, bailarín profesional quien capacita a los estudiantes interesados en alcanzar una profesionalización como coreógrafos y bailarines.
- Con POETA, que es un proyecto del Banco Central del Ecuador, que brinda cursos de informática y talleres alternativos de teatro, fotografía, capoeira, entre otros, a los mismos que acuden con horario vespertino nuestros estudiantes mayores de quince años, que tienen interés en esta oferta.

- Con la Fundación Edgar Palacios, que ofrece a los estudiantes del colegio talleres de fotografía.
- Con el Comité Barrial La Florida, para poder hacer uso de las canchas y del espacio de recreación del barrio, como patio de recreo y como escenario de programas especiales, a cambio de nuestro compromiso de colaborar con su mantenimiento, acuerdo que es necesario mantenerlo por cuanto la institución no cuenta con espacio físico propio para la recreación y los deportes.
- Con la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Filosofía, Escuela de Psicología; con la Facultad de Psicología; con la Facultad de Medicina, Escuela de Tecnología, especialidad en Terapia Ocupacional, en calidad de centro de práctica de futuros profesionales.
- Con la Universidad Salesiana, Escuela de Psicología, también como centro de práctica para estudiantes universitarios.
- Con la Federación Nacional de Sordos del Ecuador FENASEC, con quienes se desarrollan actividades de mutua colaboración, como son la participación de estudiantes del INAL en las actividades programadas por la semana de la Persona Sorda, el Día de la Discapacidad y otros más; por su parte los miembros de la Federación asisten a talleres de capacitación, Mesas Redondas y Debates sobre temas de especial interés de los estudiantes.
- Con la Policía Comunitaria del barrio La Florida, quienes nos brindan su apoyo con charlas, protección especial para nuestros estudiantes en programaciones especiales y responden con efectividad a otras ayudas que se requieren.
- Con FUNDESI, entidad dedicada a promocionar la inserción laboral de las personas sordas, con quienes tenemos reuniones de trabajo orientadas a definir los perfiles de salida de nuestros estudiantes, para coadyuvar a su inserción y estabilidad laboral.
- El INAL permite a sus estudiantes participar en actos culturales, sociales y deportivos convocados por otras instituciones para promocionar sus habilidades de convivencia con el entorno oyente y permitir que sus estudiantes se encuentren actualizados en temas que son de su interés.

## **Debilidades institucionales.-**

Respecto a los estudiantes:

- El 97% de los estudiantes del INAL, son hijos de padres oyentes, por lo que no han tenido la oportunidad de beneficiarse de una lengua materna, presentando un nivel bastante heterogéneo y limitado en el uso de la lengua de señas, situación que dificulta el aprendizaje.
- No todos los estudiantes usan en forma correcta el uniforme
- Hay estudiantes que llegan atrasados a clases.
- Hay estudiantes que no presentan deberes porque no cuentan con la supervisión de los padres en la tarde.
- Los estudiantes que vienen de instituciones regulares desconocen la lengua de señas y llegan además con escasos conocimientos académicos, como lo prueban las evaluaciones aplicadas al llegar a la institución, tienen bastante dificultad al comienzo para lograr generar aprendizajes.
- Hay estudiantes que no cuentan con el control y guía de sus padres en el uso del tiempo libre, esto es, por las tardes.

Respecto a los docentes:

- Algunos profesores todavía presentan escaso conocimiento de la lengua de señas.
- Falta contacto de los docentes con los estudiantes, fuera del trabajo en el aula.
- Muy pocos docentes mantienen contacto con la comunidad sorda.
- Los docentes no tienen suficiente conocimiento sobre la historia de la cultura sorda.
- Existe escaso conocimiento sobre metodologías para enseñanza de español como segunda lengua
- Falta incrementar estrategias y metodologías activas y participativas para generar aprendizajes significativos.

- Falta diseñar un sistema de evaluación que responda a las particularidades lingüísticas de los estudiantes sordos.

Respecto a los padres de familia:

- Hay padres poco interesados en aprender la lengua de señas para comunicarse con sus hijos
- Hay padres poco interesados en la evolución escolar de sus hijos
- Hay padres que no proveen oportunamente de los materiales que necesitan los hijos para trabajar en clases
- Hay padres que no asisten a las convocatorias que hace la institución
- Hay padres que no efectúan un adecuado control del tiempo libre de sus hijos
- Muchos padres no se acercan a justificar las inasistencias de sus hijos
- Hay padres que no respetan el horario de atención que entregan los docentes e interrumpen las clases.

Referente a los recursos materiales e infraestructura:

- Hay filtraciones de agua por las ventanas de algunas aulas en época de lluvia.
- Hay filtraciones por el eternit que cubre las aulas ubicadas en la terraza.
- Hay filtraciones por el eternit que cubre el techo de las aulas del cuarto piso del bloque del colegio.
- Hay sobrecarga eléctrica que provoca apagones frecuentes, los que ponen en riesgo los centros de cómputo de la institución, por lo que es necesario revisar el sistema eléctrico.
- No se cuenta con un salón de uso múltiple funcional para atender a las necesidades de la institución.
- No hay timbres de luz para que los estudiantes se orienten en los cambios de hora.
- El sistema de altavoces de la institución está dañado y requiere ser reparado.

- La institución no posee un sistema de alarma que permita proteger todos los bienes.
- Falta implementar los juegos infantiles en el espacio comunitario que utilizan nuestros estudiantes como lugar de recreo.
- Falta implementar un comedor estudiantil en el instituto sobre todo para mejorar las condiciones de salud y aprendizaje de estudiantes que vienen de hogares muy deprimidos económicamente.
- Faltan altares patrios en las aulas.
- Faltan mapas actualizados
- Faltan cuentos y libros que motiven a la lectura de los estudiantes
- Falta adecuar el aula de uso múltiple para reuniones generales y para proyectar material audiovisual
- Falta adecuar e implementar los laboratorios de la sección secundaria.
- Falta completar los trabajos del taller de belleza.
- Falta conseguir la donación de transporte escolar para estudiantes que viven en el sector norte y en el sector sur de la ciudad.
- Falta entregar a todos los miembros de la comunidad educativa el código de convivencia.

**Amenazas:**

- El espacio comunitario que colinda con la institución es usado en forma inapropiado por algunos jóvenes de otras instituciones, constituyéndose en ejemplos inapropiados para la juventud que se educa en el INAL, poniendo en riesgo además la integridad física de nuestros niños y jóvenes porque dejan una gran cantidad de botellas de vidrio rotas en las canchas deportivas usadas como patio de recreo por nuestros estudiantes.
- Se han incrementado en el barrio locales de juegos de video, que despiertan el interés de niños y jóvenes, los mismos que no son controlados para evitar el ingreso de menores de edad.

- En sectores aledaños, la delincuencia va en aumento, por lo que nuestros estudiantes han sido víctimas sobre todo del robo de celulares en la afueras de la institución.
- La institución está ubicada en un sector donde hay bastante circulación de vehículos, incrementando el riesgo de accidente para nuestros estudiantes porque no hay señalizaciones que pongan sobre aviso a los conductores que son estudiantes sordos los ingresan y salen de la institución.
- La falta de información signada y/o subtitulada en los programas de mayor impacto para niños y jóvenes en los medios televisivos, hace que estén expuestos a un bombardeo de información visual que muchas veces resulta desorientadora, es decir que no se cumple para esta población el objetivo de la información, de educar y orientar a la población.
- El desconocimiento de las particularidades lingüísticas de la población sorda y de los derechos humanos de las personas con discapacidad en general, por parte de la sociedad, expone a niños y jóvenes a barreras que vuelven inaccesible “la equiparación de oportunidades”, a las que hace referencia la Constitución del Estado Ecuatoriano.
- Los personas que atienden en los servicios públicos desconocen la lengua de señas y además el escaso número de intérpretes de lengua de señas ecuatoriana, constituyen un impedimento para que las personas sordas alcancen servicios profesionales de calidad, por ejemplo como cuando requieren de servicios médicos en un hospital, en una oficina del sector público o privado, o cuando desean acceder a la educación regular en los distintos niveles: básico, bachillerato o universitario.



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO

#### 3.1. DISCAPACIDAD AUDITIVA

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) “La discapacidad auditiva se puede definir como aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición o bien de la vía auditiva. La deficiencia auditiva no ocasiona necesariamente retrasos en el desarrollo de las capacidades motrices, aunque algunos autores señalan que son frecuentes las dificultades en el equilibrio y coordinación general, aduciendo entre otras como posibles explicaciones para ello: defectos vestibulares, neurológicos, la privación del sonido como incentivo y guía del movimiento, la ausencia de relación verbal con el movimiento y la sobreprotección de los padres” (OMS (Organización Mundial de la Salud), *Documento Defectos de la audición*, año2012)

- En 2004, más de 275 millones de personas en el mundo padecían defectos de audición entre moderados y profundos; el 80% de ellos vivían en países de ingresos bajos y medianos.
- Estos defectos pueden estar causados por enfermedades infecciosas como la meningitis, el sarampión, la parotiditis y las infecciones crónicas del oído. Otras causas frecuentes son la exposición al ruido excesivo, los traumatismos craneoencefálicos, el envejecimiento y el uso de medicamento ototóxicos.
- La prevención primaria puede evitar la mitad de los casos de sordera y defectos de la audición.
- Una gran parte de los casos se puede tratar si se diagnostican a tiempo y se someten al tratamiento apropiado.
- El tratamiento depende de la causa y puede ser médico, quirúrgico o mediante implantes cocleares o adaptación de audífonos.

- La fabricación de audífonos satisface menos de un 10% de las necesidades mundiales. En los países en desarrollo, llevan audífono menos de 1 de cada 40 personas que lo necesitan.

En consecuencia, la sordera es una deficiencia que tienen algunos seres humanos, la que merece un análisis desde el punto de vista anatómico, biológico, psicológico y educativo, aspectos que se verán en el presente estudio.

Los gobiernos en la actualidad, así como los diferentes estamentos de la sociedad hablan de la “inclusión” como mecanismo para atender a los niños y niñas, así como a las personas adultas que sufren algún tipo de discapacidad. Es en este contexto que se debe incursionar en el tratamiento de la deficiencia auditiva y en este empeño trabajan las comunidades de sordos, instituciones y el propio estado.

En lo que corresponde al Ecuador, existen buenas iniciativas, pero los esfuerzos todavía no responden a las grandes expectativas de las personas que sufren de discapacidad auditiva. Por ejemplo, no se ha instituido la educación bilingüe en escuelas y colegios de sordos, que es la única posibilidad para que estas personas se abran al mundo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el amplio campo de lo laboral.

“Normalmente, las ondas sonoras atraviesan el oído externo hasta llegar al tímpano, o membrana timpánica, que inicia su vibración y pone en movimiento la cadena de huesecillos (martillo, yunque y estribo). Estos huesecillos transfieren la energía al oído interno, en donde los fluidos que se encuentran en su interior entran en movimiento, provocando que las células ciliadas (del caracol) transformen estas vibraciones en impulsos eléctricos, que se transmiten a través de las fibras nerviosas auditivas al cerebro”. (RAMIREZ I., Deficiencia Auditiva, 2011 [www.ugr.es/~iramirez/Defaudi.doc](http://www.ugr.es/~iramirez/Defaudi.doc)). De esta definición se deduce que, inicialmente la sordera nace en una deficiencia anatómica, como es la falencia del oído interno y externo, así como de los órganos que lo integran.

En la práctica, el estado y las comunidades vinculadas con el tema debería preocuparse de atender a los niños y niñas sordas desde el campo médico, de modo que se conozcan las falencias anatómicas y biológicas que tiene cada persona, en lo que respecta a sus oídos. Se trata de órganos tan delicados, que antes de la educación y formación, se debe curarlos en la medida de las posibilidades.

“El oído es el órgano de la adquisición del lenguaje” (JERRY L. NORTERN Y MARION P. DOWNS, La audición en los niños, pág. 3, 1981). Oído y lenguaje requieren la mayor atención cuando se analiza la sordera humana que aqueja a muchos seres humanos y para quienes hay que dar una respuesta valedera, especialmente si se considera el problema de la comunicación.

Los sordos hablan mediante su lengua natural, (Lengua de Señas ecuatoriana) y esta teoría se puede refutar, puesto que los órganos que utilizan para la adquisición del lenguaje son las manos y los ojos; tomando en consideración este aspecto se dice que los sordos escuchan por los ojos y hablan por medio de sus manos.

Las personas con deficiencia auditiva son aquellas cuya pérdida auditiva desde el punto de vista médico, audiológico y rehabilitador, es mayor a 90 db y cuya capacidad auditiva funcional no le permite adquirir y utilizar la lengua oral en forma adecuada como medio de comunicación, por lo tanto no puede beneficiarse completamente de los recursos que normalmente ofrecen en el aula regular.

La sordera es la dificultad de utilizar el sentido del oído a causa de una pérdida en la capacidad auditiva, esta puede ser parcial (HIPOACUSIA) o total (COFOSIS), además se da de manera unilateral o bilateral; una persona sorda tendrá la dificultad de escuchar. Puede darse por diferentes causas como Genéticas, Adquiridas o traumáticas.

Cuando se habla de deficiencia auditiva se con una disminución más o menos significativa de la audición debida a lesiones, anomalías anatómicas o disfunciones fisiológicas del sistema auditivo, las cuales afectan a un oído (monoaural), a ambos (biaural) o al sistema auditivo central.

Las implicaciones de la perturbación auditiva varían según las personas y las circunstancias, la deficiencia auditiva puede darse en una persona que nació con partes del oído que no se formaron adecuadamente, por lo que no funcionan como deben; sin embargo hay pérdidas que pueden producirse en una persona a consecuencia de lesiones o enfermedades que se presenten en el transcurso de la vida.

- Presencia de fluido en el oído medio
- Infecciones graves, como la meningitis
- Lesiones en la cabeza
- Escuchar música muy alta, sobre todo con auriculares
- Exposición repetida a ruidos fuertes, como los de la maquinaria.

El oído se divide en: oído externo, oído medio y oído interno, trabajan conjuntamente para que logremos oír y procesar sonidos, la parte visible del oído que viene a ser el oído externo o pabellón auditivo cumple con la función de captar las ondas sonoras que posteriormente pasan a través del conducto auditivo externo. En el oído medio las ondas sonoras cumplen con golpear el tímpano, el mismo que empieza a vibrar para lograr que se muevan los huesos que integran la cadena de huesecillos del oído denominada martillo, yunque y estribo. Estos huesos al vibrar llegan a propagar hasta el oído interno; estas vibraciones llegan a la cóclea, la misma que está llena de líquido y recubierta de miles de pequeñas células pilosas.

### 3.1.1 CAUSAS DE LA SORDERA

La etiología o causa de la sordera es un factor de mucha importancia con relación a la pérdida auditiva, la misma que se puede manifestar con posibles trastornos asociados, tanto en la reacción emocional de los padres como posiblemente, con el desarrollo emocional del niño sordo.

A continuación se toma en consideración tres grandes causas de la sordera que pueden ser los factores genéticos (hereditarios), o adquiridos y traumáticos:

**3.1.1.1 Genéticas:** Son de carácter hereditario y aparece desde el mismo momento del nacimiento o el desarrollo de la misma en forma progresiva, causadas por alteraciones cromosómicas que uno de los padres transmite al niño; constituyen al menos el 50% de los casos.

- Autosómicas recesivas: Hipoacusia profunda aislada, síndrome de Usher, etc. El gen anómalo tiene que existir en ambos progenitores. La sordera se presenta de forma aislada, en el 70% de los casos (Malformaciones de Scheibe, Michel y Mondini) o asociada a otras anomalías en el 30%.
  - Autosómicas dominantes: síndrome de Waardenbrug, síndrome de Alport, Hipoacusia profunda aislada, otosclerosis coclear, etc.
  - Recesivas ligadas al cromosoma x: Hipoacusia profunda asociada con daltonismo, síndrome tipo Alport.
  - Mitocondriales: síndrome de KearnsSayre, etc.
  - Mal formativas: Microsomía hemifacial, síndrome de Goldenhar, etc.
- (JERRY L. NORTERN Y MARION P. DOWNS, La audición en los niños, pág. 66, 1981)

**3.1.1.2 Adquiridas:** Factores que actúan en la persona y como efecto aparece una dificultad o pérdida auditiva

- Infecciones congénitas: Toxoplasmosis, rubeola, herpes simple, sífilis, citomegalovirus

- Infecciones postnatales: meningitis bacteriana, paperas, sarampión, rubeola, etc. Las paperas (parotiditis) constituyen la causa más frecuente de sordera adquirida en los niños.

**3.1.1.3 Traumáticas:** Descompensaciones bruscas, por ondas expansiva o por estar expuestos a ruidos fuertes.

- Hiperbilirrubinemia (aumento de la bilirrubina en sangre), generalmente debida a incompatibilidad Rh
- Ototóxicos. Antibióticos tipo estreptomina, tobramicina, gentamicina, tomados por la madre y atraviesan la placenta.
- Antibióticos: kanamicina, neomicina, estreptomina, gentamicina, vancomicina, furosemida, etc.
- Prematuridad.

## **3.1.2 TIPOS DE DISCAPACIDAD AUDITIVA**

La dividiremos en dos grandes grupos:

**3.1.2.1 Hipoacusias:** La hipoacusia es la disminución o pérdida de audición, la misma que se manifiesta como una sordera bilateral durante los primeros meses de vida, es una merma en la entrada de información sensorial, la cual repercutirá de modo negativo, tanto en el desarrollo del lenguaje, como en otras áreas del aprendizaje. Las hipoacusias se pueden clasificar en función de los decibeles de pérdida.

### **Discapacidad auditiva ligera**

- Pérdida auditiva de entre 20 y 40 db.
- Pequeñas dificultades articulatorias.
- Poca identificación de los fonemas.

### **Discapacidad auditiva media**

- Pérdida auditiva de entre 40 y 70 db.

- Articulación defectuosa.
- Lenguaje productivo limitado.
- Identificación sólo de vocales.
- Capacidad para la estructuración del pensamiento verbal.

### **3.1.2.2 Sorderas**

Se entiende como la privación o disminución de la facultad de oír, se puede manifestar en una pérdida de la capacidad auditiva parcial denominada hipoacusia o total denominada cofosis. La sordera puede ser hereditaria o aparecer como consecuencia de una enfermedad, o de un traumatismo puede además producirse por la exposición a largo plazo al ruido.

El grado o nivel de sordera de una persona puede ser medido con una prueba de audiometría. Este estudio permite establecer si los problemas se producen al captar la intensidad por decibeles de los sonidos relacionados con el lenguaje oral, de acuerdo con los resultados de la audiometría, la pérdida de la capacidad auditiva puede ser leve, moderada, severa o profunda.

#### **Discapacidad auditiva severa**

- Pérdida auditiva de entre 70 y 90 db.
- Percepción de algunos sonidos, pero imposibilidad de adquisición espontánea del lenguaje.
- Los afectados son llamados sordos medios.

#### **Discapacidad auditiva profunda**

- Pérdida auditiva superior a los 90 db.
- No pueden adquirir el lenguaje oral.
- Tienen dificultades socioeducativas.
- Los afectados son llamados sordos profundos

### **3.1.2.3 Tipos de Discapacidad Auditiva según la localización de la zona lesionada:**

**3.1.2.3.1 De transmisión o conductivas.-** A causa de una deficiencia en la transmisión del sonido entre el pabellón y el oído interno, la cual constituye una pérdida de conducción, en este caso el oído interno se mantiene intacto, sin embargo las vibraciones sonoras se ven imposibilitadas de estimular adecuadamente la cóclea.

La pérdida de transmisión o conductivas se caracterizan por una disminuida percepción del sonido transportado por el aire, mientras las vibraciones sonoras alcanzan normalmente el oído interno a través del temporal y demás huesos craneales. Cuando el bloqueo de conducción de la vía es total la audiometría dará como resultado una pérdida máxima de 60 db. en la transmisión aérea, la mayor parte de trastornos de la conducción aérea llegan a ser corregibles mediante tratamiento médico o quirúrgico gracias a los avances de la ciencia y la tecnología, se puede mejorar la audición con el uso de prótesis..

**3.1.2.3.2 De percepción o neurosensorial.-** Debidas a una atrofia o degeneración de los órganos del oído interno (cóclea, nervio auditivo, o área receptiva cerebral). En este tipo de sordera los umbrales de percepción aérea y por conducción ósea son prácticamente idénticos; en este tipo de pérdida muchas veces se puede pasar desapercibido en un control habitual o rutinario, ya que aparentemente el conducto auditivo y la membrana timpánica son normales. En caso de pérdida auditiva de percepción o neurosensorial casi siempre es irreversible.

**3.1.2.3.3 Mixtas.-** Localizadas en el oído medio y en el oído interno, en este caso los análisis arrojan resultados tanto en los umbrales de percepción de la conducción ósea como en la transmisión aérea.

“La audio disminución mixta, sin embargo, únicamente mejora en la medida en que se atenúe la diferencia aire hueso, y es poco probable que los niveles



auditivos no regresen nunca a los límites normales” (JORDAN y EAGLES, pág. 51, La audición en los niños, 1981, tomado de JERRY L. Northern y MARION P. Downs). Esto obliga a analizar cada uno de los casos de falta de audición de los niños y niñas, cuyo audio disminución mixta ha provocado la sordera total, por lo que su tratamiento y educación debe sujetarse a estos parámetros. De ahí la sensibilidad de los maestros y directivos para conocer el tipo de personas que trata y cómo su deficiencia auditiva refleja su comportamiento. Se insiste en el requerimiento de primero, conocer los análisis médicos de las personas sordas.

### **3.2. ENFOQUE SOCIO ANTROPOLÓGICO DE LA SORDERA PERSONA SORDA**

En la actualidad existen nuevos enfoques sociolingüísticos para definir la discapacidad auditiva, que permite entender que la sordera no solo dificulta la captación, transmisión y conciencia del sonido, sino que determina la dificultad de producción de sonidos lingüísticos, lo que incide en las relaciones interpersonales y en la respuesta social a sus demandas, dando lugar a una “CULTURA DEL SORDO” basada en la experiencia visual y no básicamente auditiva.

A lo largo del tiempo la concepción de discapacidad auditiva ha sufrido una transformación un viaje frente al concepto de discapacidad con que tradicionalmente se ha caracterizado a este grupo humano y se ubica desde una perspectiva socio antropológico desde la cual los sordos:

- Son considerados como personas con plenas capacidades para desarrollarse integralmente.
- Se reconoce y respeta que adquieren y usan la lengua de señas como primera lengua.
- Conforman una comunidad lingüística minoritaria.
- Dicha comunidad se denomina comunidad sorda.

Por otra parte, la sordera es concebida como una experiencia visual antes que como una deficiencia auditiva. La experiencia visual hace referencia a las formas particulares de procesamiento de la información que tienen los sordos al percibir el mundo prioritariamente desde el canal visual, lo que incluye todo tipo de significaciones, representaciones y o producciones en el campo intelectual, lingüístico, ético, estético, artístico, cognoscitivo, etc. Ser sordo, nacer sordo, ubica a un individuo en una situación extraordinaria con una gama de posibilidades lingüísticas y en consecuencia intelectuales y culturales para la expresión y comprensión del mundo.

Son personas que utilizan básicamente una lengua viso-gestual, lo que les hace diferentes en el plano lingüístico, miembro de una comunidad lingüística que es minoritaria.

“La sordera se plantea como una experiencia visual que incluye todo tipo de significaciones, representaciones y/o producciones en el campo intelectual, lingüístico, ético, estético, artístico, cognoscitivo, etc.”. (SKLIAR, Carlos, Discurso y practicas sobre la deficiencia y la normalidad, pág.7, 1999, [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)). De esta cita se deduce que la sordera humana abarca los más variados aspectos para el análisis y estudio, de los especialistas particularmente de los educadores y psicólogos que tratan con niños y niñas con esta discapacidad. Los sordos conforman comunidades donde el factor aglutinante es la lengua de señas.

Cuando se dice que la sordera plantea una experiencia visual, la lengua de señas es el primer y principal mecanismo de comunicación, y como lo señala la cita abarca el conocimiento en todas sus manifestaciones. Es desde la experiencia visual, desde donde nacen las experiencias y el contacto con el mundo externo de los sordos. De ahí la obligatoriedad de los maestros e instructores que tratan con personas sordas de conocer el lenguaje de señas. Cabe, entonces, el señalamiento de que deben existir escuelas y colegios especializados, con personal técnico debidamente preparado para los sordos que conozcan en el lenguaje de señas y que tengan plena conciencia de lo que se ha denominado la experiencia visual.

### **3.2.1. Comunidad sorda**

En nuestro país viven muchas personas sordas cuya primera lengua no puede ser una lengua hablada, por lo que adoptan formas alternativas de comunicación visual, gestual, cuya lengua que utilizan para comunicarse es la Lengua de Señas ecuatoriana. Por el tipo de comunicación Viso Gestual, que es utilizada por las personas sordas, las lleva a desarrollar costumbres y valores peculiares, que tienden a convertirse en tradiciones. Las mismas que entendemos como "cultura sorda". Las lenguas de Señas varían considerablemente de país en país, del mismo modo encontramos diversidad en culturas sordas, ya que los sordos viven y se desarrollan en comunidades oyentes mayoritariamente, por los cuales están continuamente moldeados.

Existen al menos dos factores que determinan grandes semejanzas entre los sordos señantes de todo el mundo:

- El uso de una lengua de señas como primera lengua del sordo, la comunicación visual y gestual de estas lenguas impone un modo similar de percibir y representar el mundo.
- La actitud discriminatoria que existe hacia las personas sordas por parte de las comunidades oyentes, la sordera es considerada una enfermedad, el sordo, un

enfermo que debe ser curado. Esa visión había segregado a los sordos, sus lenguas y sus manifestaciones culturales al ámbito de lo patológico.

Por otra parte la comunidad sorda se organiza en diversos ámbitos; en un primer momento, están debidamente organizados a niveles institucionales como Federaciones y Asociaciones de Sordos y por otra parte en agrupamientos sociales tales como clubes deportivos, organizaciones comunitarias y sociales voluntarias, clubes recreativos, gremios de profesionales, grupos artísticos, entre otros.

Es importante recalcar según mi experiencia laboral que para la comunidad sorda es fundamental que en la educación como parte de la pedagogía se encuentren inmersos sordos adultos, puesto que estos son los mejores modelos lingüísticos que un niño sordo puede tener, pues la vinculación con estos es valorada de manera muy positiva en sus saberes y experiencia de vida dentro del proceso educativo

“Los miembros de la comunidad son los mejores agentes socializadores de la cultura sorda y los modelos de identificación de los estudiantes”. (INSOR, Documento N° 1 Educación Bilingüe para sordos, pag 19, 2006, Imprenta Nacional de Colombia). Gracias a la toma de conciencia de la comunidad sorda en el mundo y particularmente en el Ecuador, ahora los gobiernos, los ministerios de educación y organismos especializados tratan de buscar soluciones a los agobiantes problemas que tiene este conglomerado humano. Sólo en las comunidades sordas es donde se identifican las personas que sufren esta deficiencia, porque en ella comparten sus alegrías y tristezas, sus triunfos y fracasos, sus gozos y dolores. en ellas encuentran a sus pares para departir con la mayor tranquilidad, porque saben que les comprenden y en definitiva porque sienten que las aman.

El ser humano no se desarrolla solo, sino que se realiza a través de su familia y del entorno que le rodea. Por ejemplo, los jóvenes buscan el grupo de amigos con quien departir. Lo mismo sucede con cada agrupación de personas, por ello la

importancia de fortalecer a las comunidades sordas, para el desarrollo integral de quienes carecen del oído.

### **3.2.2. SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD SORDA**

Los sordos integran una COMUNIDAD LINGÜÍSTICA, aunque sea minoritaria, la misma que utiliza la Lengua de Señas ecuatoriana, que tienen sus propios principios, valores culturales, hábitos y modos de socialización propios.

La lengua de señas es el elemento aglutinante y de identificación de los sordos. Los sordos desarrollan la lengua de señas, en razón de que es su lengua natural, es decir, la adquieren sin enseñanza sistémica. Por tanto es el modo de aproximación al mundo, el medio de construcción de su identidad y el mecanismo para significar y decir sobre el mundo. A través de la Lengua de señas, el sordo pone en funcionamiento la facultad del lenguaje con la que nace por el hecho de ser humano.

“Las Lenguas de Señas Nacionales son la fuerza aglutinante y el vehículo social de las comunidades “(SKLIAR Carlos, MASSONE María Ignacia y VEINBERG Silvana, El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo, 2010, [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)). Nada más importante para la comunidad sorda que el lenguaje de señas, ya sea el universal o el ecuatoriano, porque es el mecanismo idóneo y primigenio de comunicación de los sordos. Aunque exista otra posibilidad de comunicarse con oralidad o escritura, las señas deciden el problema de incomunicación. Se vive en el mundo de la comunicación, pues a través de la prensa, radio, televisión, internet se conoce al instante lo que acontece en el mundo, aunque el acontecimiento ocurra en diferentes países o continentes.

Entonces el ser humano, en la actualidad es comunicación por excelencia. De ahí la valoración del lenguaje de señas para las personas sordas, porque es el mecanismo primordial de comunicación, más aún del inicio y culminación del conocimiento en todas sus manifestaciones. Así como la palabra o la letra constituyó para el ser humano el inicio de la comunicación, de la misma manera es de importante el lenguaje de señas para las personas sordas.

Por tanto la pertenencia a la comunidad sorda se define por el uso de la lengua de señas, a la que se debe añadir los sentimientos de identidad grupal, el auto reconocimiento e identificación como sordo, el reconocerse como diferentes, los casamientos endogámicos, factores que llevan a redefinir la sordera como una diferencia y no como una deficiencia; diferencia por los canales de comunicación alternativos que en estos casos encontramos, como es el campo viso gestual.

En este sentido la lengua de señas desempeña una función social redimensionando las diferencias constitutivas del grupo.

Sin embargo el sordo requiere de la oralidad, aunque esta a veces sea una interferencia para su Lengua de Señas. No olvidar que desde la perspectiva Socio-Antropológica el sordo es un miembro de su COMUNIDAD SORDA.

El sordo necesita de ambas lenguas, con un desarrollo competente: La Lengua de Señas Ecuatoriana para comunicarse entre sordos y el español para integrarse al mundo y a la comunidad oyente.

Me adhiero a la propuesta Bilingüe-Bicultural, es decir, las dos Lenguas en el contexto de la escuela y la comunidad.

### **3.3. SORDERA Y COMUNICACIÓN**

El tema de sordera y comunicación constituye el núcleo primordial para solucionar los múltiples problemas de las persona sordas, más aún si

consideramos que vivimos en un mundo intercomunicado, en una aldea global, de la cual los sordos no pueden ni deben estar ausentes.

“Lenguaje, constituye un instrumento mental que permite una comunicación espontánea, sin restricciones, ilimitada y creativa, la que puede estar al servicio del intelecto desde los primeros años de vida, para hacer posible el desarrollo de la teorización y del pensamiento abstracto” (SÁNCHEZ Carlos, Los Sordos Alfabetizados, pag.13, 2007, <http://www.cultura-sorda.eu>). La sordera y la comunicación son dos conceptos que, desde el punto de vista antropológico se entrelazan, se requieren para dar una respuesta valedera a los sordos. Con la misma fuerza y valor que el lenguaje escrito y oral tiene para las personas que no tienen deficiencia alguna, igual ocurre con el lenguaje de señas para las personas sordas. Para ellas también es un instrumento mental y espontáneo de comunicación, por lo que es mandatorio que se respete y conozca este tipo de lenguaje. A partir del lenguaje de señas nace la apertura al mundo exterior de los sordos y la posibilidad de realizarse en el conocimiento. Además es el punto de partida para que se integre la denominada educación bilingüe, esto es, la apertura hacia la lengua escrita.

Es menester partir del hecho de que la comunicación es un acto o proceso de información a través de mensajes significativos entre la fuente y el destinatario en permanente interacción, que partiendo de un código y contextos comunes, utilizando estrategias adecuadas alcanza el efecto de obtener el mensaje.

En el contexto de la comunicación, es menester definir el lenguaje que es la capacidad del ser humano para comunicarse, mediante un sistema de signos o lengua para ello. La comunicación humana se la hace a través del lenguaje oral o escrito, pero no exclusivamente, ya que hay personas especiales de manos, movimientos, como los sordos que utilizan otros medios, como es la Lengua de Señas Ecuatoriana.

En efecto, los sordos se comunican con un lenguaje signado, en el se engloban muchas formas de comunicación no verbal, esto es, con movimientos de manos, movimientos corporales con valor significativo; por esto se dice que los canales de comunicación del sordo son los ojos y sus manos, entonces entendemos que la persona sorda escucha por sus ojos y habla por sus manos.

Los gestos son otras variantes del código lingüístico. Cuando se hable de sordera y comunicación es imprescindible ahondar en el tema del Lenguaje de Señas porque es la oportunidad para que los sordos se comuniquen con el mundo exterior, sin descuidar otras posibilidades de comunicación como son la oralidad y la escritura.

La Federación Mundial de Sordos a fijado una Lengua de Señas Internacional; Se puede demostrar el movimiento de las manos que representan cada letra del alfabeto. Este lenguaje por signos es reconocido con mucha facilidad por las personas sordas, en especial cuando se acompañan por gestos que significan palabras o ideas específicas, lo que permite establecer una conversación con otra persona.

Para los sordos existe la posibilidad de combinar gestos que se relacionan con la funcionalidad del objeto, movimientos del cuerpo que describen la acción deseada, signos convencionales de fácil comprensión apoyados por el contexto donde se producen.

Entre las estrategias de comunicación con los sordos hay que tener en cuenta los siguientes aspectos según criterio personal de la autora, la referencia se la puede consultar en (INSOR, Folleto Orientaciones para integración escolar de estudiantes sordos con intérprete a la básica, secundaria y media, Bogotá, 2010)

- No dirigirse a la persona sorda si esta de espaldas o lo eres tu quien lo este.
- Asegúrate de que la iluminación es la adecuada



- Acercarse y tocar el hombro ligeramente o mover la mano en el espacio visual del sordo.
- Evitar tener objetos en la boca, que impidan ver con claridad los movimientos labiales.
- No Gritar, intentar vocalizar claramente pero no de forma exagerada.
- Si son varios los sordos que van a intervenir en la conversación, lo adecuado es colocarse en círculo, ya que ello facilita la buena visibilidad para todos los participante.
- Es importante no circular por el campo de comunicación visual entre las personas sordas que se encuentren reunidas.

Es tan importante la Lengua de Señas, que en una obra teatral realizada en Buenos Aires Argentina sobre “Isadora Duncan”, la autora comenta:

“Creo además que al pertenecer a una cultura minoritaria que usa su cuerpo para comunicarse me favoreció mucho: Sé que puedo hablar sin hablar, con un lenguaje que es sumamente interesante porque es silencioso” (DUNCAN Isadora, marzo 2000, [www.humano.ya.com/avisita/isadora/](http://www.humano.ya.com/avisita/isadora/)). La sociedad del ruido debe acercarse con respeto a la sociedad del silencio, bajo la convicción de que en ella también hay valores, pensamientos, sentimientos y todo lo que significa el ser humano espiritual y material. El lenguaje silencioso de los sordos, con esa sublime expresión corporal trasladada al ser humano a encontrarse consigo mismo y con los demás.

### **3.3.1. BASES PARA LA COMUNICACIÓN DEL NIÑO SORDO**

Por medio del lenguaje el niño debe cumplir una serie de tareas como base de la comunicación para desarrollarse plenamente en su lengua nativa:

**3.3.1.1. Comunicación con los Padres y miembros de la familia:** Un niño oyente normalmente adquiere la lengua en los primeros años de vida si está expuesto a ella y puede percibirla. El uso de la lengua es un medio importante

para establecer y solidificar los vínculos sociales y personales entre el niño y sus padres.

Lo que es realidad para el niño oyente debe serlo también para el niño sordo. El niño sordo debe ser capaz de comunicarse con sus padres a través de una lengua natural, tan pronto y tal integralmente como sea posible; a través del lenguaje tiene lugar gran parte del establecimiento de vínculos afectivos entre el niño y sus padres.

**3.3.1.2. Desarrollar sus capacidades cognitivas durante la infancia:** A través de la lengua el niño desarrolla sus capacidades cognitivas, capacidades de importancia crítica para su desarrollo personal; entre estas capacidades nos encontramos con distintos tipos de razonamiento, pensamiento abstracto, memorización, etc. La ausencia total de una lengua, la adopción de una lengua no natural o el uso de una lengua que es pobremente concebida o conocida, puede tener consecuencias negativas importantes en el desarrollo cognitivo del niño.

**3.3.1.3. Adquirir conocimientos sobre el mundo:** El niño adquirirá conocimientos desde la realidad exterior principalmente a través del uso de la lengua. Comunicándose con sus padres, familiares y otros niños o adultos, el niño intercambiará y procesará información sobre el mundo que le rodea. Estos conocimientos servirán como base para las actividades que tendrán lugar en la escuela y facilitarán la comprensión de la lengua sin el apoyo de dichos conocimientos.

**3.3.1.4. Comunicarse integralmente con el mundo circundante:** El niño sordo, como el niño oyente, debe ser capaz de comunicar de modo integral con todas aquellas personas que forman parte de su vida (padres, hermanos, grupo de pares, profesores, adultos, etc.). La comunicación debe proporcionar una cierta cantidad de información en una lengua apropiada para el interlocutor y adecuada al contexto; en algunos casos será la lengua de signos, en otros será la lengua oral

(en alguna de sus modalidades) y en otros lo serán ambas lenguas alternativamente.

### **3.3.1.5. Pertener culturalmente a dos mundos:**

A través del uso de la lengua el niño sordo deberá convertirse progresivamente en miembro del mundo oyente y del mundo sordo. Deberá identificarse, al menos en parte, con el mundo oyente, que es casi siempre el de sus padres y sus familiares (el 90% de niños sordos tienen padres oyentes). Pero el niño también deberá entrar en contacto, tan pronto como sea posible, con el mundo de las personas sordas, su otro mundo; el niño sordo debe sentirse cómodo en ambos mundos y debe ser capaz de identificarse con cada uno de ellos en la medida de lo posible. Si el niño sordo comprende sus dos mundos y la escuela le da las herramientas para hacerlo, tendremos una persona debidamente capacitada para enfrentar con propiedad y solvencia a la sociedad moderna. Se ha dicho con propiedad que la persona humana que conoce dos idiomas tiene mayores posibilidades de comunicarse y de realizarse. Con esta misma dimensión y fortaleza se debe entender que la persona sorda domine con propiedad el lenguaje y por ende el lenguaje escrito, de donde se deduce que es bilingüe, con la posibilidad de dominar el mundo del conocimiento. Nada más importante para los docentes que inducir y enseñar a sus alumnos sordos los dos lenguajes.

## **3.4. LENGUA**

El término lengua tiene diferentes usos, en este caso se hace referencia al concepto de lengua desde la perspectiva de un idioma, un sistema de comunicación verbal o gestual que es propio de un grupo o comunidad humana.

La lengua es un código, de valiosa importancia para el desarrollo normal de la comunicación entre las personas, de hecho de que todos los hablantes o signantes (en el caso de los sordos) de una lengua la conozcan es lo que hace que se puedan

comunicarse efectivamente entre sí. Al existir alternativas comunicacionales se toma en consideración en la investigación los siguientes conceptos de lenguas.

**3.4.1. Lengua materna:** La madre o el adulto que haga el papel de tal, es la quien ofrece un modelo lingüístico al niño, ofreciendo al niño el baño lingüístico al que hace referencia Vygotsky, del que se apropia paulatinamente gracias a la capacidad de lenguaje que tenemos todos los seres humanos, por eso a los cinco años el niño ya cuenta con estructuras esenciales organizadas.

La lengua de la madre representa para el niño un modelo obligatorio, siempre y cuando se encuentren abiertas las vías de emisión y de recepción de dichos mensajes, esto es, las vías auditivas y orales para el niño oyente y las vías visual y gestual para el niño sordo.

La primera lengua aprendida y hablada en el núcleo familiar, la primera lengua es aquella que se desarrolla en el primer proceso de adquisición del lenguaje; esto es, el proceso en el cual nuestra capacidad lingüística se verifica y empezamos a comprender y producir emisiones en una lengua concreta, algunas teorías señalan que se adquiere una lengua de manera innata en los seres humanos, también es cierto que esta facultad no es suficiente sin la interacción con adultos que la empleen y nos enseñen a utilizarla cuando somos niños.

Al situarse en el marco de la enseñanza de una segunda lengua, es indispensable hacer alusión a la existencia de una primera lengua, conocida comúnmente como lengua materna, donde aparece el primer gran problema en la educación de personas sordas.

Esta primera lengua tiene la particularidad de desarrollarse en un proceso de adquisición del lenguaje; esto es, el proceso en el cual nuestra capacidad lingüística se verifica y empezamos a comprender y producir emisiones en una lengua concreta, todo esto apunta a que al adquirir una lengua, esta pasa a formar parte de una facultad innata en el ser humano, también se reconoce que dicha

facultad resulta insuficiente sin la interacción con adultos que la empleen con el niño.

“En términos técnicos, se necesita de un input en una lengua concreta para que esta sea una facultad genética, pero la adquisición de una lengua particular depende de la transmisión cultural. A riesgo de simplificar demasiado, los puntos centrales que se desprenden de las diversas teorías de la adquisición del lenguaje se pueden resumir en los siguientes” (SÁNCHEZ Carlos; Revista Educación, Edición 29, pág. 218, 2008). Si la cultura es comunicación, nada más importante que la lengua ya sea oral, escrita o de señas. La responsabilidad de los padres de familia, de los docentes, de las autoridades, de los ministerios de educación y de los estados de impulsar entre las comunidades sordas la cultura del lenguaje de señas primero, y luego de la lengua escrita, a fin de promocionar y realizar a las personas sordas en el conocimiento. Como se ha indicado, se vive en las sociedades de la inclusión, entonces se debe crear la cultura de las dos lenguas, de señas y escrita, para las personas sordas, principalmente cuando se trata de niños y niñas.

Para la enseñanza de una segunda lengua, necesariamente se debe hacer alusión a la existencia de una primera lengua, comúnmente denominada lengua materna. He aquí donde aparece el primer gran problema en la educación del sordo, puesto que:

- Los principios del lenguaje son innatos, evidentemente no aprendidos, no se cree que exista alguna lengua particular que sea transmitida genéticamente, sino que se trata de una programación biológica que se desarrolla cuando el niño se ve expuesto a una lengua, esto según la Teoría Innatista.
- El lenguaje según la Teoría Cognitivista parte de que la adquisición del mismo se encuentra relacionada con el desarrollo cognitivo en el niño o, incluso, está subordinado a este.

- Según la Teoría de la Interacción Social, el lenguaje solamente se puede desarrollar por medio de la interacción comunicativa con otros seres humanos, no es suficiente que haya una simple exposición a una lengua concreta, sino que se necesita adquirir la lengua en función de las necesidades comunicativas en situaciones reales.

**3.4.2. Lengua de señas:** Es importante saber que “La Lengua de Señas” es propia de las personas sordas. Esta reúne todas las condiciones necesarias para definirla como una lengua, puesto que está en constante desarrollo. Es una lengua viso-gestual, en donde involucra todo el cuerpo y no solamente las manos, con las cuales se la relaciona permanentemente, la Lengua de Señas tiene su propia gramática y estructura, al hablar de lengua de señas en las personas sordas nos referimos a la lengua nativa, pues esta es usada por el grupo de sordos en un país, tomando en cuenta que cada país tiene su propia Lengua de señas, la cual se ha desarrollado espontánea y paulatinamente en cada país.

“Cuando alguien nace sordo, es decir, con algún tipo de daño en su sistema de percepción auditiva, no puede escuchar lo que se habla en su entorno, y de allí que tampoco pueda usar esa capacidad natural para aprender la lengua que hablan quienes están alrededor suyo. El mecanismo para adquirir una lengua está allí, en su cerebro, usualmente intacto, pero no llegan hasta él los datos que se requieren para echarlo a andar. La naturaleza se las ingenia entonces para suplir la falta del enorme cantidad de información se comunica con las expresiones de la cara, con las posturas y movimientos corporales, y comienzan a hacer uso de esos recursos para expresarse.” (OVIEDO A., La comunidad Sorda Venezolana y su lengua, 2003, <http://www.cultura-sorda.eu>). Se ha comprobado en la práctica que el lenguaje de señas constituye para los sordos la apertura hacia el mundo exterior y el mejor mecanismo para comunicarse.

El lenguaje de señas con todas expresiones corporales de comunicación, convierten a esta lengua en el mejor recurso para la comunicación primero, y luego para entrar en todo lo cognitivo. La naturaleza es tan sabia, que el sordo no

oye, pero ve y por medio de la vista recibe la información que requiere, inicialmente para aspectos elementales, pero luego para todo lo que significa el saber. Cuando a la persona sorda se le ha dado la oportunidad de aprender y dominar el lenguaje de señas, y luego conoce la escritura, se encuentra ante una persona competente, con todas las posibilidades de proyectarse como ser humano hacia el futuro, su propio desarrollo y de la sociedad que lo rodea.

En el mundo entero, todos hablan nuestra lengua materna, la misma que se incorpora sin hacer mayor esfuerzo consciente, cuando los niños que no escuchan, necesitan estar desde muy temprana edad inmersos con personas que manejen su lengua natural como es la Lengua de Señas, para apropiarse con mayor eficacia de esta. La lengua de señas permite a las personas sordas determinar tanto a sucesos imaginarios como a conceptos abstractos, la comunidad sorda la utilizan para transmitir información, para engañar, para convencer o persuadir, para pensar. El dinamismo de la Lengua de Señas nos da la facilidad de jugar con ella, la comunidad sorda continuamente esta creando nuevas señas con significados nuevos y diferentes. Es decir que esta lengua es un sistema que permite el cambio dinámico y la flexibilidad, ella es vital para la vida del colectivo sordo como poderoso vehículo de interacción social y como herramienta creativa para representar el pensamiento, las experiencias, las ideas y los sentimientos de esta comunidad.

Las personas sordas aprenden la Lengua de Señas como su Lengua materna su Lengua Nacional como su primer idioma extranjero. Así como es casi imposible hablar un idioma que no podemos oír, sólo una minoría de sordos habla su lengua nacional, aunque muchos puedan leerla y escribirla. Los niños sordos aprenden su lengua nacional más fácilmente cuando le es enseñada mediante la Lengua de Señas, y se ven muy beneficiadas cuando en los Centros de Atención Especial y en las escuelas se utiliza la Lengua de Señas. El uso de la Lengua de Señas en la educación y en la vida social, permite a las personas sordas vivir sus vidas a pleno, del mismo modo que las personas oyentes.

La Lengua de Señas juega un papel crucial en el sentimiento de solidaridad entre las personas sordas estar inmersas en un ambiente donde se maneje adecuadamente la lengua de señas, para ayudar en su autoestima y en su identidad cultural. Es una necesidad para las personas sordas. Los niños sordos deben tener la oportunidad de crecer en un ambiente señante, en el que usan la Lengua de Señas, sean niños o adultos, lo niños pueden desarrollarse emocionalmente, socialmente culturalmente.

La Lengua de Señas se transforma, entonces, en la primera lengua del niño sordo a través de la cual puede aprender su lengua nacional. La lengua de señas es el maravilloso instrumento que tienen los sordos para entrar en el mundo del conocimiento y aprender todo lo que requieren para defenderse en la vida.

Se ha dicho con propiedad que el lenguaje de señas es la lengua materna para los niños y niñas sordas, por lo que es necesario cultivarlo con cariño y responsabilidad desde la edad temprana, y en este empeño deben trabajar los docentes y los propios padres de familia.

Se trata de la ventana de la esperanza hacia el futuro y la prosperidad de las personas que tienen esta deficiencia. Cuán gratificante resulta observar a los niños y jóvenes que se siendo sordos se comunican con señas. Son tan expresivos y tan comunicativos, lo hacen con tanta naturalidad, por lo que la sociedad oral debe respetar.

Los lenguajes de signos son formas de comunicación manual, que dependen principalmente del canal visual para percibir la información lingüística, y son utilizados por las distintas comunidades de sordos del mundo como el principal medio de comunicación.

Por ser un lenguaje visual, éste utiliza dimensiones de espacio y movimiento para transmitir información sobre diversos parámetros espaciales simultáneamente. Los



lenguajes de signos son sistemas organizados a partir de movimientos convencionales estructurados gramaticalmente para la comunicación.

### **3.4.3. SEGUNDA LENGUA**

En la adquisición de una segunda lengua es necesario tomar en cuenta dos variables, la del aprendiz en la adquisición de una segunda lengua y la variable relacionada con el proceso de aprendizaje en sí mismo.

En la variable del aprendiz y la adquisición de una segunda lengua debemos considerar los siguientes puntos:

- Edad
- Aptitud
- Actitud
- Motivación
- Personalidad
- Estilo cognitivo
- Estrategias de aprendizaje
- Memoria
- Grado de conciencia de lo que está haciendo
- Voluntad
- Los posibles problemas de lenguaje
- Experiencias previas
- Interés.

En la variable del proceso de aprendizaje en sí mismo encontramos dos situaciones relevantes:

La primera, relacionada con mecanismos internos, como la influencia de la lengua natural del sordo y las características que se han descubierto en la lengua del estudiante sordo.

En una segunda instancia es importante contar con los factores externos del estudiante sordo, es decir con el entorno de adquisición.

A decir de muchos estudiosos de la educación para sordos, no hay problemas de lenguaje en ellos siempre y cuando previo a la enseñanza de una segunda lengua exista interiorizada su lengua natural como es el caso de la Lengua de Señas Ecuatoriana, tomando en cuenta que esta se les haya permitido aprender de forma espontánea y con buenos modelos Lingüísticos.

“Una segunda lengua es todo idioma que se adquiera sobre la base de la existencia de una primera lengua previa. Siguiendo este supuesto se han elaborado muchas de las teorías de la adquisición de una segunda lengua, pues se parte de que, en principio, la mayoría de los seres humanos hablan al menos un idioma con anterioridad. Para poder comunicarse en una lengua, es necesario adquirirla y verificar la capacidad que tenemos para emplearla.” (MAYOR Juan, Adquisición de una Segunda Lengua, pág. 43, 1994, <http://www.wobook.com>). Para las personas sordas, cuando tienen el dominio de la lengua de señas, existe toda la posibilidad de aprender una segunda lengua, en este caso el español escrito.

“La segunda lengua o lengua escrita constituye una función superior, un instrumento mental único y específico de la especie humana. La lengua escrita no es una simple transcripción de la palabra hablada, tiene funciones propias, únicas e insustituibles”. (MAYOR Juan, Adquisición de una Segunda Lengua, pag. 45, Centro Virtual Cervantes 1994, <http://www.wobook.com>)

Los sordos que aprenden la lengua escrita, tienen la posibilidad de entrar en el mundo del conocimiento, la ciencia y la tecnología. Solo el dominio de la lengua escrita permite acceder a ciertos niveles de reflexión teórica, tanto en el plano

científico como en el plano humanístico, las que permiten acceder a ciertas formas de pensamiento abstracto.

“La lengua escrita sería a la lengua hablada lo que el álgebra es a la aritmética.” (SÁNCHEZ Carlos; Revista Educación, Edición 29, pág. 218, 2008) Con la lengua escrita, la persona sorda ingresa al conocimiento con todas las posibilidades del saber, al momento de alfabetizar a una persona sorda se encuentra múltiples dificultades, pero al mismo tiempo se debe tomar en consideración e implementar las Tics para mejorar la calidad de educación para la persona sorda, esto ayudará a que los educandos sordos logren alfabetizarse.

Los estamentos responsables de la educación de los niños y niñas sordas tienen la obligación de promocionar e impulsar la educación bilingüe, esto es, la lengua de señas y la lengua escrita. Con el mismo ahínco que enseñamos a los niños orales a leer y escribir, igual con los niños sordos lo relacionado con la lengua de Señas y la escritura.

#### **3.4.5. DESARROLLO DEL LENGUAJE EN NIÑOS SORDOS:**

Una primera condición para el acceso a la lengua escrita como segunda lengua, es ser usuario competente de la primera lengua, que en el caso de las personas sordas es la lengua de señas.

Todo niño nace con un potencial que le permite desarrollar un lenguaje, siendo parte de este proceso, varios factores, entre ellos: biológicos, psicológicos, sociales, lingüísticos.

“Para desarrollar el lenguaje es indispensable que el niño sordo se encuentre inmerso en un entorno en el que cuente con adultos competentes en su lengua natural para que pueda adquirir la lengua signada en forma espontánea, dando paso así a un doble proceso simultáneo: el niño adquiere una lengua al mismo tiempo que desarrolla el lenguaje, y a la vez, solo el desarrollo del lenguaje le

permitirá adquirir la lengua materna, por eso “el desarrollo del lenguaje y la adquisición de la primera lengua van juntos, son dos caras de la misma moneda”. (SÁNCHEZ Carlos, Artículos Arbitrados, Revista Educare, pag.8; 2003).

En la actualidad, el lenguaje de señas y la segunda lengua constituyen para las personas sordas las herramientas del conocimiento y los mecanismos de comunicación, por ende es de vital importancia que estos cuenten con modelos sordos adultos que aporten significativamente a un entorno señante para obtener eficacia en la lengua de señas desde muy temprana edad.

Bien lo dice la cita, la lengua de señas y la escritura son dos caras de la misma moneda, por ende requieren caminar juntas desde las primeras enseñanzas para los niños y niñas sordas, tanto en la escuela como en el colegio. No se trata de una dádiva, sino de un pleno derecho que se debe reclamar y ejercerlo.

Un lenguaje plenamente desarrollado se expresa a través de una lengua y los beneficios que aportan las lenguas son también frutos del mismo lenguaje.

“Los beneficios que aporta el lenguaje entre otros son: la adquisición y dominio de segundas lenguas, en particular de la lengua escrita, la comunicación irrestricta, el desarrollo del pensamiento, la identidad individual y colectiva y la pertenencia a una comunidad lingüística”. (SÁNCHEZ Carlos, Revista Educación, pág. 8 2008). Aunque resulte repetitivo, lenguaje de señas y segunda lengua, en lo que respecta al conocimiento, son la redención para las personas sordas.

Empero, las posibilidades de las dos lenguas demandan responsabilidad de los estamentos del Estado y mística y trabajo de los docentes. Esta corresponsabilidad también debe ser asumida por los padres de familia, de modo que el bilingüismo se practique en la escuela y en el hogar.

Sólo un niño que tiene posibilidades de acceder a una primera lengua o lengua natural, puede alcanzar un desarrollo normal del lenguaje y con ello un pleno

desarrollo de sus habilidades intelectuales, se puede afirmar entonces que en los niños sordos el nivel de lectura está directamente relacionado con el dominio de la lengua de señas.

“La educación bilingüe para el niño sordo debe implementarse desde la educación inicial, pues en este nivel educativo el niño se encuentra en una etapa de su desarrollo que es crucial para la formación de la subjetividad, construida por medio de la relación que establece con otros (pares y adultos) y por la vivencia de diversas experiencias en el ambiente escolar, así como con acontecimientos que experimentan fuera de la escuela, por medio del lenguaje” (LODI, SOUZA y PADILHA, Principios para la educación de los alumnos sordos, ).

La educación bilingüe para los niños y niñas sordas, necesariamente debe principiar desde la educación inicial, tal como lo han comprobado los ministerios de educación de América Latina, entre ellos los de Argentina y Colombia.

El aprendizaje de la lengua escrita tiene que realizarse por medio de prácticas sociales en las cuales esta lengua entra a jugar en su dimensión discursiva, propiciando el establecimiento de las relaciones dialógicas que la constituyen. De esta manera, los sordos pueden “dialogar” con el texto escrito a partir de su primera lengua, hacer sus propias lecturas, construir sus sentidos; pueden “hablar” sobre los materiales escritos, al tiempo que son “hablados” por ellos. Se tornan interlocutores a partir de sus propias historias (del mundo y como lectores).

### **3.5. LECTURA**

La interpretación de los textos se hace por medio de la lectura, sin la cual no tenemos la posibilidad de acceder al conocimiento y al saber.

“Lectura “estética”: el adulto les lee a los niños para compartir, no para enseñarles nada y mucho menos para evaluarlos” (Dr. Carlos Sánchez, documento los Sordos Alfabetizados, 2007). Compartir es una de las hermosas cualidades de

los seres humanos, principalmente cuando se trata de los niños y muy especialmente si son sordos.

En el caso de la lectura, para los sordos, se lo debe hacer por medio del lenguaje de señas o de la escritura. Compartir también significa analizar y sacar conclusiones, de modo que la lectura sea asimilada, y a la postre en incremento de conocimientos.

"Se entiende por lectura la capacidad de entender un texto escrito" (ADAM y STARR, Comprensión Lectora, 1982 <http://www.espaciologopedico.com>). Se ha superado la fase del memorismo, hoy se vive la etapa de la crítica y los estudiantes es menester formarles con sentido crítico y en este contexto la lectura debe ser entendida, analizada y de su texto existe la posibilidad de los docentes y de los padres de familia sacar la correspondiente comprensión lo que permitirá el crecimiento en el conocimiento. Es responsabilidad de los docentes y padres de familia incentivar el amor a la lectura, pero con sentido de comprensión.

Leer, es el proceso mediante el cual se da la interacción entre el lector y el texto, proceso por medio del cual el lector intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura, leer es, establecer un diálogo con el autor, comprender los pensamientos que este nos quiere transmitir, descubrir sus propósitos y hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas en el mismo texto.

Al acto de leer también lo podemos relacionar, criticar o superar las ideas expresadas, haciendo nuestros propios juicios de valor; esto no implica, aceptar tácitamente cualquier proposición, pero si exige del que va a criticar u ofrecer otra alternativa, una comprensión lectora de lo que está valorando o cuestionando.

### **3.5.1 COMPRENSIÓN LECTORA**

Comprensión lectora es la cualidad que tiene el ser humano para entender lo que está escrito, para descifrarlo, codificarlo, explicarlo y exponerlo. Es el paso

mediante el cual se interactúa con un determinado texto, ya que la lectura es un proceso de interacción entre el pensamiento y el lenguaje del lector, por lo cual necesita reconocer letras, palabras y frases, a pesar de esto el momento que se lee es necesario además comprender lo que se está leyendo, y el mensaje que encierra el texto; es indispensable en la comprensión lectora captar los significados transmitidos, en especial para los sordos por medio de imágenes, colores y movimientos.

En cada lector la comprensión se ve condicionada por un sinnúmero de factores que deben tomarse en consideración y los detallare a continuación:

- Es de vital importancia el tipo de texto que se elige, esto generalmente exige que el lector entienda cómo ha organizado el autor sus ideas, pero al tratarse de la lectura comprensiva en niños sordos deberá ser primordial un primer acercamiento al texto en la lengua propia de estos como es la Lengua de Señas.

- El lenguaje generalmente es un factor importante que los maestros han de considerar al entrenar la comprensión lectora es la habilidad con que el maestro incentiva a los niños lo que generara el interés de un estudiante y por ende mejorara su capacidad lectora. La eficacia que los sordos tengan en su propia lengua está íntimamente relacionada con el desarrollo de sus esquemas y experiencias previas.

- La interiorización de la Lengua de Señas y el vocabulario conforman los cimientos sobre los cuales se va edificando luego el vocabulario lector, que es un factor relevante para la comprensión. Por tanto, el sordo carente de un buen vocabulario, y poco vinculado con la Lengua de Señas estará limitado para desarrollar un vocabulario con sentido suficientemente amplio, lo cual, a su vez, habrá de limitarlo en la comprensión de textos.

- Las actitudes del estudiante frente a la lectura influyen en la comprensión del texto, puede ser que el estudiante muestre una actitud negativa, pero posea las

habilidades requeridas para comprender con éxito un texto, pero su actitud general habrá de interferir con el uso que haga de tales habilidades.

-El propósito de la lectura de una persona al leer influye directamente en su forma de comprender lo leído y determina aquello a lo que esa persona habrá de atender (atención selectiva), en este punto debemos considerar que si un sordo lee un texto que no ha sido interpretado adecuadamente en su propia Lengua, este factor va a inferir en cuanto a la comprensión.

### **3.5.2. ENFOQUES APLICADOS PARA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL ESCRITO COMO SEGUNDA LENGUA DEL SORDO**

Los enfoques relacionados al funcionamiento y a la estructura de la lengua que se aprende, considera que pueden ser aprendidos mejor a través del esfuerzo por comunicarse, es decir, que es más importante dar razón del significado que de las formas. Los enfoques que se plantean dan cuantiosa importancia en el desarrollo de diferentes estrategias de la lectura.

La investigación ha determinado la necesidad de establecer una metodología para la enseñanza de la lengua escrita a los educandos sordos en los ciclos pre escolar y básico, en el contexto del proyecto educativo bilingüe bicultural para sordos.

Una de las propuestas es el método discursivo comunicativo para lo cual es necesario cumplir la siguiente estrategia, estructurado por la autora con apoyo de (Documento N°1 Insor, Educación Bilingüe para sordos etapa escolar, Orientaciones pedagógicas, Bogotá, año 2010)

- Lectura Rápida para obtener la idea principal a fin de descubrir la macro estructura del texto.
- Lectura para encontrar información específica, esto ayuda cuando el estudiante lee en forma independiente.



- Lectura Extensiva o Lectura de muchos textos, esto es, lectura abundante, más allá del interés gramatical.
- Lectura Intensiva, es decir, que no deja por fuera ni el texto, ni el contenido, ni el código lingüístico.

Bajo esta consideración, el estudiante sordo debe participar en la lectura, pero es el docente el que debe leer al estudiante, que hable sobre lo leído, a fin de convertir a la lectura en una herramienta de comunicación en favor del estudiante sordo.

Si la segunda lengua (español escrito) es parte de la enseñanza – aprendizaje de los sordos, hay que profundizar en los esquemas cognitivos, la macro estructura, cohesión, coherencia y funciones discursivas entre otros aspectos.

La enseñanza de la lengua escrita a los sordos implica actividades de lectura recreativa comunicativas, la cual se cumple en dos momentos

- Presentación y narración del texto
- Lectura, actividades de manejo de código y reflexión metalingüística

### **3.5.2.1. ESTRATEGIAS DE LA LECTURA**

Tomando en consideración que los procesos de comprensión de datos transportados lingüísticamente se dan primero se propone en primera instancia que el estudiante sordo, se exponga y participe en actos de lectura es decir, el docente lea al estudiante, que éste lea por su propia iniciativa y que se hable sobre lo que leyó. Convirtiendo a la lectura en una herramienta comunicativa que el estudiante necesita para resolver situaciones importantes y básicas para la vida.

Por lo cual es necesario que se planteen ciertas estrategias para la lectura comprensiva tales como:

#### **a) Lectura rápida:**

- Obtener la Idea Principal
- Activar esquemas
- Descubrir o anticipar la Macro escritura del texto

**b) Lectura para encontrar informaciones específicas:**

- Útil para el estudiante
- Le posibilita utilizar textos
- Su práctica le hará un lector independiente.

**c) Lectura extensiva o lectura de muchos textos**

- Lectura abundante
- Interés por el contenido de los textos y no en la organización gramatical de lengua.

**d) Lectura intensiva**

- No deja ningún elemento del texto.
- Ni del contenido
- Ni de la organización discursiva
- Ni del código Lingüístico

### **3.5.2.2 LECTURA RECREATIVA**

La lectura recreativa tiene como finalidad que la persona disfrute del placer de leer, en los sordos debemos con este tipo de lectura lograr que pierdan el temor y se enfrenten al texto, contribuyendo a su enriquecimiento conceptual y discursivo, y al desarrollo del pensamiento simbólico y creativo del sordo.

Para alcanzar los objetivos de la lectura recreativa en los sordos, debemos tomar en cuenta que en la presentación de textos, el tipo de texto escogido, resaltando los datos más relevantes en un primer momento como son: Título del Libro, Nombre del autor, Editorial.

En un segundo momento de esta parte se deberá dar lugar a una adecuada narración para garantizar la comprensión, motivando al estudiante sordo a que realice la lectura de ilustraciones y cree sus propias hipótesis del texto.

Es vital la narración del texto en la estructura gramatical de la Lengua de Señas puesto que esto facilita significativamente la comprensión del sordo frente a una lectura, en la práctica pedagógica respecto a la enseñanza del español escrito como segunda lengua se plantean pautas específicas como:

### **3.5.2.2.1 ACTIVIDADES DE LECTURA RECREATIVA COMUNICATIVA PARA SORDOS**

#### **3.5.2.2.1.1 Presentación y narración de textos:**

- La presentación y narración de textos, tiene como propósito que los estudiantes sordos disfruten, pierdan el temor y se enfrenten al texto. Es la oportunidad para que el estudiante amplíe sus experiencias lingüísticas y fortalezca sus habilidades de comprensión, expresión y conocimiento.
- Según la experiencia, la (PREGUNTAR A PETISO) de los textos de una lengua a otra debe entender a las particularidades gramaticales y discursivas de ambas lenguas: lengua de señas ecuatoriana – lengua escrita.
- En la presentación de los textos, el docente debe presentar a los estudiantes diferentes tipos de textos señalando el título, autor, editorial, país de origen, año de publicación, entre otros elementos con el objeto que el estudiante tenga una visión del mismo
- En los grados cuarto y quinto de básica se debe iniciar la lectura del texto y luego la narración, con el fin de garantizar su comprensión.
- Motivar a los estudiantes sordos a que realicen la lectura de las diferentes ilustraciones del texto.
- Los estudiantes deben tener la confianza, cuando leen los textos, de que coincidan con el contenido de los mismos.

- De parte de los estudiantes sordos, pero fundamentalmente del docente se requiere que la narración esté de acuerdo con la estructura propia de la lengua de señas ecuatoriana; que los textos, títulos y personajes se identifiquen con la lengua de señas; tener en cuenta las expresiones o formas propias de la estructura gramatical de la lengua de señas ecuatoriana. Garantiza la atención de los estudiantes sordos, asegurarse si los estudiantes sordos comprendieron la narración de los textos, para lo cual se puede realizar actividades de reconstrucción de la narración, realizando preguntas en lengua de señas ecuatoriana.

#### **3.5.2.2.1.2 Lectura de textos**

- El desarrollo de actividades de lectura tiene como propósito que el estudiante sordo disfrute y comprenda el contenido de los textos.

- Esto implica que tenga seguridad y confianza en si mismo.

- Por otra parte, el profesor debe ser capaz, no solo de hacer traducciones apropiada de textos y partes del texto a la lengua de señas y viceversa, sino también de explicar las características de los textos a los niños sordos, hay que explicar el significado y contenido de los textos y demostrar como el contenido se expresa en las dos lenguas.

- Tal como indicó, su inicio a la lectura del texto por parte del docente, con la consiguiente interpretación en lengua de señas ecuatoriana.

- Luego seguir los pasos de la lectura extensiva, después de la lectura intensiva, con la respectiva reflexión metalingüística y esperar que los estudiantes se familiaricen con el instrumento escrito, luego que lo manejen y comprendan sin la ayuda del docente.

- Complementariamente se puede realizar la apropiación del vocabulario, diseño y aplicación de talleres escritos, y copias significativas de los textos en un espacio de lectura recreativa.

### **3.6. EDUCACIÓN PARA SORDOS**

La educación Bilingüe para sordos se encuentra en un momento histórico, culminante e incluso revolucionario, por los actores que participan en él, como son las comunidades de sordos, maestros, investigadores, y por las implicaciones sociales, lingüísticas, culturales y pedagógicas.

Por tanto, la presente tesis plantea una revisión crítica del estado actual, en el que se encuentra las propuestas educativas bilingües, así como las dificultades y potencialidades.

Se insiste en la revisión del conjunto de variables que posibiliten o condicionen la concreción de una EDUCACIÓN BILINGÜE PARA SORDOS.

Es verdad que sobre el tema se han realizado análisis fragmentarios, pero se carece de estudio que revele la complejidad de los problemas que implica la educación bilingüe para sordos. Pero al efecto responde a las tres siguientes interrogantes:

1. ¿Qué es educación Bilingüe para sordos?:

La educación Bilingüe para los sordos es un reflejo cristalino de una situación y una condición sociolingüística de los propios sordos; es un reflejo coherente que tiene que encontrar sus modelos pedagógicos adecuados

Es obligación de los ministerios de educación y de las organizaciones particulares que se dedica a formar a los sordos, establecer la educación bilingüe, como única alternativa de enseñar y promocionar a la comunidad sorda, desde temprana edad. Para este efecto la educación Bilingüe para sordos debe cumplir ciertos propósitos:

- Crear las condiciones lingüísticas y educativas apropiadas para el desarrollo bilingüe y bicultural de los sordos.
- Generar un cambio de estatus y de valores en el conocimiento y uso de las lenguas en cuestión.
- Promover el uso de la primera lengua, le lengua de señas en todos los niveles escolares.
- Difundir la lengua de señas y la cultura de los sordos mas halla de las fronteras de la escuela.
- Determinar los contenidos y temas culturales que especifiquen el acceso a la información por parte de los sordos.
- Promover acciones hacia el acceso de los sordos a la profesionalización laboral.
- Definir y dar significado de la segunda lengua en la educación de los sordos.

Frente a esta propuesta es menester señalar que las comunidades de sordos reflexiones, debatan y defiendan la propuesta del Bilingüismo, que se les reconozca el hecho al uso de la lengua de señas, su participación en el debate educativo, cultural, legal, etc. Respetando su singularidad y especificidad.

## 2. ¿Existe un modelo de educación bilingüe para sordos?

No existe un modelo Bilingüe universal. Hay diferentes escuelas bilingües, distintos procesos y varios mecanismos de bilingüismo, todos ellos vinculados a los más variados procesos históricos, sociales, lingüísticos y políticos de cada país.

Por tanto se impone la construcción de una educación Bilingüe para sordos, lo que implicaría un proceso educativo y de transformación pedagógica. En donde el modelo educativo Bilingüe Bicultural debe garantizar en primer lugar, un desarrollo normal en el lenguaje de los niños sordos, para este fin debe

establecerse un entorno lingüístico en el que la lengua de señas sea la lengua “Oficial” de la educación de los sordos, esta debe ser la lengua dominante en toda la comunidad educativa.

### 3. ¿Cómo evaluar la educación bilingüe para sordos?

La propuesta de una educación Bilingüe para sordos nos debe conducir a una educación más justa para sordos, aunque para ello haya que suponer dificultades y escollos.

Que exista un mecanismo adecuado de evaluación del proceso de educación bilingüe para sordos, que se defiendan la existencia de dos lenguas en la vida de los sordos; que no sea evaluada en el contexto de la tradicional educación especial, porque su novedosa filosofía de evaluación es diferente.

Educación bilingüe para sordos es estar frente a una nueva propuesta, frente a nuevos maestros, estamos frente al presente, en esta materia completamente opuesta al pasado.

#### **3.6.1 MODELO BILINGÜE BICULTURAL.-**

La educación bilingüe de la comunidad de las comunidades sordas, adquieren en la práctica la dimensión de la biculturalidad, pues en la práctica son dos lenguas y lo que cada una de ellas significa

“Es un planteamiento educativo que respeta y entiende por una parte la situación de bilingüismo que viven los estudiantes sordos y por otra, el derecho que tienen como minoría lingüística a ser educados en su propia lengua.” (INSOR, Educación Bilingüe Bicultural, Documento N° 1, Etapa Escolar, pag. 53, Bogotá 2006)

El bilingüismo de los sordos, a más del derecho ad adquirido, es la mejor pedagogía para entrar en su mundo y que ellos ingresen a la sociedad del conocimiento.

El bilingüismo es un fenómeno complejo que se encuentra involucrado con variados intereses. Esta complejidad da lugar a numerosas definiciones que tratan de explicar el Bilingüismo, usando distintos y variados criterios ¿Qué significa ser bilingüe? Sencillamente se puede definir al bilingüismo como la eficacia en dos lenguajes. Por ejemplo: una persona puede ser competente en dos lenguajes orales, en dos lenguajes signados o en un lenguaje oral y un lenguaje de signos. Tomando en cuenta que, el bilingüismo no es un fenómeno de todo o nada; involucra grados de eficiencia respecto al desempeño en cada uno de los lenguajes.

“Las investigaciones que han analizado las ventajas de la educación bilingüe, señalan que las personas bilingües desarrollan un conocimiento más sofisticado de las funciones generales del lenguaje, demuestran un mejor rendimiento en tareas psicolingüísticas, mayor conocimiento respecto de la naturaleza arbitraria de las formas lingüísticas y sus referentes en el mundo real. Los sujetos bilingües poseen una mayor habilidad cognitiva para analizar las características conceptuales subyacentes en el procesamiento de la información. Igualmente, se ha observado que la exposición temprana al lenguaje de signos, es una situación potencialmente útil para que los niños sordos lleguen a ser competentes en el conocimiento metalingüístico de la Segunda Lengua”. (HERRERA Valeria, Programa inicial de Lectura y Escritura para Sordos, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; Chile 2010, <http://valeria-herrera.blogspot.com>).

Los niños sordos bilingües están en capacidad de adquirir todo tipo de conocimientos, de utilizar cualquier clase de herramientas como las tics y llegar a niveles superiores como colegio y universidad, con la consecuente profesionalización.



El bilingüismo en las personas sordas ha demostrado en la práctica que se han abierto al conocimiento, con todas las posibilidades del saber y con las potencialidades de defenderse en la vida, por lo que la conclusión es que la deficiencia auditiva se convierte en una fortaleza para la realización como persona, cuya plenitud puede ser la profesionalización en distintas carreras universitarias u otro de aprendizajes prácticos.

El principal propósito de la educación Bilingüe – Bicultural es que se basa en las capacidades mas no en el déficit, concibe la lengua de señas como la lengua primera o lengua nativa, que asegura el desarrollo de la capacidad humana del lenguaje, la comunicación y el desarrollo intelectual, concibe a la Persona Sorda como integrante de una comunidad lingüística minoritaria y reconoce a la Lengua de Señas como factor aglutinante.

Esta educación pretende. crear las condiciones que garanticen el desarrollo del lenguaje de los niños sordos y faciliten su óptimo desarrollo cognoscitivo, social y afectivo-emocional, asegurando su acceso a las lenguas y a la identidad personal y social, crear ambientes educativos fundamentados en una organización curricular para la construcción de conocimientos y saberes sociales, culturales, disciplinares y científicos entre otros, mediados por la Lengua de Señas Ecuatoriana, posibilitando la formación de estudiantes sordos hacia niveles de profesionalización laboral, facilitar el proceso de aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua por parte de los niños y los adultos sordos, promoviendo su valor social y su uso significativo dentro de la comunidad, propiciar la participación directa y efectiva de la comunidad de los sordos en el sistema educativo, fomentando los intercambios, el conocimiento mutuo y la cooperación entre sordos en el ámbito escolar y social, aportar a la integración social y laboral de las Persona Sorda promoviendo desde la comunidad educativa y hacia la sociedad en general, las formas particulares de ser, vivir y de aprender de las personas sordas, como miembros de una minoría lingüística.

“La educación bilingüe para sordos es una respuesta coherente con la situación y condición socio-lingüística de las personas sordas; este modelo entonces constituye un planteamiento educativo que respeta y entiende, por una parte, la situación de bilingüismo que viven los estudiantes sordos, y por otra, el derecho que tienen como minoría lingüística a ser educados en su propia lengua. (SKLIAR Carlos, Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación para sordos, 1997, [www.cultura-sorda.eu/](http://www.cultura-sorda.eu/)).

Es importante insistir en el derecho que tienen las personas sordas al bilingüismo, primero porque parte de la denominada lengua materna que sería el lenguaje de señas y luego la lengua escrita. Las dos lenguas permiten la realización de las personas sordas, principalmente en lo que se refiere al conocimiento.

Este derecho debe ser reconocido por las autoridades estatales, quienes tienen que impartir leyes en defensa de las minorías sordas, pero la sociedad en general debe respetar las conquistas de las comunidades sordas, fundamentalmente en lo que se refiere al bilingüismo.

Las personas sordas con el bilingüismo ya no son los marginados de la educación, la ciencia y la tecnología, sino que son los seres humanos con todas las posibilidades de adquirir los conocimientos del mundo de hoy y de adquirir las herramientas para defenderse en la vida con capacidad y solvencia.

En el año de 1964 la UNESCO plantea que la comunidad sorda como grupo minoritario necesita ratificar que la Lengua materna o lengua natural de las personas sordas es la lengua de señas, la cual constituye la forma ideal para enseñar a un Niño sordo. La obligatoriedad de que un grupo utilice una lengua diferente a la suya para educarse contribuye a que lengua diferente a la suya, más que asegurar la unidad nacional, dicho grupo sea víctima de una segregación.

La implementación del modelo educativo bilingüe-bicultural, exige que se de una reestructuración social, cultural y política de las actuales propuestas educativas

para sordos, ya que no es posible desde un enfoque clínico, este pretender dar una respuesta a las demandas de una mejor calidad educativa, para una población que vive en situación de bilingüismo permanentemente.

El uso del término “Discapacidad”, para hacer referencia a todas las personas que presentan limitaciones, auditivas, constituye uno de los mayores limitantes, ya que se tiende a tomar decisiones desde una lectura sesgada de las necesidades particulares, así es como se considera que acogerse a la inclusión garantiza el usufructo de las mismas ventajas de las que gozan sus pares oyentes, desconociendo por ejemplo el papel que juega una lengua desarrollada plenamente, en la experiencia de aprendizaje de todas las personas, al respecto la Doctora en lingüística Kristina Svartholm,, resalta que es de vital importancia que los sordos que asistan a escuelas para sordos, además de que se integren en grupos, en donde se interrelacionen con sus pares, de esta manera, se asegura que puedan comunicarse en su primera lengua.

Hablando de educación, es paradójico tomar decisiones uniformes para toda la población con discapacidad, ya que no se puede pretender abordar los conocimientos desde una lengua que no está interiorizada, como sucede con las personas que escuchan, pero que presentan limitaciones físicas, o motoras, o intelectuales, que hacerlo desde una limitación auditiva que impide beneficiarse de una lengua oral que ofrece el entorno audio-parlante.

Las necesidades particulares que tiene la persona sorda, implica reflexionar sobre el derecho del niño sordo a crecer bilingüe.

“Todo niño sordo, cualquiera que sea el nivel de pérdida auditiva, debe tener derecho a crecer bilingüe. Conociendo y usando la lengua de signos y la lengua oral (en su modalidad escrita y cuando sea posible, en su modalidad hablada) el niño alcanzará un completo desarrollo de sus capacidades cognitivas, lingüísticas y sociales” (GROSJEAN François, El Derecho del Niño Sordo a Crecer Bilingüe,

pág. 2, Universidad Neuchâtel, Suiza, 2010, <http://www.francoisgrosjean.ch/Spanish>, ).

La lucha por el bilingüismo se ha instaurado en las naciones y en Ecuador, por lo que es necesario no desmayar en esta conquista.

### **3.6.2 EFECTOS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE PARA SORDOS:**

Varios países, entre desarrollados y en vías de desarrollo, han demostrado los éxitos obtenidos a través de la educación bilingüe para niños, niñas, jóvenes y personas sordas en general.

“En Suecia “Mantenemos maestros, escuelas para sordos, convencidos que eso corresponde a las necesidades de los niños para posibilitarles ser parte activa de la sociedad, como ciudadanos plenamente responsables cuando se conviertan en adultos” (Svartholm Kristina, Carta al ministro de educación de Brasil, 2007 <http://www.cultura-sorda.eu>).

El parlamento Sueco en 1981 aprobó la ley y el currículo, mediante lo cual se determinó la necesidad de los sordos a ser bilingües para poder interactuar con sus pares y con el resto de la sociedad. La especialista en educación para sordos en Suecia afirma que la introducción al Bilingüismo para sordos ha sido un éxito desde 1981. Cada vez más alumnos dejan la escuela luego de 10 años de enseñanza obligatoria, con un nivel de lectura comparable al de sus colegas oyentes.

Comenta que la lengua de señas es reconocida y enseñada como la primera lengua para el sordo y el “Sueco” como la segunda lengua. Explica que después de 1981, casi todos los estudiantes sordos, alrededor de 97 o 98% continúan los estudios, la mayoría en la enseñanza media pública. Un 15 y 20 % asiste a las universidades. En este último caso (Universidades) los sordos tienen que aprender inglés.

Los egresados de las universidades tienen acceso al trabajo y una participación social activa.

La pedagoga Sueca defiende la educación Bilingüe para los sordos como la mejor alternativa para su conocimiento y realización como personas.

En países como Colombia y Chile se está implementando el modelo Bilingüe Bicultural, esperan cambios y avances significativos en cuanto a la efectividad del modelo tomando en consideración que estos se verán a largo plazo puesto que deben empezar desde la educación inicial con modelos lingüísticos sordos que atiendan desde muy temprana edad en cuanto al desarrollo del lenguaje en la lengua natural del sordo. Se toma en consideración que los sordos tienen sus propios procesos de aprendizaje que llegaran a obtener eficacia en dos lenguas en tanto su aprendizaje sea basado en lengua de señas tanto Colombiana como Chilena y con adecuadas estrategias metodológicas alcanzaran el español escrito como una segunda lengua respetando la estructura gramatical que utilizan los sordos, es decir sin usar los conectores que generalmente son usados por un oyente.

### **3.6.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE BICULTURAL**

Los objetivos generales de la educación bilingüe bicultural se inscriben en los derechos que tienen las personas sordas como seres humanos, así como los consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, en donde la biculturalidad y el bilingüismo son parte consustancial de los ecuatorianos.

**Para el efecto enunciamos los mencionados objetivos:**

**1.-** Crear las condiciones que garanticen el desarrollo del lenguaje de los niños sordos y faciliten su óptimo desarrollo cognoscitivo, social y afectivo-emocional, asegurando su acceso a las lenguas y a la identidad personal y social.

2.- Crear ambientes educativos fundamentados en una organización curricular para la construcción de conocimientos y saberes sociales, culturales, disciplinares y científicos entre otros, mediados por la L.S.Ec., posibilitando la formación de estudiantes sordos hacia niveles de profesionalización laboral.

3.- Facilitar el proceso de aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua por parte de los niños y los adultos sordos, promoviendo su valor social y su uso significativo dentro de la comunidad.

4.- Propiciar la participación directa y efectiva de la comunidad de los sordos en el sistema educativo, fomentando los intercambios, el conocimiento mutuo y la cooperación entre sordos en el ámbito escolar y social.

5.- Aportar a la integración social y laboral de las P.S. promoviendo desde la comunidad educativa y hacia la sociedad en general, las formas particulares de ser, vivir y de aprender de las personas sordas, como miembros de una minoría lingüística.

#### **3.6.4. PERFIL DEL DOCENTE PARA SORDOS**

Son profesionales que deben contar con una elevada competencia Bilingüe, deben tener la posibilidad de interactuar correctamente con sus educandos para vincularlos al mundo en diferentes niveles de profundidad, además de poner en escena el Lenguaje, creando ambientes y espacios significativos, que vayan acordes con las características e intereses de los alumnos sordos.

Deberán ser creadores de ambientes socio comunicativos y de situaciones didácticas para facilitar y guiar adecuadamente la formación integral bilingüe y bicultural de los educandos sordos. El docente debe mantenerse de la comunidad sorda, tanto de la convivencia como de las relaciones, las cuales promuevan dentro y fuera de la dinámica escolar y el involucramiento de comunidad educativa.

### **3.6.4.1. CUALIDADES SOCIOAFECTIVAS Y COGNITIVAS DEL MAESTRO PARA SORDOS**

Como intelectuales de la educación tienen a cargo una alta responsabilidad social, afectiva y cognitiva en tanto a ser:

- Conocedor de su capacidad para analizar y aceptar objetivamente, para cambiar de actitud de ser necesario.
- Seguro de sí mismo con adecuada autoestima, capacidad de empatía y escucha.
- Con capacidad para enfrentar con éxito las dificultades en lo referente a las relaciones interpersonales.
- Con respecto de conocimiento en cuanto a llevar correctamente las relaciones humanas, con las respectivas características de madurez emocional como: alegre, entusiasta, afectuoso, dinámico, perseverante, decidido, optimista.
- Con capacidades de liderazgo, comunicativo, comprensivo
- Firme pero no inflexible
- Con conocimiento y dominio de la lengua de señas.
- Renovador e interesado por aprender.
- Generador de propuestas, Analítico y reflexivo.
- Auto-evaluador y con el respectivo dominio de destrezas.
- Hábil para elaborar material didáctico creativo y actual.
- Capacidad de Organización, Motivador e investigativo
- Con automotivación para invertir en su superación profesional y personal en general
- Comprometido con la vida laboral y de sus estudiantes.

### **3.6.5. MODELO LINGÜÍSTICO**

El modelo lingüístico es una persona sorda adulta que modela y muestra la Lengua de Señas Ecuatoriana a sordos y oyentes, además de modelar son quienes

tienen el conocimiento implícito de ser y vivir como una persona sorda, por este mismo motivo es que estos modelos pueden manifestarse y transmitir sus ideas de una manera mucho más clara.

“Los modelos lingüísticos sordos fueron reconocidos legalmente por primera vez en Colombia con Decreto 2369 en el año 1997 donde se hace referencia a los programas en Lengua de Señas Colombiana para menores de 5 años.”(INSOR, pág. 4 Documento “Los Modelos Lingüísticos Sordos, Bogotá, Imprenta Nacional Colombia, 2006).

Colombia es uno de los países que está en la vanguardia de la educación de los niños y niñas sordos, así como de adultos, para lo cual a más de las políticas estatales, educativas y culturales, es la propia sociedad la que se preocupa de esta minoría. Por su parte, el Ecuador debe seguir este ejemplo e imitar los adelantos legales y psicológicos del país del norte. En esta misma línea hay que valorar lo que ha realizado, por ejemplo Argentina, sólo por hablar de dos países de América del Sur.

La importancia de los modelos Lingüísticos radica en establecer en forma progresiva programas que incorporen actividades con personas sordas adultas, ya que son los mejores usuarios de su propia lengua, ya que esta es su lengua natural, este método es el que ayudara significativamente a que los niños sordos desarrollen de manera óptima sus competencias comunicativas bilingües.

#### **3.6.5.1. Perfil de los Modelos Lingüísticos Sordos:**

El Modelo Lingüístico deberá tener en su perfil ciertas características tales como, según criterios de la autora, con referencia de (INSOR, Folleto Los Modelos Lingüísticos Sordos en la educación de estudiantes sordos, Bogotá, 2011):

- Deberán ser personas Sordas competentes en Lengua de Señas.



- Con solventes habilidades comunicativas, en la interacción con las demás personas.
- Aceptarse como persona sordas y trabajar en la reafirmación de la identidad del sordo, apoyando en la construcción de la imagen de los alumnos.
- Es fundamental que estos modelos Lingüísticos, tengan una valoración positiva de la Lengua de Señas como su lengua natural.
- Deberán ser personas que expresen sus intereses por los procesos educativos de los que van a ser partícipes como modelos Lingüísticos.
- Con un significativo compromiso de superación personal, social y educativa.
- Promover la adquisición y uso de la Lengua de Señas ecuatoriana en los estudiantes sordos.
- Enseñar la Lengua de Señas ecuatoriana en un ambiente adecuado, de interacción con los miembros de la comunidad educativa tanto sordos como oyentes.
- Promoviendo continuamente en los estudiantes sordos una actitud positiva frente al aprendizaje del español escrito como segunda lengua.
- Capacidad de planeamiento y desarrollo de actividades significativas que contribuyan adquisición de la Lengua de Señas ecuatoriana en los estudiantes.

Las Funciones que deberá cumplir el Modelo Lingüístico en la Comunidad serán:

**LINGÜÍSTICO – COMUNICATIVAS:** Son aquellas que están relacionadas con la adquisición y aprendizaje de la lengua, dentro de procesos comunicativos tanto en el contexto de la comunidad sorda como regularizados por la misma.

- Promoviendo la adquisición y uso social de la Lengua de Señas Ecuatoriana de los estudiantes sordos.
- Enseñar la Lengua de Señas Ecuatoriana en ambientes de interacción con la comunidad educativa (Padres y Profesores oyentes).
- Planear y desarrollar actividades significativas, que sean optimas y contribuyan en la adquisición de su lengua Natural LSE.

- Promover en los alumnos sordos una actitud positiva hacia el Español.

Las estrategias que deberán usar en las funciones Lingüístico – Comunicativas:

- Conocer el estado de desarrollo lingüístico en el que cada estudiante se encuentra para poder ajustarse en sintonía con el alumno, es decir adecuando el momento precisa para que la explicación en LSE no sea ni muy simple ni muy compleja de acuerdo al momento que corresponda.
- Creación de ambientes comunicativos de interés, que se basen en el estilo conversacional en las interacciones, promoviendo la comunicación funcional en las actividades diarias, apoyando a la participación de los niños en diálogos significativos y en eventos comunicativos en donde se maneje la LSE de forma natural.
- Los adultos sordos o modelos lingüísticos deben cooperar con los estudiantes haciendo: extensiones, reformulaciones, repeticiones y complementaciones de las producciones lingüísticas iniciales del niño sordo.
- Entender que sus expresiones lingüísticas dentro de la conversación y los diálogos que mantienen con los niños sordos provocan en ellos paulatinamente la complejización del uso adecuado de la LSE, contribuye a estos los chistes, bromas, llamados de atención, explicaciones de un juego, narraciones de un cuento, conciliaciones, negociaciones, etc.
- Proponer y participar en los juegos con los niños, pues en la actividad lúdica es en donde de manera primordial los niños adquieren su primera lengua. La narrativa, juegos de dramatización, relatos de la vida cotidiana con argumentos claros son los que ayudan a que los niños construyan sus propias historias.
- El modelo lingüístico deberá promover los encuentros de estudiantes con diferentes usuarios de la LSE bien sean estos niños, jóvenes y adultos que les permitan entrar en diálogos enriquecedores.
- Promover la realización de actividades conjuntas de padres oyentes de niños sordo y personas sordas, contribuyen a lograr en los padres de familia actitudes positivas hacia el uso de la LSE, lo cual favorece significativamente el uso lingüístico.

- Planificación conjunta con los docentes en cuanto a los contenidos, vocabulario y las actividades que deberán desarrollarse en las clases, es de vital importancia que se pongan de acuerdo para el material de apoyo que se implementara en el aula para desarrollar los temas y guiara en qué orden se dará la información.
- Manejar con regularidad una cartelera que se debe manejar con las noticias de la comunidad educativa y temas de interés para los estudiantes; se puede dar información acerca de los cumpleaños, recordatorios, nacimientos, chistes y novedades.
- En coordinación con el docente el modelo lingüístico deberá realizar clases demostrativas utilizando las herramientas necesarias para que tanto el maestro como los alumnos se nutran de esta.
- Utilizar espacios y actividades no académicas con el fin de favorecer la comunicación en LSE.

### **3.7 LENGUA ESCRITA:**

El ser humano por su naturaleza es comunicativo, para lo cual se requiere como condición tener interiorizada una lengua, y en el caso de las personas sordas el lenguaje de señas y también otra lengua como es la escrita.

“Todo el mundo tiene derecho a acceder a la lengua propia del territorio donde reside” (SÁNCHEZ Carlos, Revista Educación, pag.221, El español y el lescó en el marco de la enseñanza De una segunda lengua para las personas sordas en costa rica, Artículo 13, 2004, <http://www.vinv.ucr.ac.cr/latindex/edu>). Para la comunidad sorda del Ecuador, esa lengua propia es el castellano y la de señas. Sin embargo es necesario pasar de la teoría a la práctica, es decir que el Estado, el Ministerio de Educación y la misma sociedad tiene que imbuirse de los derechos de los sordos, principalmente en lo relacionado con el lenguaje de señas y la lengua escrita.

Constituye una función superior, un instrumento mental único y específico de la especie humana. La lengua escrita no es una simple transcripción de la palabra hablada, tiene funciones propias, únicas e insustituibles.

“Solo el dominio de la lengua escrita permite acceder a ciertos niveles de reflexión teórica (tanto en el plano científico como en el plano humanístico), las que permiten acceder a ciertas formas de pensamiento abstracto, de ahí que L. Vigotsky afirmaba que la lengua escrita sería a la lengua hablada lo que el álgebra es a la aritmética”. (SÁNCHEZ Carlos, publicación “Los sordos, la alfabetización y la lectura”, 2007, [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)).

La lengua escrita es el mecanismo idóneo del conocimiento, aunque ahora vivamos la sociedad cibernética. Para el efecto, los niños y niñas sordas, mediante la educación apropiada, tienen que acceder a este derecho, que como se indicó también se consagra en la Constitución de la República.

La lengua escrita tiene una gramática propia, ya que tiene una fonología, una morfosintaxis, una semántica y una pragmática específicas, por eso se afirma que no es una mera transcripción de la lengua hablada.

Las funciones que debe cumplir la lengua escrita son valiosos instrumentos para la comunicación, para la reflexión, para intercambiar conocimientos científicos y humanísticos.

“La función insustituible de la lengua escrita es la función reflexiva porque “el texto escrito hace posible una relectura, más que una lectura, además hace del lenguaje un dispositivo especial gracias al cual el pensamiento se convierte en objeto del pensamiento”( FOUCAMBERT, J, Revista Actas de lectura, No. 74, p.28, junio del 2001).

La lengua escrita, desde la época de los albores de la humanidad, ha constituido el vehículo de comunicación y de la adquisición de conocimientos. En lo que se

refiere a las personas sordas, les permite acceder al conocimiento y quizás a la plena realización como personas. Los mismos beneficios que reciben de la escritura las personas orales, los pueden tener los sordos.

La lengua escrita en sus diferentes áreas deberá responder a un proceso gradual y permanente que posibilite al estudiante sordo avanzar en el conocimiento, consulta y manejo de textos que sean de tipo académico tanto para precisar como para ampliar la información de interés en conocimientos que han sido desarrollados anteriormente en la interacción de la Lengua de Señas Ecuatoriana.

“El español escrito para los estudiantes y personas sordas es el certificado de humanización que daría cuenta de la “normalización” de los sordos para su integración y rehabilitación. El español escrito para los sordos es una herramienta que se la utiliza de manera significativa y representa el acceso a una dimensión cognitiva peculiar a una nueva cultura.” (SANCHEZ Carlos, La educación de los sordos en la encrucijada, pag. 5, 2008, <http://www.cultura-sorda.eu>) Es necesario tomar en consideración que las personas sordas deben llegar al español escrito como una segunda lengua, de este modo podrán integrarse mejor en todos los campos de la vida diaria, tomando en consideración que como sordos alcanzaran el español escrito respetando su propia estructura gramatical.

### **3.7.1 ENTORNO LECTOR**

Para crear un entorno lector se debe iniciar con la formación a maestros como promotores de la lectura generando:

- Un club de lectura con los maestros de la institución, para desarrollar en ellos la habilidad lectora desde una posición estética.
  
- Compartir textos escritos con docentes sordos desde una perspectiva estética para despertar el interés de estos primero por la lectura.

- Deberán ser los mismos maestros sordos quienes acarrean la experiencia a los alumnos eligiendo textos de interés y adecuados para ellos, estimulando su interés por la lectura desde una postura estética, para descubrir el placer de compartir, mas no con intención de enseñar nada en especial y menos aún de evaluar.
  
- Formar un club de lectura para los estudiantes desde los primeros años de educación básica hasta los del séptimo año de básica nombrándolo de una manera atractiva para llamar la atención de los niños, en donde participaran como relatores estudiantes del de años avanzados, como parte de la asignatura de español escrito.
  
- Dentro de la misma carga horaria, generar un espacio para acudir a la biblioteca para que los estudiantes se acerquen a los textos desde sus propios intereses, para que luego compartan con los compañeros lo que más les ha gustado del texto que han elegido leer.

## CAPÍTULO IV

### 4. METODOLOGÍA

Parte consustancial de la presente tesis es el capítulo denominado Metodología, la que ha sido aplicada técnica y científicamente tanto en la parte teórica como en los análisis, encuestas y demás acápites que contiene el estudio.

Se hace énfasis en la investigación exploratoria, cuya finalidad es conocer e identificar los antecedentes generales, números, cuantificaciones, temas y tópicos del tema investigado.

En el caso de la sordera, del Bilingüismo y de las apremiantes necesidades que esta comunidad demanda en el Ecuador, es necesario enfatizar que la mencionada metodología ayudara a puntualizar tanto los aspectos generales como particulares que cada tema analizado en este trabajo cuente con su base científica de investigación.

En nuestro país el tema de la sordera ha sido tratado desde el punto de vista sensible, caritativo y muy pocas veces se lo ha analizado con un rigor técnico científico, por eso que incluir la metodología de análisis es necesaria para todos los pasos que se ha dado en este trabajo de investigación.

#### 4.1 Perspectiva Metodológica

**Mixta o Cualitativa – cuantitativa.-** La perspectiva metodológica utilizada es de tipo Mixta o Cualitativa – Cuantitativa, esta se orienta al descubrimiento de algo desconocido, viene determinada por la naturaleza de un problema, los cuestionamientos, propósitos y destrezas planteados por parte del investigador y por ende de los recursos que se disponen.

La metodología cualitativa dentro de la investigación permite una adecuada

recolección de datos no esencialmente numérica pero aporta significativamente al descubrimiento o afinación de preguntas de investigación en el proceso de interpretación de los mismos. Es por esta razón que el trabajo de investigación aplica la perspectiva metodológica explicada anteriormente, en razón de que en el país no existen los datos suficientes para llegar a un acuerdo con respecto a la educación para las personas sordas, de este modo se ha llegado a formular ciertas interrogantes en cuanto a la necesidad de cambiar el modelo de educación para los alumnos sordos del INAL.

Es inductiva, por ende la recolección de datos consiste en obtener los distintos puntos de vista de los participantes, por lo que en la encuesta aplicada a los maestros que trabajan en el INAL da una pauta sumamente importante en cuanto a la opinión en general de los profesionales entendidos en el tema en cuanto a la necesidad de cambio por la que el Instituto atraviesa en la actualidad.

El proceso de recolección de información es flexible y se mueve tanto entre los eventos como en su interpretación, y entre las respuestas como en el desarrollo de la teoría; su propósito radica en reconstruir la realidad tal cual es observada por sus actores, en este caso los actores viene a ser tanto los estudiantes sordos de 7° de Básica y los maestros del INAL. En esta perspectiva se manejaron dos instrumentos muy importantes, las pruebas de Lectura y Escritura estandarizadas, y la encuesta aplicada a los docentes.

#### **4.2 Tipo de Investigación**

**Investigación Exploratoria.-** La investigación exploratoria se fundamenta en recoger e identificar los antecedentes generales, números y cuantificaciones, temas y tópicos de un problema investigado. El objetivo es documentar ciertas experiencias, examinar temas o problemas poco estudiados.

“Los estudios exploratorios son como un viaje a un sitio que no se conoce y del cual no se sabe nada. Entonces la exploración permite obtener información para la



investigación. La exploración es flexible en cuanto a metodología”. (HERNÁNDEZ, Metodología de la investigación, Capítulo 3, 2002.)

Esta investigación exploratoria resulto muy útil ya que al requerir iniciar los conocimientos con respecto al tema investigado, la importancia y conexión del conocimiento a profundidad de la comunidad sorda, y la comunidad educativa del INAL. La investigación exploratoria apporto principalmente, para el estudio social, en el que podremos observar lo cuantitativo, cualitativo e histórico por el que atraviesa este grupo lingüístico minoritario existente en nuestro país.

Esta investigación nos lleva a la formulación más precisa de un problema que en la actualidad se presenta en la comunidad educativa del INAL; nos conduce al planteamiento de una hipótesis, sirve de base la investigación descriptiva de la situación actual en cuanto a los procesos de Lectura comprensiva y la apropiación de la lengua de señas ecuatoriana de los estudiantes sordos del INAL, y aporta a proveer de información para la toma de decisiones.

Ya en la practica la investigación exploratoria cumple las etapas de identificar el problema, formula hipótesis y procede a buscar fuentes secundarias, entrevistas a expertos en el tema, recopilar historias del caso, y realizar un informe general, con posibilidades de profundizar en la investigación. Es la ventana que permite explorar otros ámbitos de investigación, como se dijo en lo cualitativo, cuantitativo e histórico.

### **4.3 Diseño.-**

#### **Diseño no Experimental:**

Este tipo de diseño de investigación se clasifica por su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en los tiempos en los cuales se recolectan los datos.

Los diseños no experimentales se pueden clasificar en transeccionales y longitudinales. Los diseños de investigación Transeccionales o Transversales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Pueden abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores, en este caso abarcamos a dos grupos de personas de una misma comunidad educativa, los educandos sordos de 7° de básica del INAL y los maestros entendidos en la educación para sordos.

Diseños Transeccionales Descriptivos: tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables. En el procedimiento se logró medir en un grupo a los educandos sordos y en otro a los docentes, con el objeto de proporcionar su descripción.

#### **4.4 Técnicas**

##### **ENCUESTA**

Técnica de investigación que consiste en realizar preguntas, sean verbales o escritas, mismas que se realizan a un grupo de personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación; cuando la encuesta es escrita se suele hacer uso del instrumento del cuestionario, este consiste en un documento con un listado de preguntas, que se aplican a un determinado número de personas para encuestarlas.

Las encuestas están hechas para ser aplicadas a grupos de personas afines o similares en este caso las persona afines son los Docentes que durante varios años han estado buscando la mejor manera de optimizar la educación para sus

estudiantes, grupo de profesionales abiertos a romper paradigmas y partir a un nuevo modelo para obtener mayores resultados.

“Las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. El método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.” (MALHOTRA Naresh K, Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado, Págs. 115 y 168, 2004, <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas>)

Esta técnica es de vital importancia cuando se busca investigar criterios y conocimientos de un buen número de personas, como en esta investigación y de un mismo círculo de conocimientos y con muchas inquietudes por resolver.

#### **4.5 Instrumentos**

Para la consiguiente investigación, se ha considerado los siguientes instrumentos de la investigación exploratoria.

##### **4.5.1 Pruebas de lectura de español escrito**

Es necesario exponer que esta prueba de Lectura del Español Escrito como aprendizaje de la segunda lengua en la Persona Sorda, ha sido sujeta a un pilotaje en primera instancia con el grupo de 8vo. grado de educación básica, proceso en el cual se realizaron ajustes tanto de fondo como de forma:

- 1.- Explicación previa de los temas a los estudiantes en Lengua de Señas ecuatoriana.
- 2.- Implementación de algunos gráficos en la prueba, como apoyos y refuerzo para los estudiantes.

Las pruebas de lectura elaboradas para esta investigación, están basadas en estándares específicos y adaptados para los estudiantes sordos del séptimo “A” y “B” de educación básica del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje.

Dentro del contexto educativo, un estándar significa, lo mínimo que el estudiante debe saber hacer y ser capaz de hacer. El estándar es una meta y una medida; es una descripción de lo que el estudiante debe lograr, expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse en un periodo determinado. Estos estándares empleados son el punto de partida, para poder definir en la investigación, la situación en que se encuentran los estudiantes tanto en Lengua de Señas ecuatoriana como su primera lengua, como en Español Escrito como un segundo idioma.

Los estándares que se han empleado, son formulaciones claras, precisas y breves, expresadas en una estructura común en Lengua de Señas y Español Escrito, de manera que todos los integrantes de la comunidad educativa los entiendan.

Estas formulaciones que describen conocimientos y habilidades que los estudiantes deben lograr, estos son observables, evaluables y medibles, desarrollarán competencias comunicativas, y serán medibles de la siguiente manera:

**CONDUCTA INEXISTENTE = 1,**

**CONDUCTA INICIAL = 2**

**CONDUCTA EN DESARROLLO = 3**

**CONDUCTA SEGURA = 4**

Para organizar los estándares de lengua de señas y de español escrito, de las pruebas aplicadas a los estudiantes de 7° de educación básica del INAL se tomó punto de partida las pautas y estándares del proyecto CRADLE División de idiomas Extranjeros Y “Formar en Lenguas Extranjeras” Ministerio de Educación Nacional COLOMBIA, además de los Programas De Educación Regular y rendimiento de los alumnos Sordos y los niveles de desempeño.

La diferencia que existente entre los estándares y los lineamientos curriculares son directrices generales sobre el currículo, a diferencia de los estándares que están fundamentados en ellos, pero son más precisos, estas adaptaciones realizadas han sido dadas tomando en consideración que la enseñanza y la evaluación a personas sordas debe estar estandarizada de diferente forma:

- 1.- Comprender instrucciones sencillas para realizar actividades cotidianas, personales y académicas.
- 2.- Comprender textos literarios y académicos escritos con un lenguaje sencillo.
- 3.- Extraer información general y específica de un texto corto y escrito con lenguaje sencillo
- 4.- Comprender relaciones establecidas por palabras como, y, pero, primero, segundo... en enunciados sencillos.
- 5.- Identificar el significado adecuado de las palabras en el diccionario según el contexto.
- 6.- Identificar en textos sencillos, elementos culturales como costumbres y celebraciones
- 7.- Identificar la acción, los personajes y el enfoque en Textos narrativos

#### **4.5.2 ENCUESTA:**

La elaboración de la encuesta específicamente para los docentes del INAL, en donde se tomaron en consideración factores como:

Enfoque de la sordera

Metodologías aplicadas

Conocimiento de la Lengua de Señas

Estas como variables del desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje de los educandos sordos.

#### 4.6 Población y muestra

<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Rango de edad</b>	<b>Número</b>
Niñas	11-13 ANOS	9
Niños	11-13ANOS	6

- **CRITERIOS DE INCLUSIÓN:**

Niños sordos hijos de padres sordos

Niños sordos hijos de padres oyentes.

- **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:**

Niños oyentes.

#### 4.7 Plan de recolección de información

En cuanto al plan de recolección de información, en un inicio se enfocó cual es la principal dificultad de los estudiantes sordos del INAL, elaborando un Árbol de Problemas, el cual me dio el indicador respectivo para saber el tema que debía ser investigado.

Una vez determinado el Tema de mi Tesis procedí a buscar información y necesariamente a elaborar estándares específicos para poder realizar las pruebas de evaluación pertinentes y específicas para estudiantes sordos; se elaboraron las pruebas y al aplicarlas me vi en la necesidad de reajustarlas, ya que al ser para

estudiantes sordos que aprenden el español escrito como segunda lengua debe tener una explicación previa en Lengua de Señas ecuatoriana.

Luego de aplicar las pruebas se procedió a sacar la respectiva línea base para hacer el análisis de los niveles de comprensión lectora en estudiantes sordos del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de la ciudad de Quito.

Considerando que quienes más saben con respecto a las dificultades educacionales de los educandos sordos son evidentemente los maestros, realice y aplique las respectivas encuestas, con el fin de determinar:

- Con que enfoque se sienten más identificados los docentes
- Que métodos han aplicado a lo largo de todos los años de trabajar con personas sordas
- Que metodología es la mejor o más aplicada para los educandos sordos
- Que tanto consideran que llegan los conocimientos a los educandos.
- Conocimientos básicos de la sordera

Entre otras dudas que logre analizar en el respectivo análisis de las encuestas, este trabajo ha sido realizado con arduo esfuerzo y una amplia gama de resultados.

#### **4.8 Plan de análisis de información**

Se abordara el tema en base de la recopilación de datos, documentando paso a paso, en un primer momento la aplicación de las pruebas a los estudiantes de 7° “A” y “B”, procediendo a la tabulación de las pruebas de Lectura y escritura, realizando su respectivo análisis estadístico para llegar al análisis de los datos que obtuvimos de estas, acorde a cada uno de los estándares correspondientes a cada pregunta de las pruebas.

Después se procedió a aplicar y tabular respectivamente las encuestas a los Docentes que trabajan con personas sordas, realizando el análisis respectivo de las encuestas pregunta por pregunta.



## **CAPÍTULO V**

### **ANÁLISIS Y RECOLECCIÓN DE DATOS**

En el contexto de la investigación de la presente tesis, este capítulo adquiere relevante importancia, en razón de que se han podido recolectar datos importantes de las personas involucradas como son los educandos sordos, respecto de diversos temas de los estándares formulados. En efecto, los educandos sordos han respondido positivamente sobre los temas que atañen a su persona, familia, comunidad educativa, incluso respecto de temas como la patria, los símbolos patrios y el hábitat en que se desenvuelven. Cabe destacar que la pedagogía y la responsabilidad de los docentes es de suma trascendencia, porque es en los hechos concretos, en los temas sencillos, en las lecturas simples, en las que los educandos sordos se desenvuelven mejor.

Los estándares planteados, la recolección de datos como fruto de la investigación, permiten aseverar que la lengua de señas y el español escrito tienen que ir de la mano para incrementar sustancialmente los conocimientos de los educandos sordos. Pero para ello se requiere de una pedagogía adaptada a esta comunidad, con énfasis en los temas vinculados con su persona, familia y entorno educativo, como se ha señalado. En el presente capítulo se ahondará tanto en la apropiación de la lengua de señas como en la comprensión lectora, que son los aspectos que constan en el tema general del presente trabajo investigativo, lo cual redundará, primero en los educandos sordos de séptimo año de educación básica y de la comunidad sorda del INAL, de la educación ecuatoriana para las personas sordas.

CUADRO N° 1  
PRUEBAS DE LECTURA  
GRUPA "A"

N°	1.	2.	3.	4.	5.	6.
	Comprende instrucciones sencillas para realizar actividades cotidianas, personales y académicas	Comprende textos literarios y académicos escritos con un lenguaje sencillo.	Extrae información general y específica de un texto corto escrito con lenguaje sencillo.	Comprende relaciones establecidas con palabras como "y", "pero", "primero", "después/luego", "finalmente"	Identifica en textos sencillos elementos culturales como costumbres y celebraciones.	Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos
1	4	3	4	4	4	4
2	4	4	3	4	4	4
3	4	4	3	4	2	4
4	4	2	2	2	3	3
5	4	3	4	4	4	4
6	4	4	3	4	4	4
7	4	4	3	4	4	4
8	4	4	3	4	3	4
9	4	3	2	4	4	4
10	4	2	2	4	4	4
12	40	30	29	38	36	37

Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

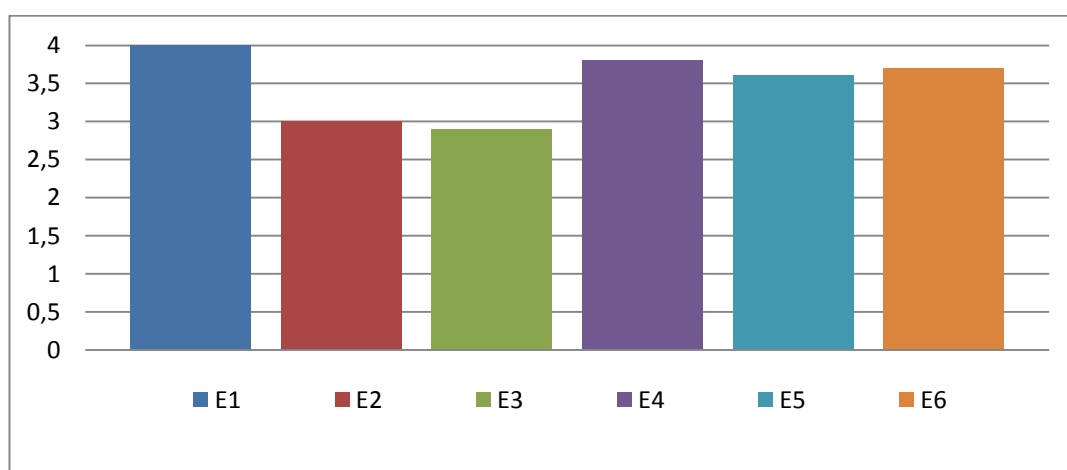


Gráfico N° 1: Grupo "A" Lectura

Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis de Resultados:** Al estándar “Comprende instrucciones sencillas para realizar actividades cotidianas, personales y académicas “, la totalidad de los integrantes respondió positivamente, es decir, cuando se trata de cosas sencillas y simples están en capacidad de comprender y asimilar; por ejemplo cuando se les solicita los datos personales ellos responden sin dificultad alguna. Al estándar “Comprende textos literarios y académicos escritos con un lenguaje sencillo” la mayoría de los interrogados en este tema obtuvieron la calificación de 3 sobre 4, lo que significa que cuando se trata de textos literarios sencillos, sin complicaciones idiomáticas ellos responden positivamente. No obstante, una parte de este grupo no contestó de la misma forma y tiene dificultades en comprender y asimilar los textos. De todos modos es muy conveniente que la pedagogía para sordos utilice textos literarios simples que puede ayudar a incrementar su acervo de conocimientos. Al estándar “Extrae información general y específica de un texto corto escrito con lenguaje sencillo”, a este interrogante un poco más de la mitad respondió positivamente, en razón de que, no obstante que es un texto corto los interrogados deben contestar tanto de modo genérico como de manera específica, ahí radica la dificultad. Casi la mitad no respondió positivamente porque cuando se habla de generalidad y especificidad la comprensión se les dificulta. La pedagogía debe orientar debidamente la enseñanza de modo que al dictar o escribir un texto por más corto que este sea los educando sordo deben primero entender la generalidad y luego con mucha paciencia expresar la especificidad. Al estándar “Comprende relaciones establecidas con palabras como "y", "pero", "primero", "después/luego" ,"finalmente “, la gran mayoría de los interrogados respondió positivamente a estas palabras que cumplen las funciones de conjunciones o sirven para unir frases. Las mencionadas palabras o letras son ampliamente conocidas por los educandos lo cual facilita tanto para la Lengua de Señas como para el español escrito. Se debe deducir que las mencionadas letras y palabras tienen que emplearse tanto en la conversación como en la escritura y no utilizar letras y palabras rebuscadas que entorpecen la propia pedagogía y la enseñanza de los dos lenguajes.

Al estándar “Identifica en textos sencillos elementos culturales como costumbres y celebraciones”, una buena mayoría de los interrogados respondió positivamente,

lo que significa que los educandos tienen buena predisposición para el aprendizaje cuando se trata de las costumbres y tradiciones del pueblo ecuatoriano, pero también le dan importancia a los símbolos patrios como la bandera, el himno y el escudo. Una sana pedagogía debería utilizar los mencionados elementos para la enseñanza de múltiples actividades y la comprensión de los más variados textos que hagan relación a la cultura y símbolos nacionales por que los educandos se sienten identificados con estas temáticas. Al estándar “Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos”, la gran mayoría de los interrogados respondió afirmativamente, lo que significa que los educandos comprenden y se identifican con los personajes de un entorno identificando el contexto en que estos se desarrollan, como se ha venido analizando la pedagogía del sordo debe insistir en ubicar al educando sordo en un determinado contexto donde, como y cuando se desarrolla una acción. Cabría destacar que la familia, denominada la célula primordial de la sociedad debe ser la primera que intervenga en el proceso de enseñanza aprendizaje de los sordos, para que el complemento académico, intelectual y formativo lo realice la escuela.

CUADRO N° 2  
PRUEBAS DE ESCRITURA  
GRUPO “A”

N°	1.	2.	3.	4.	5.	6	7.
	Describe con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos familiares	Escribe mensajes cortos con diferentes propósitos	Completa información personal básica en formatos y documentos sencillos	Escribe un texto corto relativo al estudiante, la familia, los amigos, etc	Escribe textos cortos en los que exprese contraste, adición, causa y efecto entre ideas	Utiliza vocabulario adecuado para dar coherencia a los escritos	Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos
1	4	4	4	4	4	3	3
2	4	3	4	4	3	2	3
3	3	4	1	0	4	3	2
4	3	0	0	4	4	3	0
5	4	4	4	4	4	4	4
6	3	4	4	4	4	3	4
7	4	3	4	2	4	2	4
8	4	4	3	4	3	2	3
9	3	4	4	2	4	2	3
10	3	2	4	4	4	2	3
11							
12	35	32	32	32	38	26	25

Elaborado por: Perez, Ma. Andrea, 2012

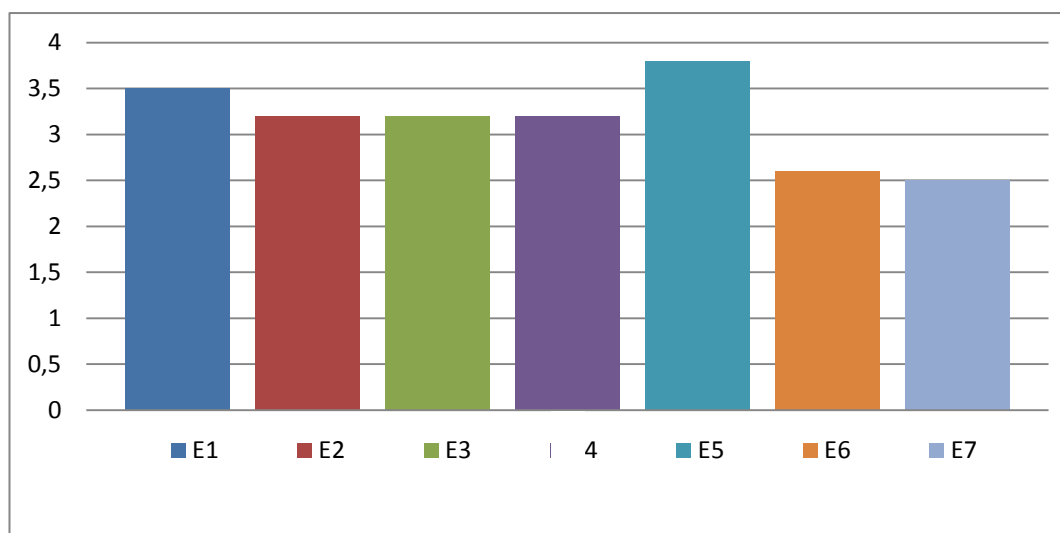


Grafico N° 2: Escritura Grupo “A”

Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis de Resultados:** Al estándar “Describe con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos familiares”, la gran mayoría a quienes se les formulo este estándar respondió afirmativamente, lo cual significa que lugares y hechos familiares, o de su propio contexto lo hacen con la mayor facilidad. Pedagógicamente es menester que la enseñanza a los sordos debe principiar con las cosas, lugares y hechos que le son más cercanos a la propia persona, la familia y la escuela, en conclusión toda la comunidad educativa. La lectoescritura tendrá éxito en la medida que utilicemos estos elementos.

Al estándar “Escribe mensajes cortos con diferentes propósitos”, la gran mayoría a quienes se les formulo este estándar respondió afirmativamente. Tal como se ha insistido en el análisis de los estándares la pedagogía para los educandos sordos demanda de mensajes cortos, sencillos y comprensibles porque ese es su requerimiento tanto para la Lengua de Señas como para el Español escrito. Implica que los docentes deben tener en cuenta el presente estándar cuando de la enseñanza aprendizaje se trata y no complicarles con textos largos y palabras incomprensibles tomando en consideración que son educandos sordos que requieren una metodología sencilla. Al estándar “Completa información personal básica en formatos y documentos sencillos”, una buena mayoría de los interrogados respondió positivamente, en razón de que los educandos sordos pueden comprender, asimilar y responder este tipo de mensajes en donde se solicita información personal e incluso la relacionada con temas no difíciles. Lo interesante de la respuesta a este estándar radica en que se cumple todo el ciclo del aprendizaje en el sentido que existe la respuesta al mensaje, porque simplemente se lo comprendió.

Al estándar “Escribe un texto corto relativo al estudiante, la familia, los amigos, etc.” una gran mayoría de los interrogados contestó afirmativamente por cuanto se trata de elementos y personas muy cercanos al educando. La metodología en este estándar nos indica que se debe partir de la familia, los amigos, la escuela para cualquier tipo de aprendizaje. Cabe insistir que la familia juega un rol preponderante en el proceso enseñanza aprendizaje de los sordos, incluso cuando

sus padres no han terminado los estudios primarios o accedidos a la educación secundaria. Se trata del amor y la sencillez con que se dirige a los educandos sordos, por lo que se insiste que el trabajo de la comunidad educativa debe ser en conjunto, padres, maestros y estudiantes.

Al estándar “Escribe textos cortos en los que exprese contraste, adición, causa y efecto entre ideas”, es sorprendente que en este estándar la gran mayoría de los interrogados haya respondido positivamente ya que estamos demandando contraste de ideas y un elemento más dificultoso como es la relación de causa y efecto. Si el educando sordo puede contrastar ideas y puede explicar el vínculo entre causa y efecto implica que el proceso de enseñanza aprendizaje aunque tenga un poquito de complicación puede obtener buenos resultados, más aun cuando se utiliza la Lengua de señas para llegar al educando sordo. Lo importante es que los elementos enunciados en este estándar sean realmente asimilados cuando se trata del lenguaje escrito.

Al estándar “Utiliza vocabulario adecuado para dar coherencia a los escritos”, apenas más de la mitad contesto afirmativamente a este estándar lo que implica que el educando sordo aplica el español escrito según la estructura gramatical propia del sordo y de su lengua natural, Lengua de Señas ecuatoriana. Buscar la coherencia entre la lengua de señas y el español escrito debe ser el gran empeño de los docentes porque es el único mecanismo para el aprendizaje completo de los educandos sordos. Si no encontramos dicha coherencia así se domine la lengua de señas habrá dificultades en la comprensión del español escrito.

Al estándar “Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos”, apenas el 50% de los interrogados contesto afirmativamente. Cuando la lectoescritura se complica como es una narración, los educandos sordos tienen mayor dificultad para la comprensión. Esto implica que las narraciones deben ser sencillas, primordialmente tener una explicación previa en Lengua de Señas, con textos cortos, palabras fáciles y hechos relacionados con su entorno y hábitat. Igualmente que como en otros estándares el docente debe esforzarse en adaptar su enseñanza o narración al grupo de educandos sordos al que tiene que trasladar su mensaje.

**CUADRO N° 3**  
**PRUEBAS DE LECTURA**  
**GRUPO “B”**

N°	1.	2.	3.	4.	5.	6.
	Comprende instrucciones sencillas para realizar actividades cotidianas, personales y académicas	Comprende textos literarios y académicos escritos con un lenguaje sencillo.	Extrae información general y específica de un texto corto escrito con lenguaje sencillo.	Comprende relaciones establecidas con palabras como "y", "pero", "primero", "después/luego", "finalmente"	Identifica en textos sencillos elementos culturales como costumbres y celebraciones.	Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos
1	4	2	4	0	3	2
2	4	4	4	2	3	4
3	4	1	0	0	3	0
4	4	4	1	0	2	2
5	4	4	4	4	4	4
6	4	4	4	4	3	4
7	4	4	3	2	4	4
8	4	2	3	2	4	3
9	4	4	4	2	3	3
10	4	4	3	2	4	4
11						
12	40	33	30	18	33	30

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012

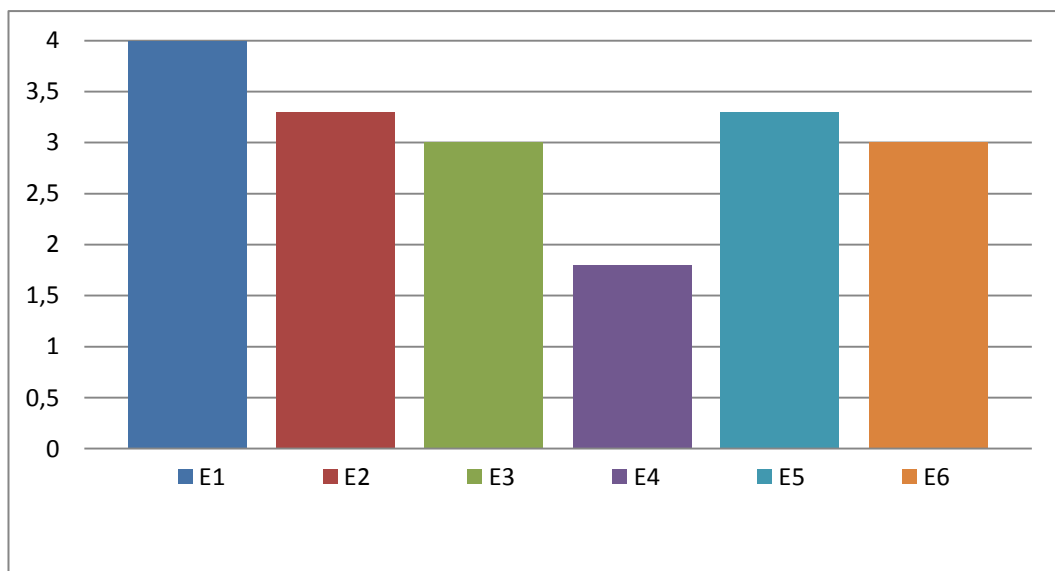


Gráfico N° 3: Lectura Grupo “B”

Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012



**Análisis de Resultados:** En el grupo B se arrojaron los siguientes resultados. Al estándar “Comprende instrucciones sencillas para realizar actividades cotidianas, personales y académicas “, la totalidad de los integrantes respondió positivamente, es decir, cuando se trata de cosas sencillas y simples están en la capacidad de comprender y asimilar; por ejemplo si se les solicita los datos personales ellos responden sin dificultad alguna. Al estándar “Comprende textos literarios y académicos escritos con un lenguaje sencillo” la mayoría de los interrogados en este tema obtuvieron la calificación de 3 sobre 4, lo que implica que cuando se trata de textos literarios sencillos, sin complicaciones idiomáticas ellos responden positivamente. No obstante, una mínima parte de este grupo no contesta de la misma forma y tiene dificultades en comprender y asimilar los textos. De todos modos es muy conveniente que la pedagogía para sordos utilice textos literarios simples que puede incrementar sus conocimientos. Al estándar “Extrae información general y específica de un texto corto escrito con lenguaje sencillo”, a esta pregunta, más de la mitad contestó positivamente, en razón de que, no obstante que es un texto corto los educandos deben responder de modo genérico como de manera específico, ahí radica la dificultad. Casi la mitad no respondió positivamente porque cuando se habla de generalidad y especificidad la comprensión se les dificulta. La pedagogía debe orientar debidamente la enseñanza de modo que al dictar o escribir un texto por más corto que este sea los educandos sordos deben primero asimilar la generalidad y luego con mucha paciencia expresar la especificidad. Al estándar “Comprende relaciones establecidas con palabras como "y", "pero", "primero", "después/luego" ,"finalmente “, no se ha llegado ni a la mitad, a pesar de que se trata de letras y palabras que comúnmente se utiliza tanto en el uso de la Lengua de Señas como del Español escrito. A este grupo, sería menester dedicar algunas clases con las respectivas indicaciones sobre la utilización de las letras y palabras indispensables en el dialogo cotidiano. No olvidar que muchas de estas palabras hacen las veces de conjunción, que es indispensable para el dialogo y el aprendizaje.

Al estándar “Identifica en textos sencillos elementos culturales como costumbres y celebraciones”, más de la mitad en promedio de los interrogados respondió positivamente, lo que significa que los educandos tienen buena predisposición

para el aprendizaje cuando se trata de las costumbres y tradiciones del pueblo ecuatoriano, pero también le dan importancia a los símbolos patrios como la bandera, el himno y el escudo. Una sana pedagogía debería utilizar los mencionados elementos para la enseñanza de múltiples actividades y la comprensión de los más variados textos que hagan relación a la cultura y símbolos nacionales por que los educandos se sienten identificados con estas temáticas.

Al estándar “Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos”, más de la mitad de los interrogados en promedio respondió afirmativamente, lo que significa que los educandos comprenden y se identifican con los personajes de un entorno identificando el contexto en que estos se desarrollan, como se ha venido analizando la pedagogía del sordo debe insistir en ubicar al educando sordo en un determinado contexto donde, como y cuando se desarrolla una acción. Cabría destacar que la familia, debe intervenir en el proceso de enseñanza aprendizaje de los sordos, para que el complemento académico, intelectual y formativo lo realice la escuela.

CUADRO N° 4  
PRUEBAS DE ESCRITURA  
GRUPO "B"

	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
N°	Describe con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos familiares	Escribe mensajes cortos con diferentes propósitos	Completa información personal básica en formatos y documentos sencillos	Escribe un texto corto relativo al estudiante, la familia, los amigos, etc	Escribe textos cortos en los que exprese contraste, adición, causa y efecto entre ideas	Utiliza vocabulario adecuado para dar coherencia a los escritos	Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos
1	1	2	2	0	1	0	0
2	2	3	2	1	1	0	1
3	1	1	3	0	0	2	0
4	3	2	2	1	2	1	1
5	4	2	2	2	2	0	2
6	4	2	2	2	2	1	0
7	3	2	4	1	2	0	1
8	3	2	3	3	2	1	0
9	2	2	3	2	3	0	1
10	3	2	2	0	0	4	2
12	26	20	25	12	15	9	8

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012

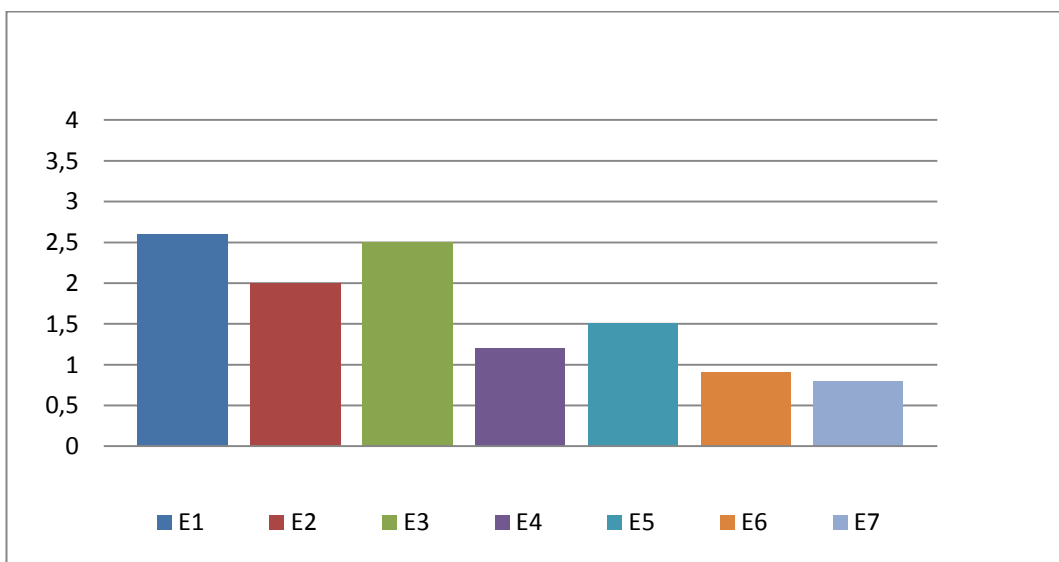


Gráfico N° 4: Escritura Grupo "B"

Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis de Resultados:** Al estándar “Describe con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos familiares”, apenas 1 punto más de la mitad de los evaluados, respondió positivamente a este tema que supone debería ser de fácil asimilación para los educandos sordos. Es de vital importancia utilizar una pedagogía que insista en los temas enunciados porque tratándose de la cultura, costumbres y su propio entorno son elementos necesarios para el incremento de sus conocimientos, considerando siempre el contexto, lo que facilitaría la comprensión. Pedagógicamente es preciso que la enseñanza a los sordos principie con las cosas, lugares y hechos que le son cercanos a la persona, la familia y la escuela, en conclusión la comunidad educativa.

Al estándar “Escribe mensajes cortos con diferentes propósitos”, en promedio menos de la mitad de quienes se les formulo este estándar respondió afirmativamente. Significa que en el análisis de los estándares la pedagogía para los educandos sordos demanda de mensajes cortos, sencillos y comprensibles porque ese es su requerimiento tanto para la Lengua de Señas como para el español escrito. Implica que los docentes deben tener en cuenta el presente estándar cuando de la enseñanza aprendizaje se trata y no complicarles con textos largos y palabras incomprensibles tomando en consideración que son educandos sordos que demandan de una metodología sencilla.

Al estándar “Completa información personal básica en formatos y documentos sencillos”, en promedio su mayoría los interrogados respondieron positivamente, en razón de que los educandos sordos pueden comprender, asimilar y responder este tipo de mensajes en los que se solicita información personal e incluso la relacionada con temas no difíciles. Lo interesante de la respuesta a este estándar radica en que se cumple todo el ciclo del aprendizaje en el sentido que existe la respuesta al mensaje, porque simplemente se lo comprendió.

Al estándar “Escribe un texto corto relativo al estudiante, la familia, los amigos, etc.” una buena mayoría de los interrogados no responden afirmativamente en

este grupo de evaluados, a pesar de ser elementos y personas muy cercanos al educando, tomar como punto de partida el entorno en que se desarrollan los educandos para llegar más a la comprensión de los educandos sordos. La metodología en este estándar indica que se debe partir de la familia, los amigos, la escuela para cualquier tipo de aprendizaje. Cabe insistir que la familia juega un rol preponderante en el proceso enseñanza aprendizaje de los sordos, incluso cuando sus padres no hayan terminado sus estudios primarios o accedidos a la educación secundaria. Se trata del amor y la sencillez con que se dirige a los educandos sordos, por lo que el trabajo de la comunidad educativa debe ser en conjunto, padres, maestros y estudiantes.

Al estándar “Escribe textos cortos en los que exprese contraste, adición, causa y efecto entre ideas”, en promedio una gran mayoría de los interrogados no responden de la manera que se esperaba en este estándar en el cual se demanda contraste de ideas y un elementos más difícil como es la relación de causa y efecto. A diferencia del grupo A, que demuestran en este estándar que pueden lograrlo de una manera sorprendente, sin embargo cabe resaltar que el educando sordo puede contrastar ideas y explicar el vínculo entre causa y efecto, aunque tenga un poco de complicación y obtener así buenos resultados, más aun cuando se utiliza la Lengua de señas para llegar al educando sordo. Lo importante es que los elementos enunciados en este estándar sean realmente asimilados cuando este de por medio el lenguaje escrito.

Al estándar “Utiliza vocabulario adecuado para dar coherencia a los escritos ”, en este grupo se obtuvo un promedio inferior, lo que indica que a este estándar lo el educando sordo aplica el español escrito según la estructura gramatical propia del sordo y de su lengua natural, que es la Lengua de Señas ecuatoriana. Buscar la coherencia entre la lengua de señas y el español escrito debe ser el gran empeño de los docentes porque es el único mecanismo para el aprendizaje completo de los educandos sordos. Si no encontramos dicha coherencia así se domine la lengua de

señas habrá dificultades en la comprensión del español escrito, y su posterior formación intelectual.

Al estándar “Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos”, el promedio general de este estándar es supremamente bajo, lo cual nos indica que al momento de escribir no hay una correlación ni un buen nivel de comprensión de lo que leen los educandos sordos. Cuando la lectoescritura se complica como es una narración, los educandos sordos tienen mayor dificultad para la comprensión. Esto implica que las narraciones deben ser sencillas, primordialmente tener una explicación previa en Lengua de señas, con textos cortos, palabras fáciles y hechos relacionados con su entorno y hábitat. Igualmente que como en otros estándares el docente debe esforzarse en adaptar su enseñanza o narración al grupo de educandos sordos al que tiene que trasladar su mensaje.

## **Metanálisis:**

La recolección de datos y el correspondiente análisis a dos grupos de educandos sordos sobre lectura y escritura, ubica al presente trabajo en la parte concreta de lo que se conoce de esta temática.

En el contexto amplio de la pedagogía para sordos, la lectura y la escritura son los aspectos fundamentales que demandan de un amplio análisis en razón de que constituye los dos elementos que nos llevan al conocimiento que requieren los educandos sordos, y sin los cuales todos los demás esfuerzos en favor de la comunidad sorda, simplemente son vanos.

En el análisis de las pruebas de lectura para los grupos “A” y “B”, se plantean seis variables, relacionadas con los siguientes temas:

1. Comprende instrucciones sencillas para realizar actividades cotidianas, personales y académicas.
2. Comprende textos literarios y académicos escritos con un lenguaje sencillo.
3. Extrae información personal y específica de un texto corto escrito con lenguaje sencillo.
4. Comprende relaciones establecidas con palabras como “Y”, “pero”, “primero”, “después”, “luego”, “finalmente”.
5. Identifica en textos sencillos elementos culturales como, costumbres y celebraciones.
6. Identifica la acción, los personajes y el entorno en los textos narrativos.

Estos interrogantes permiten escudriñar lo que realmente piensan y conocen los educandos sordos. Abre el amplio paraguas de lo que tienen que hacer los docentes y padres de familia, así como la responsabilidad que tiene el ministerio

de educación, el gobierno y la sociedad en general frente a la comunidad sorda, especialmente los niños y jóvenes que requieren de una oportunidad para descubrir el mundo del conocimiento, la ciencia y la tecnología.

La amplia mayoría de los educandos sordos correspondientes al séptimo de básica respondieron positivamente a los interrogantes formulados, fundamentalmente sobre su persona, familia, comunidad educativa; además de los temas vinculados con la cívica, la patria, símbolos patrios, y el hábitat en que se desenvuelven.

Otro elemento, punto de la investigación en mención es que los estándares plantados en las seis variables corroboran en la afirmación de que la lengua de señas y el español escrito deben conjugarse en pro de los conocimientos de los educandos sordos.

La deducción lógica, después de lo señalado anteriormente, es que, la comunidad sorda, los docentes, los educandos y los responsables estatales tienen que ser los defensores del bilingüismo, como mecanismo idóneo para la formación humana y académica de los sordos.

Las pruebas de escritura para los grupos “A” y “B”, contiene 7 variables que, igualmente nos abre el abanico de las inquietudes y respuestas de los educandos sordos en efecto, dichas preguntas señalan:

1. Describe con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos familiares.
2. Escribe mensajes cortos con diferentes propósitos.
3. Completa información personal básica en formas y documentos sencillos.
4. Escribe un texto corto relativo al estudiante, la familia, los amigos, etc.
5. Escribe textos cortos en los que exprese contraste, acción, causa y efecto entre ideas.



6. Utiliza vocabulario adecuado para dar coherencia a los escritos.
7. Identifica la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos.

En el tema de la escritura, los educandos sordos también tuvieron respuestas positivas incluso en preguntas complicadas, como las relacionadas con la narración y la de causa y efecto.

Igualmente la educación lógica es que el español escrito es indispensable en la formación académica de los educandos sordos. Y en este contexto es válida la defensa del bilingüismo, y por ende son necesarias las instituciones educativas dedicadas únicamente a los niños, niñas y jóvenes sordos como parte de la educación especial.

Tal como se señaló para la lectura, los estándares aplicados en las pruebas de escritura han permitido conocer la aptitud de los educandos sordos para responder positivamente. El análisis y recolección de datos con cifras concretas como fruto de la aplicación de los estándares permitirá formular diversas conclusiones y recomendaciones en favor de la educación y formación de los educandos sordos.

Si bien los estándares de lectura y escritura aplicados al grupo “B” tienen diversas respuestas, en términos generales, guardan las mismas características

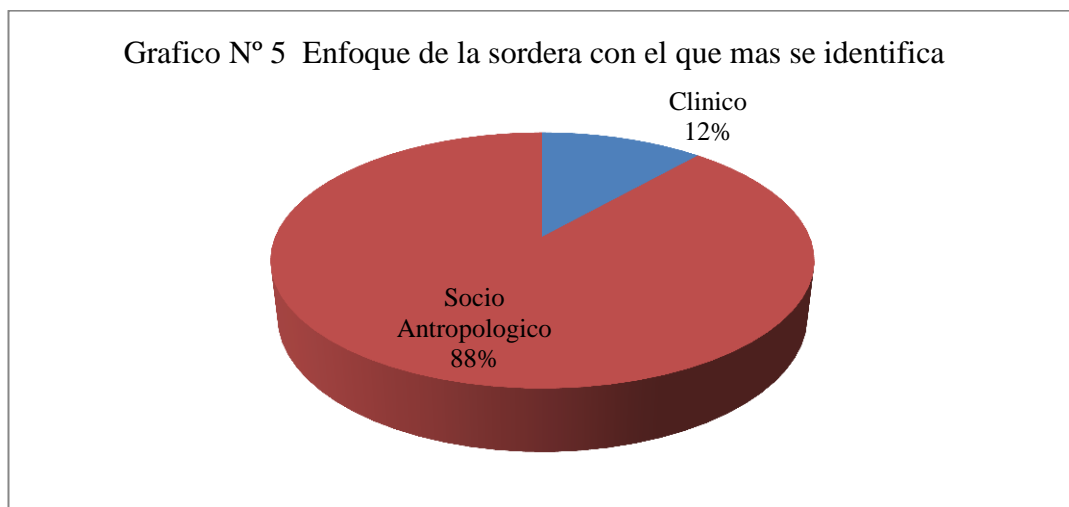
## ENCUESTAS A DOCENTES QUE TRABAJAN CON PERSONAS SORDAS

Las encuestas aplicadas a los Docentes del Instituto nacional de audición y lenguaje que trabajan con niños y jóvenes sordos, arrojaron los siguientes resultados.

CUADRO N° 5

TÍTULO: Enfoque de la sordera				
	Socio antropológico		Clínica	
	Si	No	Si	No
Docentes	23	3	3	23

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



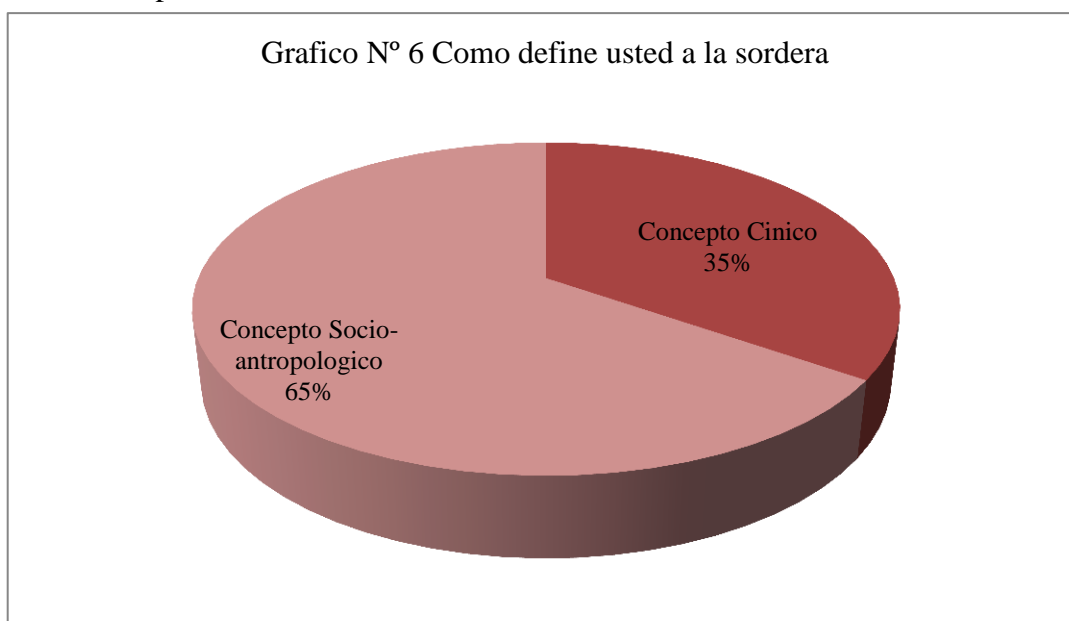
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** La mayor parte de docentes que trabajan con personas sordas se identifican más con el enfoque Socio antropológico de la sordera puesto que para estos la persona sorda tiene un tipo de comunicación alternativa o diferente, mas no convive con una enfermedad.

CUADRO N° 6

TÍTULO: Definición de la sordera				
	Socio antropológico		Clínica	
	Si	No	Si	No
Docentes	23	3	3	23

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

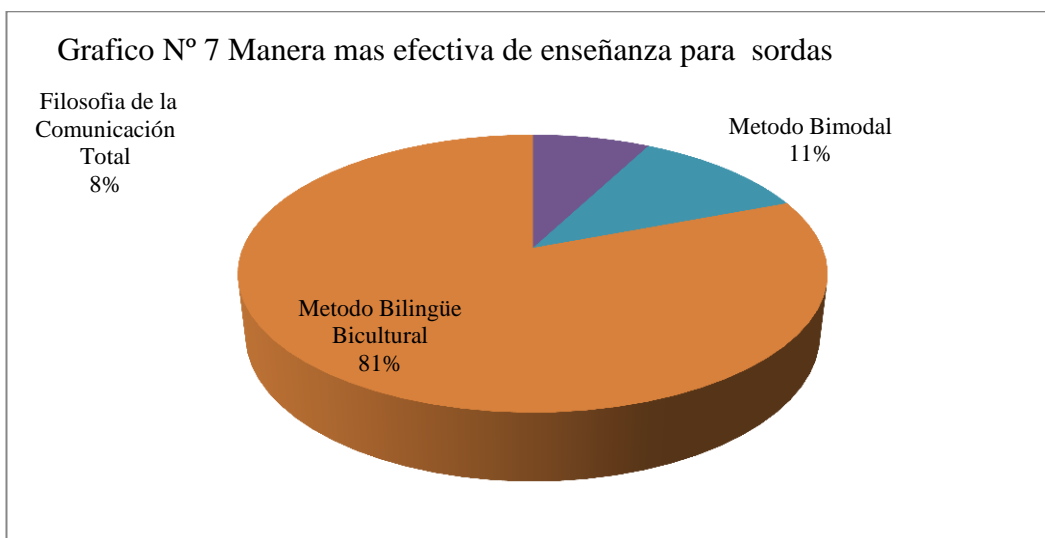
**Análisis:** El 65 % de los docentes conceptualizan la sordera desde un punto de vista Socio antropológico, ya que la sordera en una condición de vida y no una enfermedad.

Mientras que un 35% de docentes continúan percibiendo a la sordera como una dificultad comunicacional y por ende la conceptualizan como una deficiencia.

CUADRO N° 7

TÍTULO: Manera más efectiva de enseñanza para sordos						
	Bilingüe Bicultural		Bimodal		Comunicación Total	
	Si	No	Si	No	Si	No
Docentes	21	5	3	23	2	24

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

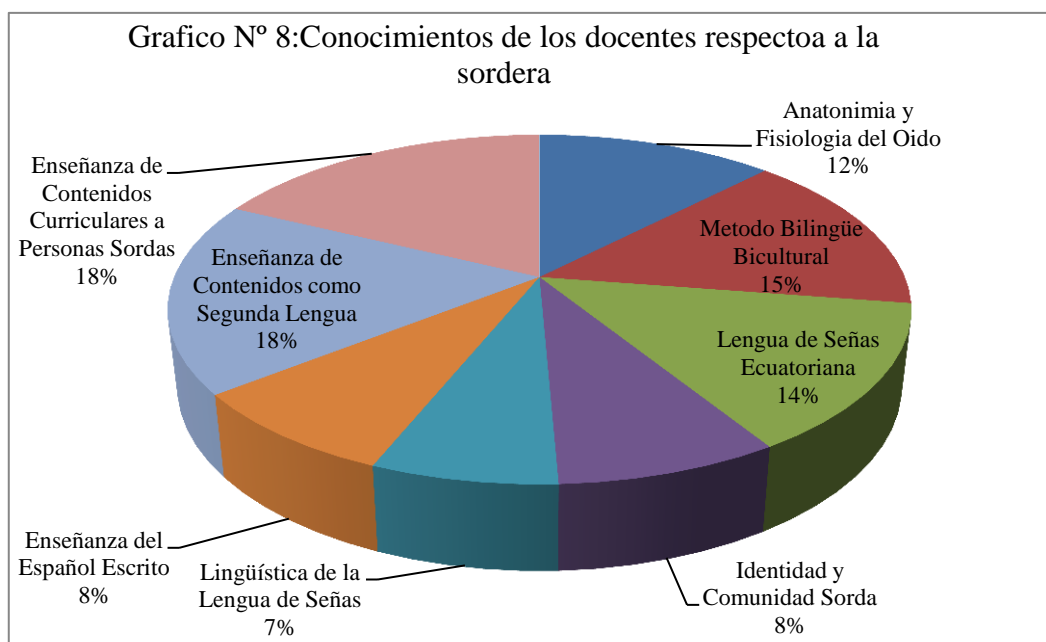
**Análisis:** En su mayoría el personal docente que trabaja con personas sordas, están de acuerdo con el método Bilingüe Bicultural (81%), lo cual significa que los esfuerzos estatales, ministeriales, de directivos y de maestros se deben volcar hacia este modelo de educación para alcanzar los logros que demanda la educación para personas sordas.

Una minoría del 8% de los encuestados se pronunció por la Filosofía de la Comunicación Total que equivale a todas las alternativas posibles para llegar con el mensaje a las personas sordas; mientras que un 11% siguen aun con la expectativa de utilizar el método Bimodal, equivalente al uso del español signado para llegar al educando sordo.

CUADRO N° 8

CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES SOBRE LA SORDERA																
DOCENTES	Enseñanza de Contenidos Curriculares a Personas Sordas		Anatomía y Fisiología del Oído 12%		Enseñanza de Contenidos como Segunda Lengua		Método Bilingüe Bicultural		Enseñanza del Español Escrito		Lingüística de la Lengua de Señas		Identidad y Comunidad Sorda		Lengua de Señas Ecuatoriana	
	EXT	LIM	EXT	LIM	EXT	LIM	EXT	LIM	EXT	LIM	EXT	LIM	EXT	LIM	EXT	LIM
1	X		X		X		X		X		X		X		X	
2		X		X		X		X		X		X		X		X
3	X		X		X		X		X		X		X		X	
4	X		X		X		X		X		X		X		X	
5	X		X		X		X		X		X		X		X	
6		X		X		X		X		X		X		X		X
7	X		X		X		X		X		X		X		X	
8	X		X		X		X		X		X		X		X	
9		X		X		X		X		X		X		X		X
10		X		X		X		X		X		X		X		X
11	X		X		X		X		X		X		X		X	
12		X		X		X		X		X		X		X		X
13		X		X		X		X		X		X		X		X
14		X		X		X		X		X		X		X		X
15		X		X		X		X		X		X		X		X
16	X		X		X		X		X		X		X		X	
17	X		X		X		X		X		X		X		X	
18		X		X		X		X		X		X		X		X
19	X		X		X		X		X		X		X		X	
20		X		X		X		X		X		X		X		X
21		X		X		X		X		X		X		X		X
22		X		X		X		X		X		X		X		X
23	X		X		X		X		X		X		X		X	
24	X		X		X		X		X		X		X		X	
25	X		X		X		X		X		X		X		X	
26		X		X		X		X		X		X		X		X
	13	13	11	15	14	12	11	15	6	20	6	20	6	20	10	16

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Respecto de esta pregunta que se refiere al conocimiento de la sordera, los criterios están muy divididos. Por Ejemplo:

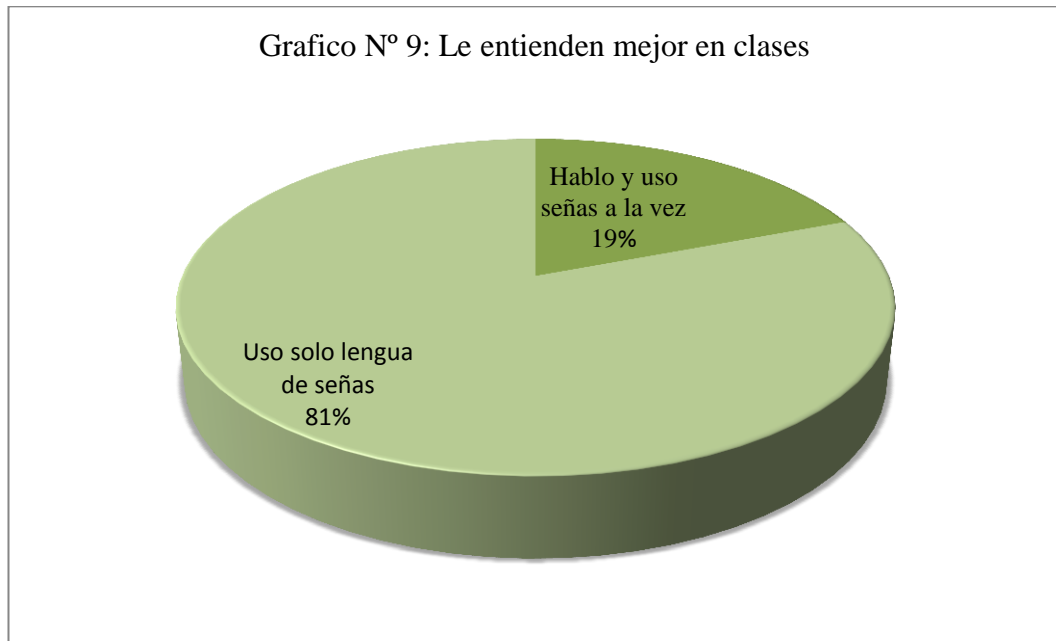
El 18% consideran que sus conocimientos se basan en Enseñanza de contenidos curriculares a Personas Sordas.

El 18%, igualmente, estima que su conocimiento de la sordera se fundamenta en Enseñanza de contenidos de Español Escrito como segunda lengua; el 15% valora más al método Bilingüe Bicultural; el 14% se pronuncia a favor de la Lengua de Señas Ecuatoriana; El 12% piensa que lo fundamental es la Anatomía y Fisiología del oído; el 8% valora más el conocimiento de la Cultura Sorda; Otro 8% enfatiza más la Enseñanza del Español Escrito como segunda lengua de los educandos sordos; y, finalmente el 7% estima que conocen más a cerca de la Lingüística y la lengua de Señas Ecuatoriana.

CUADRO N° 9

TÍTULO: Le entienden mejor en clases				
	Uso solo Lengua de Señas		Hablo y hago señas	
	Si	No	Si	No
Docentes	21	5	5	21

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



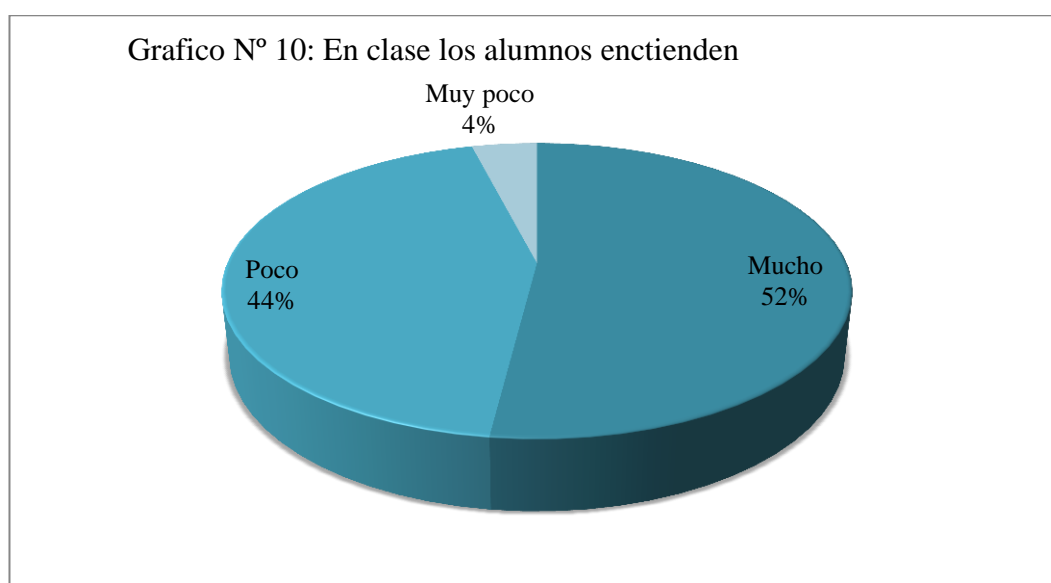
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Definitivamente la lengua de señas se constituye en el mecanismo idóneo para enseñar a los educandos sordos. Por tanto es obligación que los docentes conozcan la Lengua de Señas y que esta sea conocida por los niños, niñas y personas sordas desde la edad temprana, aquí vemos la importancia de iniciar con el método Bilingüe Bicultural desde edades muy tempranas, así los maestros de los niños más pequeños deberán ser docentes sordos que enseñen la Lengua de Señas como modelos lingüísticos

CUADRO N° 10

TÍTULO: En clase los alumnos entienden						
	Muy poco		Poco		Mucho	
	Si	No	Si	No	Si	No
Docentes	1	25	11	15	14	12

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

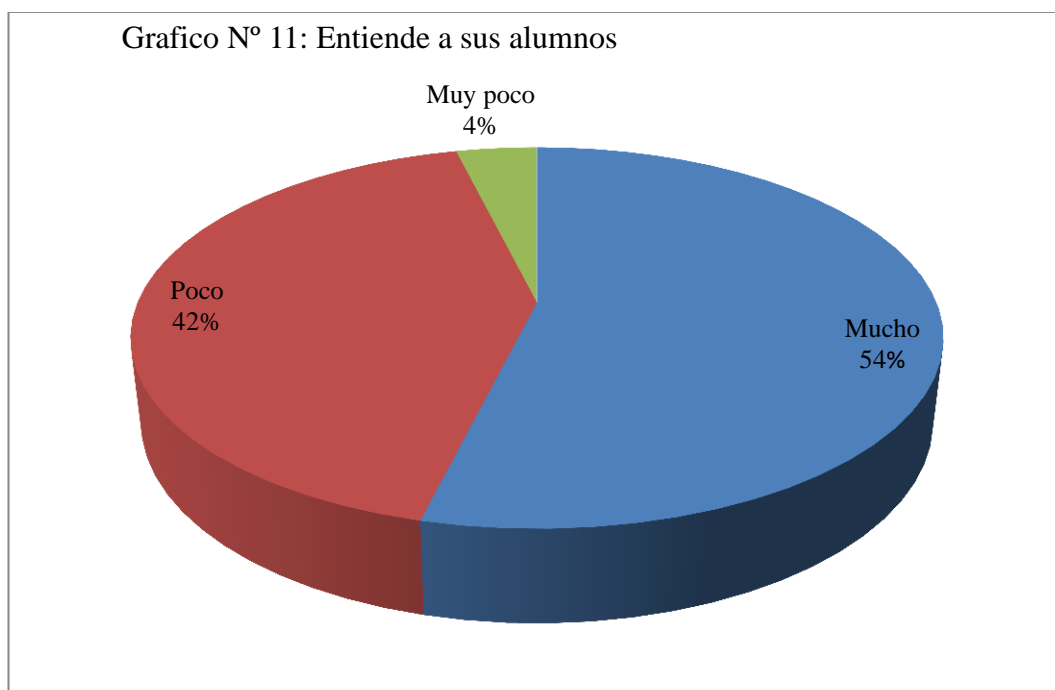
**Análisis:** El 52% que representa a los docentes que imparten sus clases en Lengua de Señas, son los que tienen mejor receptividad de parte de los educandos sordos. Es tan importante el dominio de Lengua de señas, tanto para maestros como para educandos, que diariamente se la debería perfeccionar porque es la puerta hacia el conocimiento de los sordos. El 44% de docentes estiman que les entienden poco, precisamente porque no hay el dominio de la Lengua de Señas ni en los maestros, tampoco en los estudiantes.



CUADRO N° 11

TÍTULO: Entiende a sus alumnos						
	Muy poco		Poco		Mucho	
	Si	No	Si	No	Si	No
Docentes	1	25	11	15	14	12

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



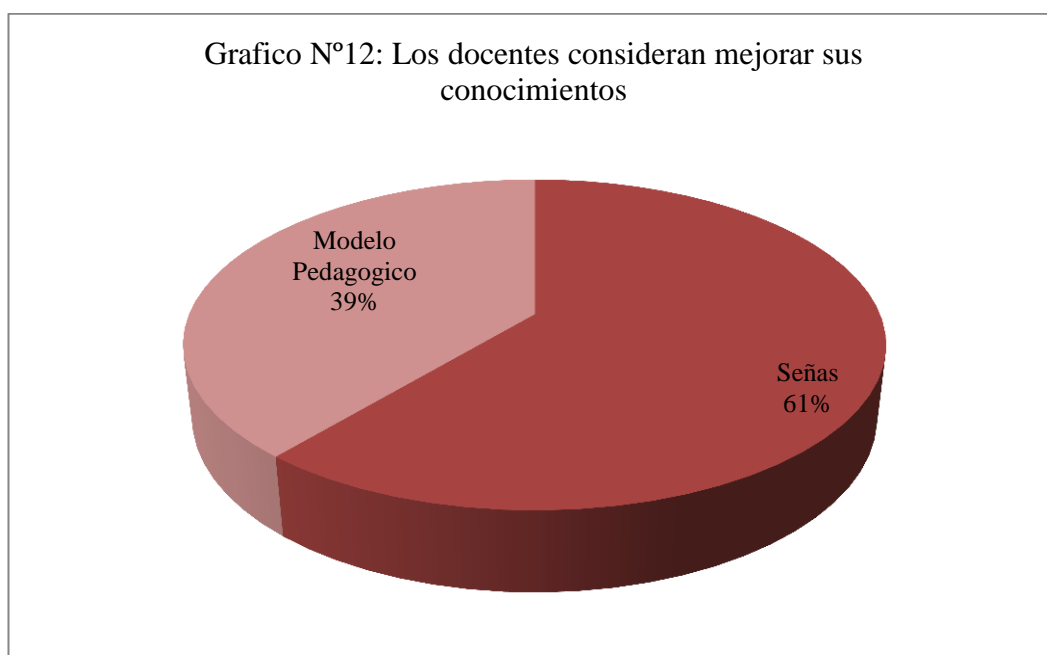
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Los docentes consideran en un 54% comprenden bien a sus estudiantes cuando estos se expresan bien en Lengua de Señas. Por tanto el esfuerzo de los directivos y de los maestros es procurar que el 42% restantes de los estudiantes aprendan la Lengua de Señas para adquirir los conocimientos que sean menester

CUADRO N° 12

TÍTULO: Los docentes considera mejorar sus conocimientos				
	Modelo Pedagógico		Señas	
	Si	No	Si	No
Docentes	7	19	19	7

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



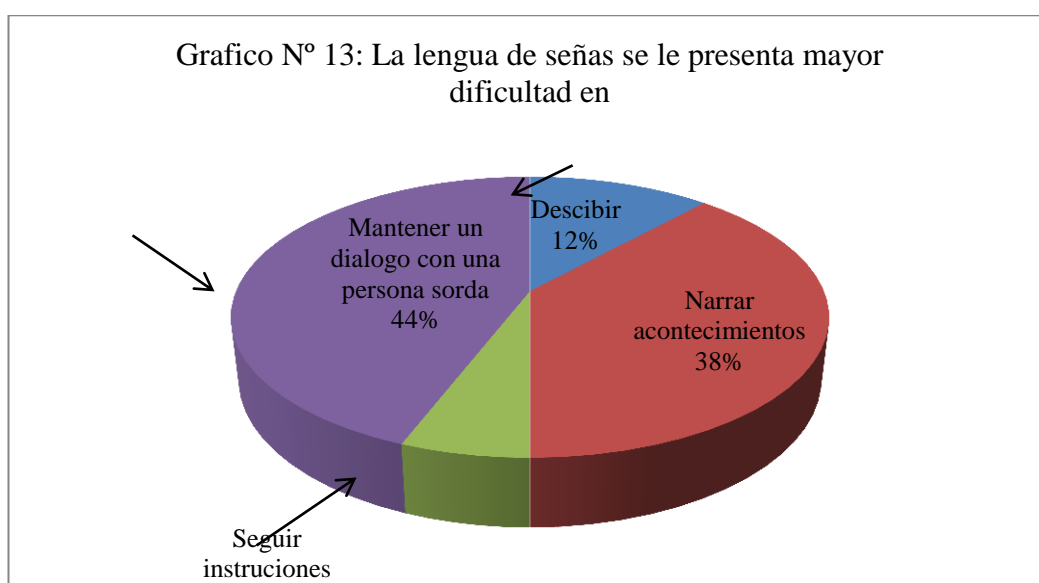
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Los maestros que trabajan con educandos sordos en un 61%, consideran que más importante es el dominio de la Lengua de Señas que la propia Pedagogía. Lo laudable es que haya una pedagogía de personas sordas y un dominio de la Lengua de Señas porque es el vehículo para llegar a los conocimientos a los educandos sordos.

CUADRO N° 13

TÍTULO: La lengua de señas presenta mayor dificultad en								
	Mantener un dialogo con una persona sorda		Describir		Narrar Contenidos		Seguir instruccione s	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Docentes	15	11	13	13	4	22	2	24

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** El 44% de los encuestados estiman que se les dificulta mantener una conversación con los educandos sordos, a través de la Lengua de Señas.

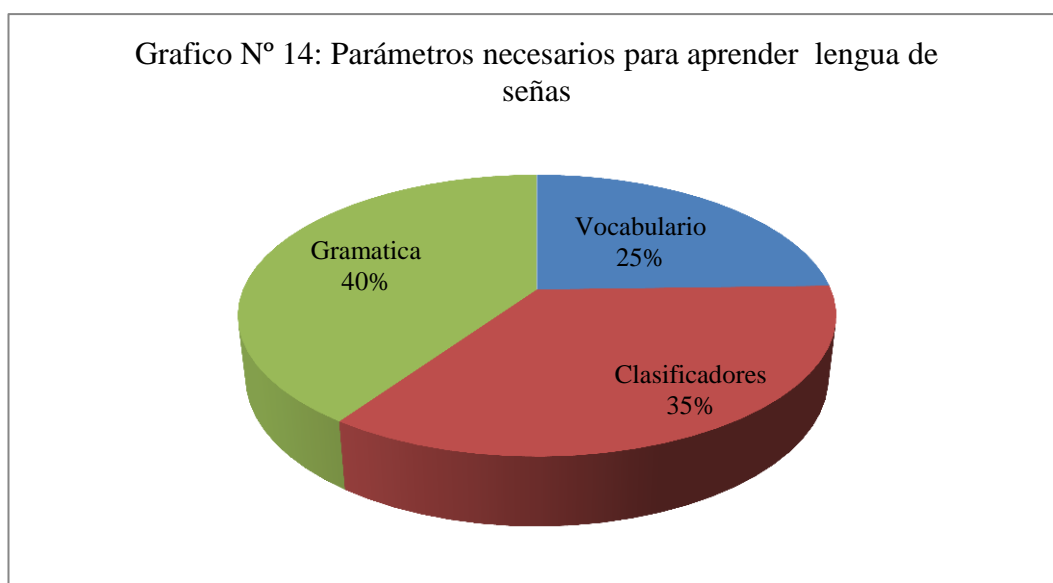
El 38% en cambio estima que es difícil la Narración de los acontecimientos, porque esto implica memoria y reflexión.

El 12% tienen dificultad cuando se trata de describir hechos. Apenas el 6% encuentran dificultad cuando de que sigan instrucciones los estudiantes se trata.

CUADRO N° 14

TÍTULO: Parámetros necesarios para aprender lengua de señas						
	Gramática		Vocabulario		Clasificadores	
	Si	No	Si	No	Si	No
Docentes	20	6	14	12	23	3

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



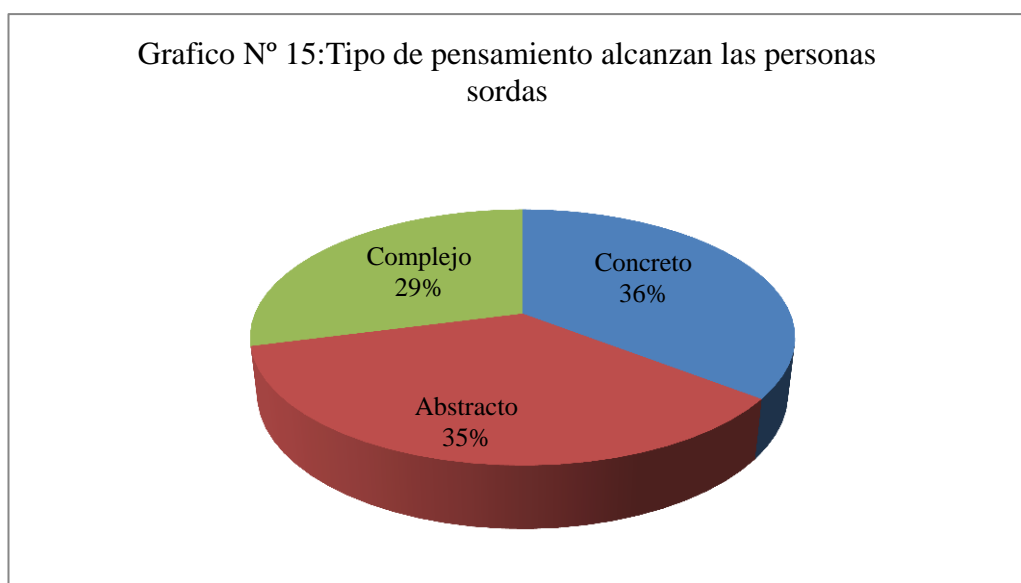
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** En un 40 % de los maestros para personas sordas, piensan que más se necesita aprender para impartir conocimientos es aprender la estructura gramatical de la Lengua de Señas, un 35 % se pronuncia a favor de los clasificadores, que dentro de la misma comunidad sorda aún no han llegado a un consenso de que y cuáles son los clasificadores. Y un 25% manifiestan que lo más importante es aprender vocabulario para defenderse mejor en las clases con los educandos.

CUADRO N° 15

TÍTULO: Tipo de pensamiento alcanzan las personas sordas						
	Concreto		Abstracto		Complejo	
	Si	No	Si	No	Si	No
Docentes	9	17	11	15	11	15

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



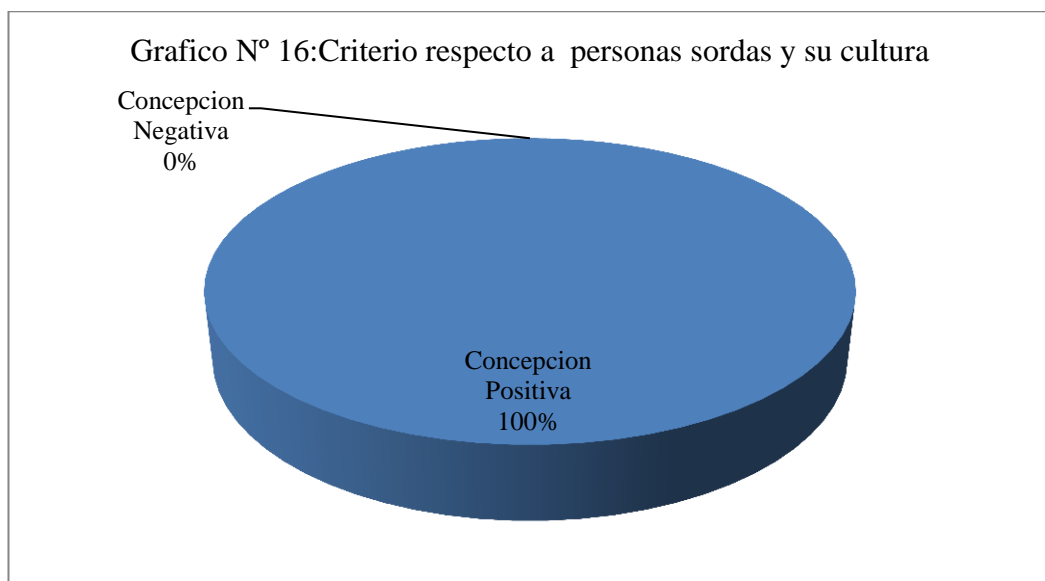
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Apenas un 36 por ciento considera que las personas sordas alcanzan un pensamiento concreto, esto es, les agrada lo tangible, lo que incluso pueden percibir con los sentidos; sin embargo, el 35 por ciento de los encuestados estima que el pensamiento que alcanzan los sordos es de modo abstracto; y un 29 por ciento estima que el pensamiento al cual acceden los sordos es de carácter complejo. Una sana pedagogía es que se tenga en cuenta los tres tipos de pensamiento, en razón de que los porcentajes están prácticamente divididos.

CUADRO N° 16

TÍTULO: Criterio respecto a personas sordas y su cultura				
	Concepto positivo		Concepto negativo	
	Si	No	Si	No
Docentes	26			26

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



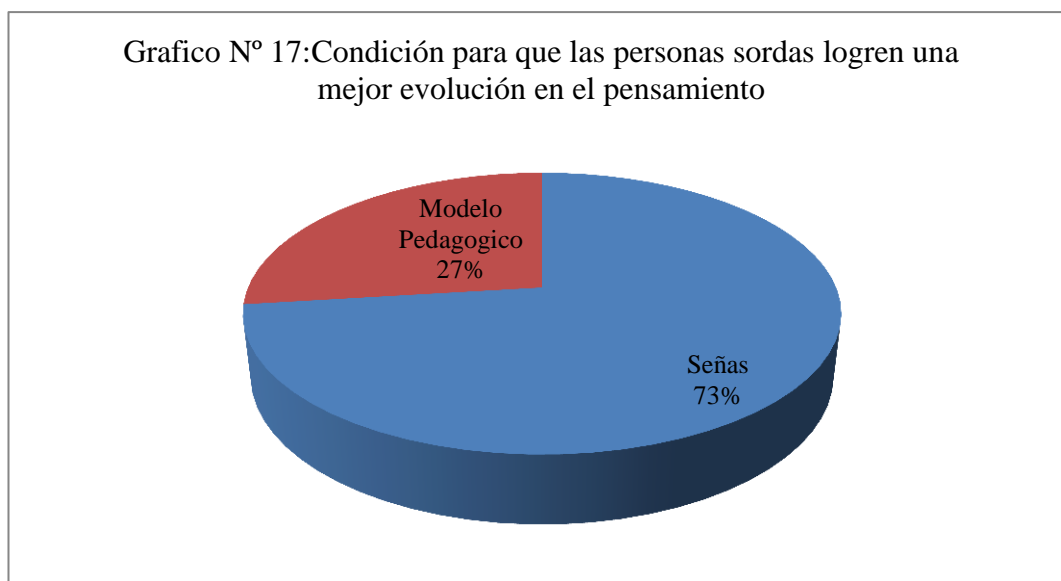
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Definitivamente la gran mayoría de maestros asevera que existe una cultura sorda, la misma que debe ser respetada e incluida en el contexto cultural del país. Por eso es válida la tesis cuando se habla de Bilingüismo y Biculturalidad, ya que los sordos deben estar inmersos tanto en su cultura como en la cultura oyente. Por su parte, los sordos deben tener plena conciencia de que tienen su propia cultura, la que deben impulsarla y promocionarla de manera positiva en todos los ámbitos.

CUADRO N° 17

TÍTULO: Condición para que las personas sordas logren una mejor evolución en el pensamiento				
	Modelo Pedagógico		Lengua de Señas	
	Si	No	Si	No
Docentes	7	19	19	7

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



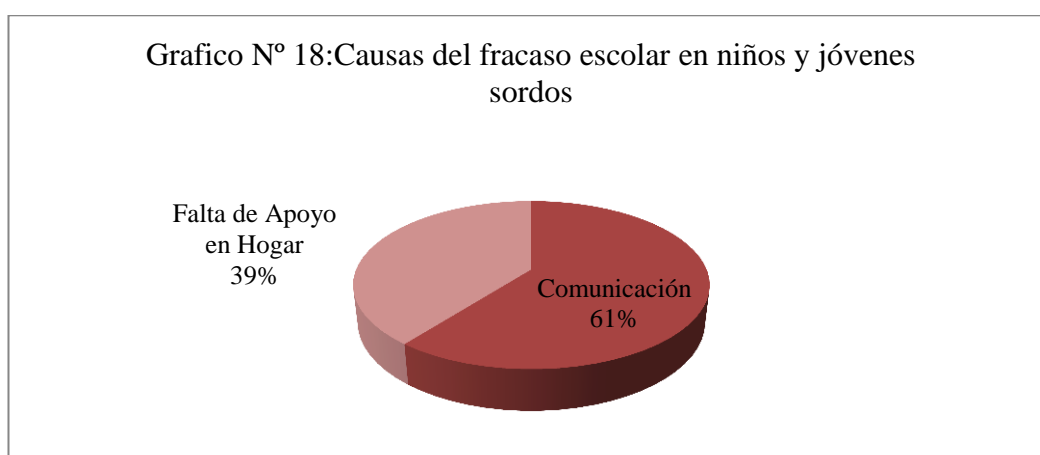
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** La gran mayoría de maestros, esto es el 73% piensa que para llegar a que los educandos sordos logren una mejor evolución en su pensamiento es necesario alcanzar niveles óptimos del manejo de la Lengua de Señas Ecuatoriana para poder lograr la conceptualización de términos que los educandos sordos necesitan para mejorar la evolución de su pensamiento. Sigue siendo respetada la posición de los maestros que consideran al Bilingüismo como mecanismo idóneo para la evolución del pensamiento de los sordos.

CUADRO N° 18

TÍTULO: Causas del fracaso escolar en niños y jóvenes sordos				
	Falta de Comunicación		Falta de apoyo en el hogar	
	Si	No	Si	No
Docentes	9	17	17	9

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

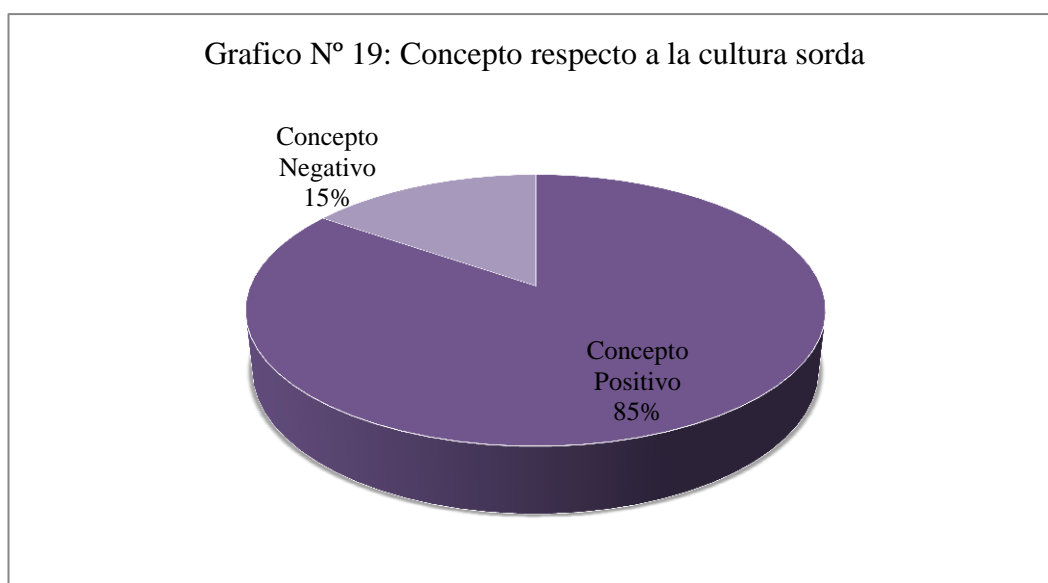
**Análisis:** En el presente trabajo se ha indicado reiteradamente que la comunicación es el elemento primordial para el conocimiento y el desarrollo de los educandos sordos. Por eso es que el 61 de los encuestados se pronunciaron a favor de la comunicación como instrumento válido de formación instrucción y conocimiento de los educandos sordos. El fracaso escolar se presenta porque hay en la práctica fallas en la comunicación sea está a través de la Lengua de Señas Ecuatoriana o del Español Escrito. No hay que desconocer que la familia incide en los educandos sordos, principalmente cuando provienen de hogares con padres oyentes.



CUADRO N° 19

TÍTULO: Concepto respecto a la cultura sorda				
	Concepto Positivo		Concepto Negativo	
	Si	No	Si	No
Docentes	22	4	22	4

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



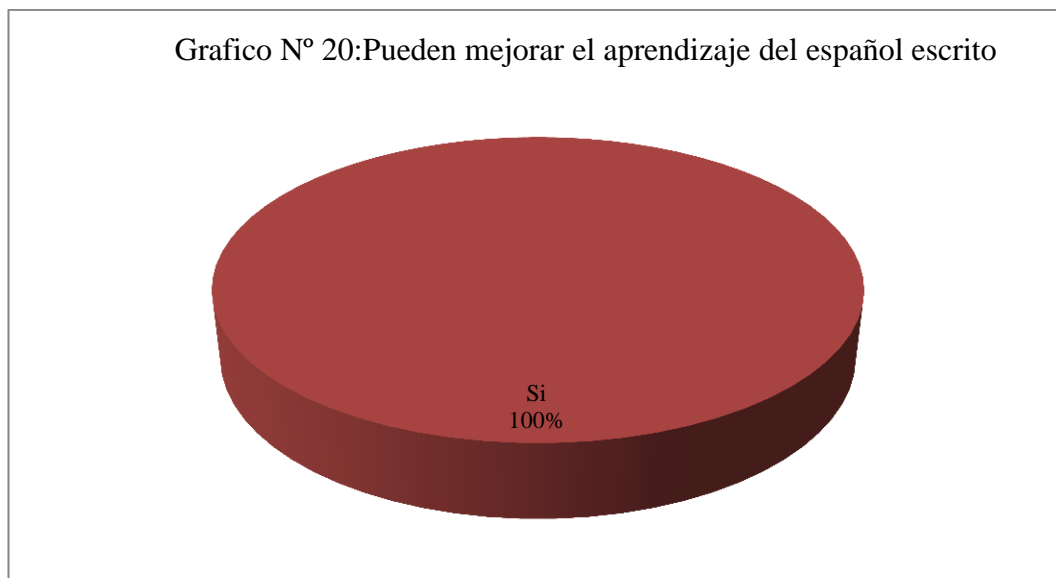
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Una gran mayoría de Docentes, traducida en un 85% considera que existe la cultura sorda, que esta debe ser positiva en beneficio de la comunidad educativa del INAL. Sin embargo se corre el peligro de que esta acrezca de Lideres Sordos Adultos y en vez de presentarla como cultura abierta se convierte en una especie de gueto negativo para los niños y jóvenes sordos.

CUADRO N° 20

TÍTULO: Pueden mejorar el aprendizaje del español escrito				
	Si Pueden		No Pueden	
	Si	No	Si	No
Docentes	26			26

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



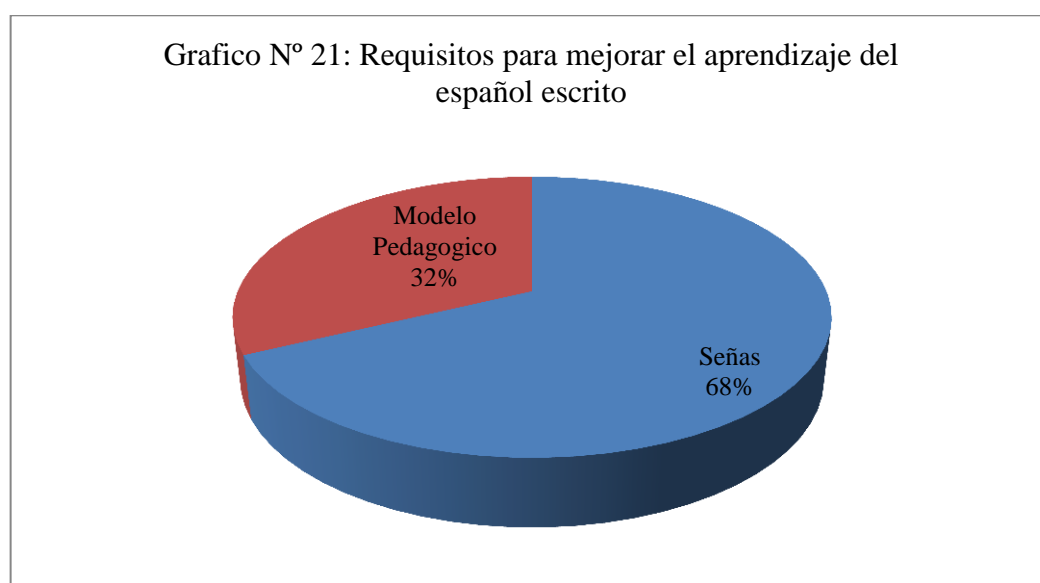
Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** El 100% de los docentes encuestados se pronunció a favor de que los educandos sordos puedan mejorar el aprendizaje del español escrito. El trabajo de las autoridades y de los docentes es procurar que existan Centros de atención temprana en donde sean atendidos los niños y niñas con modelos lingüísticos Sordos, así se podrá ver mejor resultado cuando los niños lleguen a los procesos de Lecto escritura ya con su lenguaje natural interiorizado, además el Modelo Bilingüe requiere que los maestros de los primeros años de educación básica sean Sordos que infieran positivamente a que los niños tomen gusto por la lectura.

CUADRO N° 21

TÍTULO: Requisitos para mejorar el aprendizaje del español escrito				
	Modelo Pedagógico		Lengua de Señas	
	Si	No	Si	No
Docentes	7	19	19	7

Elaborado por: Pérez, Ma. Andrea, 2012



Elaborado por: Pérez, Andrea, 2012

**Análisis:** Se ha mantenido a lo largo de este análisis y así se pronunciaron el 68% de los encuestados que para mejorar el aprendizaje de las personas sordas, fundamentalmente se requiere de la Lengua de Señas Ecuatoriana, ya que este es la única vía para llegar a los educandos sordos.

## METANALISIS

En las diecisiete preguntas realizadas a los docentes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL), a través de una encuesta, arrojan importantes datos, los mismos que en una especie de abanico, permite avizorar lo que se debe hacer con los educandos sordos.

Respecto del primer interrogante los docentes que trabajan con personas sordas, se pronuncian por el enfoque socio-antropológico de la sordera, lo que significa que lo más importante es la persona sorda como un ser humano con todas sus cualidades y limitaciones. Cualquiera otra orientación que no sea social o antropológica carece de sentido, y esta debe ser la preocupación de la comunidad sorda, así como de las personas y entes vinculados con la presente temática.

En la segunda pregunta planteada a los maestros, estos se pronunciaron en un 65% definiendo a la sordera, igualmente, desde una perspectiva socio antropológica, descartando el criterio de la sordera vista desde el punto de vista Rehabilitador, mirada desde la deficiencia y enfermedad. Más bien esta es vista como una Condición de Vida. Empero, es menester puntualizar que el 35% de los maestros siguen considerando a la sordera como una dificultad comunicacional y por ende se constituye en deficiencia.

El tercer aspecto analizado, se relaciona con la enseñanza a los sordos, y el 81% de los docentes concuerda con el método Bilingüe Bicultural, por lo que la recomendación es que los esfuerzos ministeriales, de autoridades y docentes especializados deben ser a esta metodología, un 11% cree en el método bimodal, esto es el español signado y el 8% se pronuncia en favor de la filosofía de la comunicación total, mismos que fueron aplicadas anteriormente, sin embargo no alcanzaron las metas buscadas.

En el cuarto interrogante, el cual se refiere a los conocimientos de la sordera, respecto del cual los maestros tienen criterios bastante divididos: el 18% sabe más acerca de la enseñanza de contenidos para el español escrito; un 15% se pronuncia más con respecto a la metodología bilingüe bicultural; el 14% se basa únicamente en conocimientos de lengua de señas ecuatoriana; el 12% sabe más con respecto a anatomía y fisiología del oído; un 8% conoce más sobre la cultura sorda; el 8% por el español escrito como segunda lengua de la persona sorda; el 7% va más por la enseñanza lingüística y la lengua de señas.

La quinta interrogante se relacionó con el criterio de los educando sordos, con respecto a la cual, la gran mayoría de los docentes y profesionales se pronunciaron a favor de la lengua de señas y, consecuentemente por el bilingüismo y la bicultural dad.

En cuanto a una sexta pregunta, el 52% asevero que cuando los docentes utilizan lengua de señas llegan de mejor manera a los educandos, quienes comprenden en la misma dimensión; un 44% de maestros que estiman que sus estudiantes no le comprenden adecuadamente, ya que estos no dominan la lengua de señas sino más bien el español signado.

Respecto de un séptimo interrogante, el 54% de los educadores comprenden a sus alumnos cuando estos se expresan bien en lengua de señas, pero es importante que el restante 42% aprenda lengua de señas ecuatoriana.

En la octava pregunta el 61% de los docentes de educandos sordos, estimó que deben perfeccionar la lengua de señas y la consecuente metodología adaptada para ellos.

En la novena consulta, el al 44% de los docentes se les dificultad mantener una conversación con los educandos sordos a través de la lengua de señas; el 38% encuentran dificultad en la narración de los hechos y el 12% en temas de descripción de acontecimientos; y un 6% no sabe seguir instrucciones.

Al décimo interrogante referente al aprendizaje de lengua de señas, el 44% de los docentes encuestados considera que deben aprender la estructura gramatical de esta lengua; el 35% se pronuncia por el desconocimiento de los clasificadores; y, el 25% por mejorar el conocimiento en cuanto a vocabulario.

En el cuestionamiento sobre el tipo de pensamiento al que llegan las personas sordas, el 35% de los maestros se pronuncia a favor de que la persona sorda llega a un pensamiento concreto, esto es, de lo que pueden palpar en su vida cotidiana, otro 35% por el pensamiento abstracto; y el 29% restante estima que llegara un pensamiento complejo.

La décima segunda interrogante, se relaciona con la cultura sorda a la que la gran mayoría considera, sabe de su existencia y la aceptan con todas sus fortalezas, debilidades y dificultades, y, por ello es válido el bilingüismo y la biculturalidad. En cuanto a la evolución del pensamiento de los educandos sordos, el 73% se pronunció a favor del buen manejo de la lengua de señas y la biculturalidad.

La décimo cuarta mención se refirió al proceso escolar de los educandos sordos, en donde los maestros en un 61% dijeron que tal proceso no se alcanza por la falta de comunicación ya sea de la lengua de señas o del español escrito. En la decimoquinta pregunta, que resulto reiterativa, el 85% se pronunció a favor de la cultura sorda, lo que debe ser siempre positiva por parte del INAL.

En la décimo sexta interrogante referente al español escrito, el 100% de los docentes afirmo que los sordos pueden mejorar el aprendizaje del español escrito, para ello deben iniciar desde los centros de atención temprana para educandos sordos.

Finalmente la pregunta 17 confirmó con la respuesta de los docentes que, mejorar el español escrito de los educandos sordos, requiere del dominio de la lengua de señas ecuatoriana.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

1. El rendimiento escolar de los estudiantes del INAL se encuentra afectado debido a las limitaciones en la comunicación entre docentes y estudiantes a pesar de haber incorporado algunas señas a la expresión hablada por parte de los docentes, esta situación se evidenció en la encuesta aplicada a los docentes con la finalidad de explorar el criterio respecto a la efectividad del español signado que se viene aplicando desde hace dos décadas en la institución. Esta misma encuesta recogió el criterio de los docentes sobre la necesidad de abandonar el español signado o método bimodal, que a la larga no ha posibilitado que los estudiantes cuenten con una lengua efectiva para la comunicación, porque presentan limitaciones en el uso de la lengua de señas como tal, al no poder usarla en forma debidamente estructurada como lo demanda el uso de cualquier idioma, y menos efectivos aún en el uso del español escrito, porque sin la interiorización de una lengua estructurada no es posible comprender la estructura de segundas lenguas.
2. Una de las graves limitaciones de los educandos sordos es que carecen del dominio tanto de la lengua de señas como del español escrito. Por lo tanto se puede aseverar que existe un uso inadecuado de la escritura, y por ende no tienen la capacidad de leer. Este fenómeno se hace más evidente cuando dichos educando provienen de padres oyentes que también desconocen la lengua de señas. Frente a esta realidad se hace indispensable la aplicación del Modelo Bilingüe Bicultural: Pleno dominio de la Lengua de Señas ecuatoriana y del español escrito como segunda lengua.
3. Se pretendía fortalecer al Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL), cuya misión de formar niños y jóvenes sordos que respondan a los requerimientos de la comunidad sorda y oyente. Bajo esta consideración, la aspiración es que el instituto debe convertirse en un laboratorio experimental y generador de propuestas técnico pedagógicas para la instrucción y formación de los educandos sordos y de los docentes que laboran en esta entidad.
4. Hay que partir del hecho que en el Ecuador no se ha establecido la educación bilingüe para niños y jóvenes sordos, y el principal responsable es el

estado que se olvidó de atenderlos en los campos educativo, médico, anatómico y biológico en lo que atañe al oído, a partir de la definición enunciada de la sordera, se puede afirmar que las causas de la sordera son genéticas, adquiridas y traumáticas, más allá de las causas anatómicas de la sordera, es trascendente el enfoque socio antropológico de la sordera, en el que se considere la cultura sorda, en la que se valore a los sordos como personas, con capacidades para que se desarrollen íntegramente, mediante la utilización de la lengua de señas como primera lengua para así llegar al español escrito. En este contexto, es menester dar prioridad al tema de la sordera y la comunicación, en el sentido de que la comunicación constituye el núcleo primordial para solucionar los múltiples problemas de los sordos.

5. La comunicación involucra a los docentes, a los padres de familia, con la finalidad de desarrollar sus capacidades cognitivas, principalmente desde la infancia, adquirir conocimientos del mundo circundante. Para el cumplimiento de estos fines, se insiste en la formación de los niños y jóvenes sordos en la lengua de señas y el español escrito que son las herramientas del conocimiento y los mecanismos de comunicación. Un niño que tiene la posibilidad de acceder a una primera lengua, puede alcanzar un desarrollo normal del lenguaje y con ello al pleno desarrollo de sus habilidades intelectuales. Entonces se impone la educación bilingüe de los niños sordos desde la educación inicial. Se insiste además en el hábito de la lectura para que los sordos accedan, igualmente al conocimiento. Van de la mano, entonces, la educación bilingüe, las lenguas de señas y el español escrito, por ende la lectura, la comprensión lectora, las estrategias de la lectura.

6. Los niños, niñas y jóvenes sordos no son buenos usuarios del español escrito, por lo mismo no tienen un buen nivel de comprensión lectora, a pesar de que los docentes realizan grandes esfuerzos para que los educandos sordos asimilen el español escrito, sin los resultados esperados, es por esta razón que a los educandos sordos no les gusta leer, ya que les cuesta entender el español escrito.

7. La investigación exploratoria ha servido para identificar el problema, plantear hipótesis, como base para la investigación descriptiva, para procurar



información y adoptar decisiones; dentro de las técnicas se ha utilizado la encuesta a diversas poblaciones, se han recolectado la información con el respectivo análisis. Importante resultó los estándares que se han empleado con formulaciones claras, precisas y breves expresadas en una estructura común en lengua de señas y español escrito. Una vez determinado el tema, se procedió a elaborar los estándares específicos para realizar las pruebas de evaluación; se hicieron reajustes para sordos que aprenden español escrito, previo el conocimiento de la lengua de señas; análisis de los niveles comprensión lectora en estudiantes sordos del INAL. Se efectuó una encuesta para docentes, con respectiva recopilación de datos, la documentación paso a paso, aplicación y tabulación de las encuestas de los mencionados maestros que trabajan con educandos sordos, luego el análisis de la encuesta pregunta por pregunta.

8. Realizar un proceso de investigación para el acceso primero a la Lengua de Señas y por medio de esta al español escrito, los centros educativos especializados en educación para personas sordas deberán incentivar a las autoridades educativas para evaluar permanentemente la comprensión lectora de los educandos sordos. A esto se debe sumar el trabajo inicial de los docentes de los centros especializados es que los educandos sordos se apropien de la Lengua de Señas.

9. Tema de especial preocupación en la formación de los niños y jóvenes sordos tiene que ser la Sordera vista desde el punto de capacidad diferente o alternativa de comunicación basada en la Lengua de Señas Ecuatoriana, tomando en consideración que las bases para la comunicación de los niños y jóvenes sordos tiene relación con los padres y miembros de toda la comunidad educativa.

10. Luego de las encuestas aplicadas a los docentes, se considera el enfoque socio antropológico de la sordera, lo más importante es la persona vista desde una perspectiva Holística con todas sus cualidades y limitaciones; por lo que debemos desechar cualquier otra orientación que no sea el socio antropológico para tratar a los sordos. Según las encuestas formuladas a docentes la sordera se la define como una condición de vida y no como una enfermedad.

## RECOMENDACIONES

1. La recomendación principal es que exista una investigación seria en cuanto al conocimiento primigenio de la Lengua de Señas Ecuatoriana, tomando en cuenta que el tema de análisis más relevante, cuando de comunidad sorda se trata deberá ser Sordera y Comunicación; tema en el que los sordos adultos deben involucrarse y definir los parámetros y estructuras propias de su lenguaje. Además de luchar incesantemente para que se acepte a la Lengua de Señas ecuatoriana como un idioma más del cual toda la ciudadanía sepa que existe y tomen como una alternativa comunicacional.
2. Es menester del Ministerio de Educación, escuelas y colegios especializados y docentes hacer todos los esfuerzos, buscar la pedagogía adecuada para que los niños, niñas y jóvenes sordos accedan al Español Escrito, como mecanismo idóneo de que adquieran conocimientos.
3. La propuesta es que se instaure un proyecto a futuro de atención temprana, en donde los niños desde muy temprana edad estén en contacto con la lengua de señas teniendo la oportunidad de aprenderla de manera natural con modelos lingüísticos de personas sordas adultas. Esta primera conclusión deberá incidir en que los niños sordos ingresen a la educación básica ya apropiados de su lengua natural.
4. Los docentes de niñas, niños y jóvenes sordos, deberán dedicarse a trabajar en primera instancia, la asimilación y apropiación de la Lengua de Señas Ecuatoriana, una vez que logren llegar a esta, avanzar paulatinamente y en niveles al Español Escrito como una segunda lengua.
5. Es fundamental que toda la comunidad educativa se involucre y de esta manera colaboren a que los estudiantes sordos superen las limitaciones que se les presenta para acceder a la lectura comprensiva, a partir del dominio de la Lengua de Señas y desde luego crear un entorno lector tanto en la escuela como en casa para partiendo de esto los educandos sordos puedan llegar al Español Escrito, ya

que el primer esfuerzo pedagógico que se debe hacer es que adquieran hábitos de lectura.

6. De esta manera el Instituto responderá al derecho que tienen los niños y jóvenes sordos de recibir una educación en Lengua de Señas ecuatoriana y la posterior utilización del español escrito. Con estos parámetros el Instituto ofrece capacitación en todos los niveles tanto para los estudiantes, docentes y padres de familia, como parte de la oferta educativa, la que necesariamente debe inscribirse en un proceso permanente de cambio y si es del caso efectuar alianzas con otras instituciones tanto nacionales como internacionales, que abonen a este proceso. La reiteración de que el INAL tiene que ofertar una educación para sus estudiantes sordos con calidad y calidez, pero siempre enmarcado en el carácter de Bilingüe Bicultural.

7. En los centros especializados para la formación integral de los niños y jóvenes sordos es menester instaurar un modelo de investigación, trabajo engranado a la pedagogía propia para enseñar a las personas sordas, establecer parámetros específicos, para evaluar a personas sordas, cuyo caso hay que utilizar los estándares propios.

8. Se recomienda que el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL), sea realmente un laboratorio experimental para el aprendizaje de la Lengua de Señas Ecuatoriana y el Español Escrito en favor de la Comunidad Sorda que se educa en esta entidad, manteniendo la actual oferta educativa y de ser posible que se perfeccione y crezca, abriéndose al Paradigma del Bilingüismo y la Biculturalidad.

9. Los docentes y centros especializados tienen la obligación profundizar los conocimientos en los aspectos anatómicos, biológicos, psicológicos, socio antropológicos y educativos de la sordera y su comunidad.

10. Comprometer a los padres de familia y familiares de las personas sordas a que aprendan la Lengua de Señas Ecuatoriana como parte fundamental de aceptar la sordera de sus hijos y apoyarlos, así también se puede ir promocionando

este lenguaje y dar a conocer al resto del país que existen personas que se comunican con esta lengua.

11. Dentro de la educación bilingüe crear las condiciones lingüísticas y educativas apropiadas; generando un cambio de estatus y valores en el conocimiento y uso de las dos lenguas; promover y difundir la lengua de señas y la cultura sorda; promover la profesionalización de los sordos y su acceso al mundo laboral; y, lo más importante formación del docente de sordos con cualidades socio afectivas y cognitivas de un auténtico maestro.

12. El instituto Nacional de Audición y Lenguaje debe convertirse en un laboratorio experimental para el correcto aprendizaje de la Lengua de Señas y el Español Escrito, manteniendo su actual oferta educativa, perfeccionarlo y darle una excelencia académica; convirtiéndose así en el paradigma del Bilingüismo y Biculturalismo para la comunidad sorda del Ecuador, defendiendo sus fortalezas en favor de los niños y jóvenes sordos, superar sus debilidades y aprovechar las oportunidades nacionales e internacionales que se le presenten.

13. Los centros especializados en educación de sordos deben estar en constante actualización de la Lengua de Señas ecuatoriana, y en permanente capacitación del modelo Bilingüe Bicultural, para obtener avances en los procesos de enseñanza aprendizaje para personas sordas.

14. Fundamental en el tema de la sordera el enfoque socio antropológico, que se debe considerar a la persona sorda como un ser humano con una alternativa diferente comunicacional, además que se la vea desde un punto de vista holístico y se tome a la sordera como una condición de vida mas no como una discapacidad.

## BIBLIOGRAFIA

DUNCAN Isadora, Doc. [www.humano.ya.com/avisita/isadora/](http://www.humano.ya.com/avisita/isadora/) marzo, 2000

GROSJEAN François, El Derecho del Niño Sordo a Crecer Bilingüe, Universidad Neuchâtel, <http://www.francoisgrosjean.ch/Spanish>, Suiza.

FOUCAMBERT, J, Revista Actas de lectura, No. 74, junio del 2001.

HELMER R Myklebust, Psicología del Sordo, Madrid, Editorial Magisterio Español, 1971.

HERNÁNDEZ, Metodología de la investigación, Capítulo 3, 2002

HERRERA Valeria, Programa inicial de Lectura y Escritura para Sordos, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; <http://valeria-herrera.blogspot.com/>. Chile 2010

INSOR, pag. 4 Documento “Los Modelos Lingüísticos Sordos, Bogota, Imprenta Nacional Colombia, 2006.

INSOR, Folleto Orientaciones para integración escolar de estudiantes sordos con interprete a la básica, secundaria y media, Imprenta Nacional de Colombia, 2010

INSOR, Educación Bilingüe Bicultural, Documento N° 1 , Etapa Escolar, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 2006

JERRY L. Northern y MARRION P. Downs La Audición en los Niños, Mayorca, Salvat Editores, 1981.

LURIA A. R., Lenguaje y comportamiento, Madrid, Editorial Fundamentos, 1984.

MALHOTRA Naresh K, Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado, <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas>, 2004.

MAYOR Juan; Adquisición de una Segunda Lengua, Centro Virtual Cervantes, <http://www.wobook.com>, 1994.

OVIEDO, A., 2003, doc.[www.culturasorda.com](http://www.culturasorda.com)

QUIROS Julio B. y ACHRAGER Orlando, Lenguaje, aprendizaje y Psicomotricidad, Buenos Aires, Editorial Medica Panamericana, 1979.

RAMIREZ I., Deficiencia Auditiva, 2011, [www.ugr.es/~iramirez/Defaudi.doc](http://www.ugr.es/~iramirez/Defaudi.doc), 2011.

SÁNCHEZ Carlos, Los Sordos Alfabetizados, doc. <http://www.cultura-sorda.eu>, 2007.

SÁNCHEZ Carlos, ¿Qué leen los sordos? Www.cultura-sorda.eu, 2009.

SÁNCHEZ Carlos; Revista Educación, Edición 29, 2008.

Sanchez Carlos, La educación de los sordos en la encrucijada, <http://www.cultura-sorda.eu>

SANCHEZ Carlos, Artículos Arbitrados, Revista Educare, 2003.

SÁNCHEZ Carlos, Revista Educación, pag.221, El español y el leasco en el marco de la enseñanza De una segunda lengua para las personas sordas En costa rica, Artículo 13, <http://www.vinv.ucr.ac.cr/latindex/edu>, 2004

SÁNCHEZ Carlos, publicación “Los sordos, la alfabetización y la lectura”, [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu), 2007

SKLIAR Carlos, Discurso y practicas sobre la deficiencia y la normalidad, [http://www.canales.org.ar/archivos/lectura\\_recomendada,1999](http://www.canales.org.ar/archivos/lectura_recomendada,1999).

VEINTIMILLA Laura, Instrumento Técnico Pedagógico de la Educación Especial en el Ecuador, Quito, Editorial de Ministerio de Educación, 2003.

## ANEXOS

### Anexo N° 1

#### PRUEBAS DE DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE ESPAÑOL ESCRITO

#### 7mo. DE EDUCACIÓN BÁSICA

#### LECTURA

**ESTANDAR: Comprende instrucciones sencillas para realizar actividades cotidianas, personales y académicas.**

1° Lee y realiza la instrucción. (Instrucciones individuales en tarjetas)

**Ponga agua en las plantas**

**borra el pizarrón**

**Abre la puerta**

**cierra la ventana**

**Reparte los cuadernos**

**limpia el escritorio**

**ESTANDAR: Comprende textos literarios y académicos escritos con un lenguaje sencillo**

2° Pinta cada planta del color que corresponda:

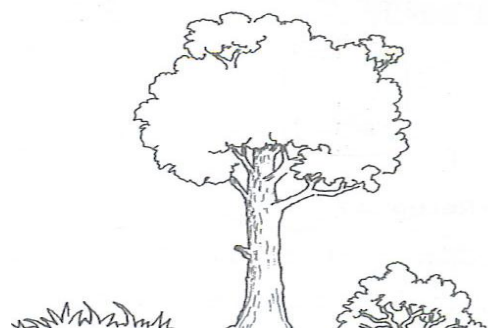
Árbol = café                      arbusto =

marillo                      hierba = verde

Es un **árbol**. Tiene el tallo grueso y las ramas en la parte alta.

Es un arbusto.  
Su tallo es fino.  
Las ramas salen desde el suelo.

Es una hierba.  
Su tallo es corto y de color verde.



**ESTANDAR.- Extraer información general y específica de un texto corto escrito con lenguaje sencillo.**

**3. Lee y completa**

INFORMACIÓN

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

TÍTULO  
.....

CUÁNDO:  
.....  
.....

DÓNDE:  
.....  
.....  
..

QUIÉN/ QUIÉNES:  
.....  
.....

QUÉ HICIERON:  
.....  
.....  
.....

DIBUJA LA NOTICIA.

SENTIMIENTOS:



**ESTANDAR.- Comprender relaciones establecidas con palabras como “y”, “pero”, “primero”, “después/ luego”, “finalmente.”**

**4.- Lee** cada oración incompleta.

-Escoge la palabra para completar la oración.

Y            pero            primero            después/luego            finalmente.

### LA GERMINACIÓN



.....sembramos la semilla.....sale la raíz,.....sale un tallito. ....la planta se llena de hojas. ....si la regamos con agua, la planta muere.

**ESTANDAR.- Identificar en textos sencillos elementos culturales como costumbres y celebraciones.**

**5.- Une** con una línea lo que corresponde.

**COSTUMBRES:**

**MESES:**

Día del maestro

mayo

Jugamos con agua

septiembre

Tomamos la colada morada

diciembre

Comemos la fanesca

febrero

Nace Jesús

noviembre

Día de la madre

abril

<b>ESTANDAR.- Identificar la acción los personajes y el entorno en textos narrativos</b>
--

**6.- -Lee cada oración**

-Lee la pregunta que sigue

-Escoge la mejor respuesta

- María va a dar un examen mañana.

María tienen que.....

-comer

-dormir

-cantar

-estudiar

- Quito es la capital del Ecuador.

Quito es.....

-una montaña

-un río

-una ciudad

- un país

- Juanito está muy enfermo, tiene fiebre y le duele la garganta.

La mamá le lleva al.....

-carpintero

-médico

-bombero

-profesor

Anexo N° 2

**PRUEBAS DE DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE ESPAÑOL ESCRITO**

**7mo. DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**ESCRITURA**

**ESTANDAR.-Describir con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas o situaciones que son familiares.**

1.- **Observa** el dibujo y realiza la descripción.

**El cumpleaños de Carlitos.**



-¿Qué fiesta celebra esta familia?

---

¿Quiénes están en esta lámina?

---

¿Quién cumple años?

---

¿Cuántos años cumple?

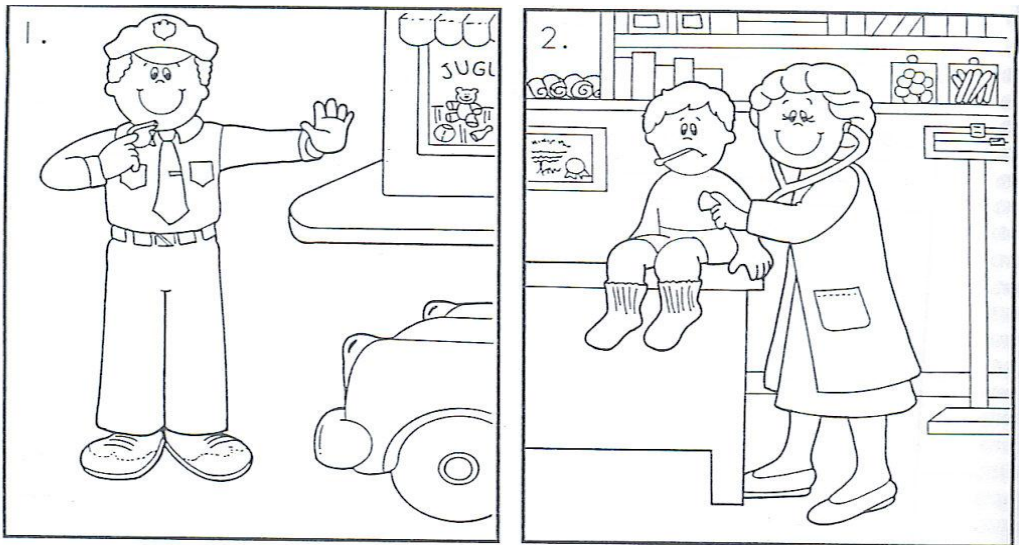
---

-----  
-----  
¿Qué está atrás de Luis?

-----  
-----  
¿Qué miras sobre la mesa?

**ESTÁNDAR.**-Escribe mensajes cortos, con diferentes propósitos relacionados con situaciones, objetos o personas del entorno inmediato.

2-Observa cada lámina y escribe el mensaje que nos da.



1.-

.....

2.-

.....

**ESTANDAR.**-completa información personal básica en formatos y documentos sencillos.

-La cédula de ciudadanía contiene la información necesaria para que todos sepan quién eres.

**3- Lee y completa:**

The image shows two forms for a Ecuadorian citizenship card. The left form is the front side, featuring the coat of arms of Ecuador and the text "REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION". It includes fields for "CEDULA DE CIUDADANIA No. 1922212223-0", "NOMBRES Y APELLIDOS", "PROVINCIA CANTON PARROQUIA", "FECHA DE NACIMIENTO SEXO", and "FRIMA DEL CEDULADO". The right form is the back side, with fields for "NACIONALIDAD", "ESTADO CIVIL", "NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE", "NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE", "REN 02345670", "FIRMA AUTORIZADA" (with a signature), and "PULGAR DERECHO" (with a fingerprint). A map of Ecuador is visible at the bottom left of the right form.

**ESTANDAR.**-Escribe un texto corto relativo al estudiante, la familia, los amigos, el entorno o lugares que le son familiares.

**4- Escribe** ordenando en secuencia lógica las actividades para hacer el canguil en microondas.



**Canguil en el microondas**

- Pon una bolsa de canguil en el microondas
- Come el canguil del tazón
- Programa el microondas
- Abre la bolsa del canguil
- Retira la bolsa del microondas.
- Pon el canguil en el tazón

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....
- 5.-.....
- 6.-.....

**ESTANDAR.**-Escribe textos cortos en los que exprese contraste, adición, causa y efecto entre ideas.

**5-Completa** las siguientes oraciones escribiendo una CAUSA para cada una de ellas.

-Ana no fue a la escuela hoy porque-----  
-----

-Ayer perdí el bus porque-----  
-----

-Completa las oraciones escribiendo un EFECTO para cada una de ellas.

-Si llueve mucho -----

-si estoy con gripe -----

--

**ESTANDAR.-** Utiliza vocabulario adecuado para dar coherencia a los escritos.

**6- Lee** cada oración incompleta.

-**Escoge** la palabra o palabras mejores para completar la oración.

Mi,                    él,                    yo,                    ellos.

-María y -----somos primos.

La cama            la televisión            el libro                    la lámpara.

-Por la noche yo duermo en.....

la acera            el cielo                    la calle                    el semáforo.

-Los autos van por.....

Durante            cerca            debajo            lejos

-No te pongas tan.....del fuego, te puedes quemar.

**ESTÁNDAR-Identificar la acción, los personajes y el entorno en textos**

**narrativos.**

### Anexo N° 3

#### ENCUESTA PARA DOCENTES QUE TRABAJAN CON PERSONAS SORDAS

1.- El enfoque de la sordera con el que más me identifico es :

-Enfoque clínico  
antropológico

- Enfoque Socio

2.- ¿Cómo define usted a la sordera?

---

---

3.- ¿Cual considero que es la forma más efectiva para enseñar a las personas sordas?

- Método Oral Puro
- Método Auditivo Oral
- Método Verbo Tonal
- Filosofía de la Comunicación Total
- Método Bimodal
- Método Bilingüe Bicultural

4.- Mis conocimientos sobre la sobre la sordera respecto a :

-Anatomía y Fisiología Oído	Extensos	Limitados
-Modelo bilingüe bicultural	Extensos	Limitados
-Lengua de señas ecuatoriana	Extensos	Limitados
-Identidad y comunidad sorda	Extensos	Limitados



-Lingüística de la lengua de señas	Extensos	Limitados
-Enseñanza de español escrito	Extensos	
Limitados		
-Enseñanza de contenidos como segunda lengua		
	Extensos	Limitados
-Enseñanza de contenidos curriculares a personas sordas		
	Extensos	Limitados

5.- Considero que mis alumnos me entienden mejor en clase cuando:

- Solo hablo y escribo
- Hablo y uso señas a la vez
- Uso solo lengua de señas

6.- En el aula de clase, mis alumnos , me entienden:

Mucho\_\_\_\_\_ Poco\_\_\_\_\_ Muy  
Poco\_\_\_\_\_

7.- Yo como docente entiendo a mis alumnos:

Mucho\_\_\_\_\_ Poco\_\_\_\_\_ Muy  
Poco\_\_\_\_\_

8.- Como docente de personas sordas siento que necesito mejorar mis conocimientos en:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9.- En cuanto al uso de la lengua de señas se me presenta mayor dificultad en cuanto a:

-Describir

-Narrar acontecimientos

-Seguir instrucciones

-Mantener un dialogo con una persona sorda

10.- ¿Que parámetros necesito aprender con respecto a la lengua de señas?

Vocabulario

Clasificadores

Gramática

11.- Creo que las personas sordas alcanzan pensamientos:

Concreto

Abstracto

Complejo

12.- ¿Que pienso acerca de las personas sordas y su cultura?

---

---

13.- ¿Cuál cree usted que es la condición para que la persona sorda logre una mejor evolución en el pensamiento?

---

---

14.- ¿Cuáles son las principales causas del fracaso escolar en niños y jóvenes sordos?

---

---

---

15.- ¿ Que concepto tiene para usted la Cultura Sorda?

---

---

---

16.- ¿Cree usted que las personas sordas pueden mejorar su aprendizaje del español escrito?

---

---

17.- ¿Qué piensa usted que necesitan las personas sordas para mejorar su aprendizaje del español escrito?

---

---